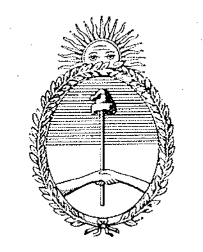
19930913

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE SETIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

**Nº 27.721**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

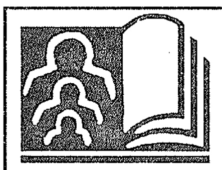
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGRO PATAGONICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 18 y 21/5/93 se decidió el cambio de jurisdicción de Comodoro Rivadavia, Chubut a la Ciudad de Buenos Aires, y se compiló y reformó el estatuto: 1) Pablo Siracusa, italiano, casado, abogado, 16/1/1948, CIPF. 8.777.199, Esmeralda 860, 2º de Capital Federal; Antonino Siracusa, argentino naturalizado, casado, industrial, 31/1/1931, MI. 4.417.850, Carabajal 3837, Capital Federal; Angel Siracusa, argentino naturalizado, casado, industrial, 8/4/35, LE. 7.811.245, domicilio Esmeralda 860, 2º Capital Federal; Victorio Siracusa, italiano, casado, industrial, nacido el 18/9/1942, CIPF. 10.200.416, domicilio Moreno 980, Comodoro Rivadavia; y José Siracusa, italiano, casado, industrial, 4/12/1939, CIPF. 8.842.412, domicilio Moreno 980 de Comodoro Rivadavia; 2) fecha de escritura de protocolización cambio 1/9/93; 3) "AGRO PATAGONICO SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Ciudad de Buenos Aires; Sede: Av. Mayo 605, 10 A; 5) Objeto: Industriales: A la elaboración, confección, explotación, transformación en todas sus formas de productos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granja, sean estos de propiedad de la Sociedad o ajenos, pudiendo ser la explotación por sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. Comerciales: Ejercer la representación y/o mandato de firmas comerciales y/o industriales y/o agrícolas-ganaderas, nacionales o extranjeras, tomar o realizar aportes de capital a sociedades o empresas del país o del extranjero compra y venta de inmuebles y maquinarias de cualquier tipo relacionadas con el objeto social, como así también la comercialización de productos agrícola-ganaderos, frutícolas o de granja, la importación y exportación de todos los productos mencionados, materias primas, materiales, insumos o mercaderías, contraer o dar préstamos de cualquier naturaleza; constituir y/o aceptar hipotecas y otras garantías. Financieras: Relacionado con las actividades, precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; 6) 99 años de la inscripción original (21/9/89); 7) $ 5.296; 8) Directorio: 1 a 10 titulares 3 ejercicios. Presidente: Pablo Siracusa, Vicepresidente: Antonino Siracusa, Director Suplente: Antonina Siracusa; Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 59.542

**AGROTAND**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 248 del 3-9-93.- Accionistas: Ivan Marcelo Vesprini, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 20.196.780, La Pampa 2802 Capital; Sandro Daniel Vesprini, argentino, soltero, comerciante, 23 años, DNI. 20.690.344, La Pampa 2802 Capital.- Denominación: "AGROTAND S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución de materiales, equipos, herramientas, maquinarias, productos, insumos, materias primas, artículos y mercaderías en general.- Industrial: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, y envasado de carnes, granos, cereales y productos agropecuarios.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, remodelación, proyecto, dirección, desarrollo y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente y Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30-06.- Directorio: Presidente: Ivan Marcelo Vesprini; Director Suplente: Sandro Daniel Vesprini.- Sede social: Juramento 2059 6º "606" Capital.

La Autorizada
Nº 59.554

**AYERECO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 3 de octubre de 1990 otorgada al folio 643 del Registro 414 de Capital Federal, AYERECO S. A. resolvió modificar el objeto social el que queda redactado en la siguiente forma: Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de inmuebles rurales y/o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, granjeras, frutos del país y sus productos y subproductos y derivados en general, y/o cualquier tipo de establecimiento agropecuario; compra-venta, importación, exportación, importación y cría de ganado vacuno, bovino, caprino y equino, en especial de caballos de carrera, mediante la formalización de contratos de compra-venta de haciendas, cereales y demás productos y frutos y/o industrializando y/o comercializando en cualquier forma dichos productos u otros provenientes de estas actividades.- B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento y/o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal.- C) Comerciales: Mediante la realización de operaciones de compraventa-venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arriendo, representación, comisión, consignación y distribución de frutos y productos del ramo agropecuario.- D) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o a empresas, financiación y otorgamiento, constitución o transferencias de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, y otorgamiento de avales. Se excluye las operaciones que requieran el concurso del ahorro público, ni las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos de contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 31.626

**BACKLIT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Angel Antonio Di Placido, argentino, nacido 3-6-1954, comerciante, casado, DNI. 11.221.615, domiciliado Matheu 1650 Villa Maipú, San Martín, Buenos Aires; Victor Manuel Barbaro, argentino, nacido 10-6-1934, comerciante, viudo, LE. 4.126.888, domiciliado Morelos 789 3º piso D Capital Federal, Miguel Angel Tofalo, argentino, nacido 28-12-1953, comerciante, casado, DNI. 10.833.962, domiciliado French 1978 Villa Maipú, San Martín, Buenos Aires, Pablo Ruben Oggier, argentino, nacido 10-2-1940, comerciante, viudo, LE. 5.752.002, domiciliado Avda. Cabildo 4315 7º F Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 9-12-1992. 3) Denominación: BACKLIT S. A. 4) Domicilio: Burela 3194 P. B. Dto. A Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a fabricación de carteles de chapa, tela, acrílico, construcción de stand, elementos de seguridad industrial y servicios publicitarios y la importación y exportación por cuenta propia o de terceros de estos mismos artículos. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias portador 1 voto por acción. 8) Administración: Directorio 2 a 9 titulares por dos ejercicios igual o menor número de suplentes por igual período. Presidente: Angel Antonio Di Placido. Vicepresidente: Miguel Angel Tofalo. Director Titular: Victor Miguel Barbaro. Director Suplente: Mario Oggier. 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo cada año.

El Autorizado
Nº 59.602

**BELTRAN HNOS.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cora Cipriana Beltrán de Ugarte, 62 años, LC. 3.473.479, argentina, casada, empresaria, Av. Santa Fe 983, 1, B, Capital, Graciela Secco de Beltrán, argentina, viuda, empresaria, 58 años, LC. 3.328.337, Paraná 1063, 6, D, Capital, Baltasar Ezequiel Beltran, argentino, soltero, médico veterinario, 32 años, DNI. 14.514.404, Paraná 1063, 6, D, Capital, María Eloisa Beltrán de Bari, argentina, 31 años, DNI. 16.324.625, casada, técnica radióloga, Paraná 1063, 6, D, Capital, Francisco Javier Beltrán, argentino, agricultor-ganadero, 29 años, DNI. 16.606.100, soltero, Paraná 1063, 6, D, Capital, María Alejandra Beltrán, argentina, soltera, abogada, 28 años, DNI. 16.926.460, Paraná 1063, 6, D, Capital, María Cecilia Beltrán de Vicente, argentina, casada, diseñadora de modas, DNI. 21.071.616, 24 años, Paraná 1063, 6, D, Capital. 2) Escritura del 10/8/93. 3) BELTRAN HNOS. S. A. 4) Paraná 1063, 6, D, Capital. 5) Adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, incluso la compraventa, importación, exportación de hacienda, cría e invernada de ganado y en general de todos los productos agropecuarios, así también la explotación de granjas y tambos. Comercialización de todos los productos obtenidos en las explotaciones agropecuarias, agricultura, granjas, tambos o similares. 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31/7 de c/año. Presidente: Cora Cipriana Beltran de Ugarte. Vicepresidente: Baltasar Ezequiel Beltrán. Director Suplente: Carlos Torcuato Ugarte y Francisco Javier Beltrán.

El Apoderado
Nº 31.670

**BURATTO Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Buratto, argentino, 28/11/41, industrial, casado, DNI. 4.386.799, domicilio Echenagucia 1257, 4º Capital Federal y Jorge Fabiano, argentino, 23/7/53, comerciante, casado, DNI. 10.740.941, domicilio Av. Mosconi 634, Lomas del Mirador, La Matanza Provincia de Buenos Aires; 2) 16/7/1993; 3) "BURATTO Y CIA. S. A."; 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede: Saladillo 1229; 5) Objeto: compra, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de máquinas para la industria de envasamiento y sus accesorios; 6) 99 años desde inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; Presidente: José Jorge Fabiano, Vicepresidente: Juan Carlos Buratto, Director Suplente: Mabel Elena Gatica. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 59.544

**CAVALAC**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ema Rosa Mariani; argentina, soltera, 22/4/62, comerciante, MI. 14.724.625, domicilio Manuel Rodriguez 2364 Capital Federal; Edgar Ludovico Pedro Panigatti, argentino, 22/11/37, comerciante, casado, MI. 6.232.555, domicilio Montevideo 337 Capital Federal; Marcelo Oscar Rivero, argentino, soltero, 24/1/71, comerciante, MI. 21.569.894, domicilio Moliere 2843 P. B. Capital Federal; Guillermo Julio Pastorale, argentino, 19/5/57, ingeniero, casado, MI. 13.208.679, domicilio Mariño 274, Témperley, Provincia de Buenos Aires; Antonio Rico, argentino, 28/1/40, abogado, casado, MI. 4.302.974, domicilio A. P. Carranza 3148, Capital Federal; Andres Bergantiños Lafuente, español, 5/3/48, comerciante, casado, CIPF. 5.918.931, domicilio Carlos Pellegrini 1175, 2º "B" Capital Federal; Carlos Alberto Cachero, argentino, 31/1/45, contador, casado, MI. 4.518.861, domicilio Moldes 2379 Capital Federal; Carlos Alberto Rey, argentino, 30/5/43, comerciante, casado, MI. 7.740.739, domicilio Rivero 366, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Jorge Alberto Rosenfeldt, argentino, 11/11/43, contador, casado, MI. 4.425.373, domicilio Mendoza 3067, Capital Federal.- 2) 3/9/93.- 3) "CAVALAC S. A.".- 4) Ciudad de Buenos Aires, sede social: Benito Juárez Nº 3075, Capital Federal.- 5) Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de productos lácteos y sus derivados. Explotación agro-industrial en general y comercialización de sus productos.- 6) 99 años de la inscripción.- 7) $ 50.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio.- Presidente: Ema Rosa Mariani; Vicepresidente: Edgar Ludovico Pedro Panigatti; Director Titular: Marcelo Oscar Rivero; Director Suplente: Guillermo Julio Pastorale.- Sindicatura se prescinde.- 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 59.543

**COLLET**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Asamblea Extraordinaria del 05/julio/1992.- 2. Se aumentó el capital social a $ 720.000,- Reforma (art. 5º).- 3. Se prescindió de la Sindicatura (art. 9º).

El Abogado
Nº 31.582

**CONADER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/8/93, Paula Umido, argentina, soltera, 27 años, DNI. 17.819.849, Wineberg 2702, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Orfilia Lia Caamaño, argentina, soltera, comerciante, L. C. 313.650, 66 años, Avda. Maipú 2391, Piso 1º "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A la consultoría asesoramiento en general; Auditoría médica, financiera contable de obras sociales y prestaciones médicas públicas y privadas; a la compra-venta de bienes, muebles, inmuebles; La construcción y refacción de los mismos, y la administración general de dichos bienes inmuebles. Capital: Doce Mil Pesos. Administración: Mínimo dos, máximo siete por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/9.- Presidente: Paula Unido, Vicepresidente: Orfilia Lia Caamaño, Director Suplente: Carlos Enrique Mantilla, argentino, casado, 35 años, comerciante, DNI. 11.959.436, Virrey Loreto 2557, 5º Piso, Capital Federal, que acepta el cargo. Sede social: Manuel Ugarte 3893, Piso 7º "H" Capital Federal, que aceptan los cargos conferidos.

Nº 59.529

**DESARROLLOS ELECTRONICOS AVANZADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 191 del 29-7-93 se constituyó la sociedad: 1) DESARROLLOS ELECTRONICOS AVANZADOS S. A. 2) Av. Callao 257 5º P. "H" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Guillermo Federico Gruschka, argentino, 24-12-69, casado, comerciante, , D. N. I. Nº 21.482.036; Gustavo Adolfo Gruschka, argentino, 1-9-71, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 22.430.053; y María Gabriela Gruschka de Panagopulo, argentina, 29-5-74, casada, comerciante, D. N. I. Nº 23.969.181, todos domiciliados en Av. Callao 257 5º P "H" Capital Federal. 5) Objeto: a) Comerciales: La fabricación, producción, comercialización, compra y venta y/o distribución de cualquier tipo de artículos eléctricos y/o electrónicos, y/o que utilicen cualquier tipo de fuente de energía, exportación e importación, representación, distribución y consignación de: Sistemas de alimentación ininterrumpida Stand-By, sistemas de alimentación ininterrumpida On-line, grupos electrógenos, estabilizadores de tensión electrónicos, estabilizadores de tensión electromecánicos, elevadores de tensión manuales, variacs, tableros de distribución y estabilización, protectores de línea y filtros de ruido, alarmas de tensión y frecuencia, transformadores de ultra-aislación, transformadores separadores de red, autotransformadores, convertidores CC CC, rectificadores de diferentes familias, convertidores de frecuencia AC/AC, dispositivos de protección sobretensiones, inversores DC/AC, inversores DC/AC conmutados en red, By-Pass estáticos, arrancadores estáticos suaves, variadores de velocidad para motores C.C., variadores de velocidad para motores de C.A., accionamientos de máquinas multimotor, reguladores de alternador, sus partes y componentes, etc., y el asesoramiento en materia de instalaciones eléctricas y/o de aparatos que requieran energía independientemente del origen y naturaleza de ésta. Asimismo podrá adquirir bienes inmuebles para su propio uso en el país o en el extranjero, y venderlos o realizar contratos. b) Financiera: Mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público. c) Inmobiliaria: mediante la compraventa, constitución, explotación, administración y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. d) De mandato: de mandato y representaciones relativos a los enunciados precedentemente. 6) Capital Social: $ 30.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por un año, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal y uso de la firma social, corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta, o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia o impedimento de aquellos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Guillermo Federico Gruschka. Director: Gustavo Adolfo Gruschka. Director Suplente: María Gabriela Gruschka de Panagopulo.

El Autorizado
Nº 59.625

**DESLER MANEJO DE DESECHOS MEDICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 27-7-93. Fº 714. Escribano Simón Drucaroff, Registro 1267, se protocolizó Acta de Asamblea Nº 2, del 22-6-93. Reforma arts. 1º; 3º y aumento de capital social. Art. 1º) La sociedad se denomina DESLER S A. Art. 3º) Objeto: a) manipulación, transporte, transformación, tratamiento y disposición final de residuos considerados peligrosos o que puedan causar daño en forma directa o indirecta, a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general; b) la participación en cualquier licitación pública o privada, nacional, provincial o municipal que contemple la construcción o concesión de obras públicas o la concesión de servicios públicos; c) Construcción, fabricación e importación, parcial o integral de plantas de tratamiento y/o disposición final de residuos considerados peligrosos y de la maquinaria y herramental necesarias para su operación y d) ejercicios de mandatos de todo tipo, representaciones, consignaciones o servicios civiles y comerciales relacionados con los objetos mencionados precedentemente. Aumento de capital a $ 500.000.- dividido en 500.000 acciones ordinarias al portador, v/n $ 1.- c/u.

El Autorizado
Nº 59.681

**DISTRIBUIDORA DE GAS NOROESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 475 del 2/9/93, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, al Folio 1455 del Registro Notarial 453 a su cargo, se elevó el capital social a la suma de $ 74.024.284 y se cambió la denominación de la sociedad, quedando modificados los artículos 1º y 5º del Estatuto, con la siguiente redacción: "Artículo 1º: La Sociedad actuará bajo la denominación de "GASNOR S. A.", conforme al régimen establecido en la ley número 19.550 y el decreto de su creación.- "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de Pesos Setenta y cuatro millones veinticuatro mil doscientos ochenta y cuatro ($ 74.024.284), representado por Setenta y cuatro millones veinticuatro mil doscientos ochenta y cuatro (74.024.284) acciones ordinarias, escriturales de Un (1) Peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 37.752.385 son Clase A. 28.869.471 Clase B, y 7.402.428 Clase C; b) Las acciones Clase C, representativas del diez por ciento (10 %) del capital social, permanecerán en poder del estado nacional hasta tanto se implemente un programa de propiedad participada conforme lo establece el Capítulo III de la Ley 23.696. Las acciones Clase C, respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición podrán ser convertidas en acciones Clase B, a solicitud de sus titulares después de transcurridos tres años desde la constitución de la Sociedad".- Dichas modificaciones fueron aprobadas por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fechas 28/12/92 y 14/5/93.

El Escribano
Nº 59.669

**DOÑA SANTA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/7/93. 2) Liver Oscar Carletti, argentino, nacido el 12/7/35, comerciante, casado, LE 6.118.477, domiciliado en Triunvirato 4602 de Capital Federal; Martha Noemí Muttis, argentina, nacida el 24/4/38, casada, comerciante, DNI 3.671.564, domiciliada en Juramento 443 de Lomas del Mirador (Buenos Aires); Carina Sonia Carletti, argentina, soltera, nacida el 17/8/68, DNI 17.953.358 y Hernán Federico Carletti, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/2/68, DNI 20.006.061, con igual domicilio ambos que la Sra. Muttis. 3) "DOÑA SANTA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Triunvirato 4602, Capital Federal. 5) 50 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, construcción, administración, dirección de inmuebles en general, urbanos o rurales incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Representaciones y mandatos. Financieras: Mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a empresas unipersonales, sociedades constituidas o a constituirse para toda clase de operaciones, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras, o cualquiera que requiera concurso público. Agrícolas: cría, engorde y venta de hacienda en pié y/o faenada; siembra, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación y consignación de cereales oleaginosas de todo tipo y cualquier producto, agrícola en general. Comerciales: compra, venta, importación y exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas de la construcción, metalúrgica, química, textil, indumentaria, eléctrica, electrónica, maderera. Industriales: Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos relativos a las industrias mencionadas. 7) Pesos veinticinco mil. 8) De dos a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Liver Oscar Carletti; Vicepresidente: Hernán Federico Carletti; Director Titular y Suplente respectivamente, Carina Sonia Carlettti y Martha Noemí Muttis.

El Autorizado
Nº 56.944

**EASY SALE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Ernesto Antonio Peralta, argentino, 29-3-29, casado, Contador, LE Nº 5.558.880, domiciliado en Córdoba 836, Capital, Norma Ofelia Avagnina, argentina, 4-6-54, casada, empresaria, DNI Nº 11.316.818, domiciliada en Geranios 283, Cdad. Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Daniel José Hurtado, argentino, 30-10-52, casado, Contador, DNI Nº 10.236.396, domiciliado en Maipú 509, Capital y Mirta Celia Gabelloni, argentina, 9-11-56, casada, docente, DNI Nº 12.439.291, domiciliada en Córdoba 836, P. 3º, Capital. Denominación: EASY SALE S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómicas: Mediante la explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salones de fiestas, confiterías danzantes y shows; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, d) Industrial y Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución por mayor y menor, elaboración, industrialización, envasamiento de todo tipo de productos alimenticios; e) Importación y exportación. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30-6. Domicilio: Córdoba 836, P. 3º "301", Capital. Directorio: Presidente: Ernesto Antonio Peralta. Vicepresidente: Norma Ofelia Avagnina, Director Titular: Daniel José Hurtado, Director Suplente: Mirta Celia Gabelloni. Escritura Nº 63 del 1-9-93.

El Autorizado
Nº 31.652

**EASYS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 114 del 23-8-93 se constituyó la sociedad: 1) EASYS S. A. 2) Hipólito Yrigoyen 1180, 8º P, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Emilio Luis Barreira, argentino, divorciado, Licenciado en Sistemas, 55 años, L. E. Nº 4.264.877, Cerviño 3979, 2º P, Capital Federal; Carlos Hugo Baliner, argentino, casado, empresario, 45 años, D. N. I. Nº 4.979.865, Juan F. Seguí 3579, 3º P "B", Capital Federal y Alberto Tomás Campelo, argentino, casado, Computador Científico, 44 años, L. E. Nº 7.677.630, Agustín Alvarez 2290, Florida, Pdo. Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: compra, venta, locación, comercialización, importación, exportación, distribución, mantenimiento e instalación de sistemas y equipos y sus accesorios, para el tratamiento de la informática, como así también a los servicios de análisis, programación y puesta en marcha de sistemas propios o de terceros para el tratamiento de la informática. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por una a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Emilio Luis Barreira. Director Suplente: Daniel Roberto García-Introcasa (argentino, casado, 49 años, D. N. I. Nº 4.426.179, Organización Bancaria, Chile 1283, 5º P "H", Capital Federal).

El Autorizado
Nº 59.618

**EL CEIBO DEL BOULEVARD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Norma Ofelia Avagnina, argentina, 4-6-54, casada, empresaria, DNI Nº 11.316.818, domiciliada en Geranios 283, Cdad. Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Ernesto Antonio Peralta, argentino, 29-3-29, casado, Contador, LE Nº 5.558.880, domiciliado en Córdoba 836, P. 3, Capital. Daniel José Hurtado, argentino, 30-10-52, casado, contador, DNI Nº 10.236.396, domiciliado en Maipú 509, Capital y Mirta Celia Gabelloni, argentina, 9-11-56, casada, docente, DNI Nº 12.439.291, domiciliada en Córdoba 836, P. 3, Capital. Denominación: EL CEIBO DEL BOULEVARD S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la dedicación a estudios, proyectos, dirección y/o construcción de cualquier tipo de obras civiles por intermedio de los profesionales con título habilitante que correspondan en virtud de la materia; realizar todo trabajo inherente al ramo de la construcción y afines. Compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y/o plazos. Compras, ventas, permutas, locación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. b) Importación y exportación. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 32.000.- Administración: Directorio de 1 a 10 miembros. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Norma Ofelia Avagnina, Vicepresidente: Ernesto Antonio Peralta, Director Titular: Daniel José Hurtado. Director Suplente: Mirta Celia Gabelloni. Domicilio: Córdoba 836, P. 3º "301", Capital. Escritura Nº 62 del 1-9-93.

El Autorizado
Nº 31.650

**EL PARAJE**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6/9/1993. Socios constituyentes: Patricia Bustillo, argentina, casada, empresaria, DNI 10.809.975, nacida 1-6-53, Rodolfo Benegas, argentino, casado, ingeniero, nacido 18-11-50, LE 8.519.554, ambos domiciliados Paraguay 1480, 6º, Capital Federal. Denominación: "EL PARAJE SOCIEDAD ANONIMA", domicilio legal: Paraguay 1480, 6º "B" de Capital Federal. Plazo de constitución: 99 años desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el Territorio de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; y cría, invernada, mestización, cruza, venta de ganado y hacienda, celebrar contratos de aparcería, pastoreo y capitalización de hacienda, cultivo, forestación y reforestación y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, proyecto y dirección de obras, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, sea por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Artículo cuarto: Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000.-), representado por 12.000, acciones ordinarias al portador, valor un peso. Artículo octavo: Administración: mínimo uno y máximo de cinco miembros por 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, Art. 284 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Patricia Bustillo. Director Suplente: Rodolfo Benegas.

El Autorizado
Nº 59.572

**FARMACIA NUEVA UNIDOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 146 del 3-9-93 Fº 435, Reg. 1062, Capital. Marcelo Alberto Vaserman, nacido 15-10-44, viudo, contador público, LE 4.440.684, domic. Sarmiento 4669, Capital; Aída Celia Lubovitski, nacida 8-6-47, comerciante, LC 5.711.831, dom. Migueletes 1734, Pº 6, Dto. "A", Cap. y Elena Fragozo, nacida 8-9-46, cosmetóloga, DNI 5.334.882, domiciliada Larrea 1735, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires ambas casadas y todos argentinos. Constituyeron "FARMARCIA NUEVA UNIDOS S. A." con dom. en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionados con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital $ 20.000.- represent. por 2000 acciones ordinarias al portador de $ 10.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. El ejerc. económico cierra 31-7-c/año. Directorio: Pte. Marcelo Alberto Vaserman, Vpte. Aída Celia Lubovitski, Director Titular: Carlos Mario Banchio y Director Suplente: Enrique Néstor Altpen. Sede Av. Sáenz 875, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 31.603

**FELASA**

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación publicación Nº 52.151 del 29 de junio de 1993. Constitución: Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra forma por la que se requiera concurso público. Mandataria. Importadora, exportadora y comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación distribución consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos accesorios y componentes relacionados con la industria plástica y sus derivados, artículos de higiene y tocador, medicinales, y de higiene del hogar, en general.

El Presidente
Nº 59.647

**GAUDEPA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Mario Miguel, argentino, soltero, nació 17/11/64, D. N. I. 16.979.245, Contador Público Nacional, domiciliado en Mansilla 2929 y Mario Miguel, argentino, divorciado, nació 25/5/36, L. E. 5.308.192, Contador Público Nacional, domiciliado en Tucumán 1650, 4, 10. 2) 9/8/93. 3) GAUDEPA S. A. 4) Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias. La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, consignaciones, loteos, subdivisión y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, e industriales y forestales. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 12.000.- 8) 2 a 5 por 3 ejercicios, presidente Néstor Mario Miguel Director Suplente Mario Miguel. Prescinde de la sindicatura. 9) 31 de diciembre de cada año.

Nº 59.680

**GRASSE PERFUMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 3.9.93, nº 225, Fº 578 del Registro 676 de Capital Federal; los Sres. Luis Alberto Turri, argentino, 46 años, casado, empresario, L. E. nº 7.602.247, domiciliado Alberti 1831, Capital Federal; Jorge Arnaldo Kosac, argentino, 43 años, empresario, casado, L. E. nº 8.573.003, domiciliado Parera 171, 8º C, Capital Federal; Margie Scanarotti, uruguaya, 38 años, casada, empresaria, D. N. I. nº 92.421.171, domiciliada Av. del Libertador 5068, 3º A, Capital Federal; Kennie Scaranotti Abreu, uruguaya, 48 años, divorciada, empresaria, C. I. nº 8.472.893, domiciliada Mendoza 3620, 7º B, Capital Federal; y Saúl Roij, argentino, 63 años, casado, empresario, L. E. nº 4.066.571, domiciliado Alsina 967, Capital Federal; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: GRASSE PERFUMES S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Carlos Calvo 3740, Capital Federal. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, representación, consignación y distribución de productos de perfumería, cosméticos, tocador y limpieza; regalos de cualquier tipo, artículos para el hogar, de lencería, mercería, bijouterie, bazar, juguetería, indumentaria para damas, caballeros y niños; b) Industrial: Fabricación, producción y/o transformación de materias primas o productos elaborados o semielaborados, relacionado con el inc. a); c) Importadora-Exportadora: Importación y exportación de productos y mercaderías de cualquier tipo; y d) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Luis Alberto Turri. Vicepresidente: Kennie Scanarotti Abreu. Directora Titular: Margie Scanarotti. Director Suplente: Alberto Cogan. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/08 de cada año.

El Escribano
Nº 59.679

**GLACIER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Fabricio Lacabanne, argentino, nació 14/9/1962, casado, abogado, DNI 14.923.217, Echeverría 1102, 2º "A", Florida, Provincia de Buenos Aires; Carlos Daniel Giannetti, argentino, nació 18/3/1957, casado, comerciante, DNI 12.857.325, Melián 4790, Capital Federal; Hugo Arturo Durán Caamaño, uruguayo, nació 23/9/1951, divorciado, comerciante, CI uruguaya 2.705.982, Belgrano 271, 6º, C. F.: Sergio Rago, argentino, nació 27/1/1965, soltero, comerciante, DNI 17.365.422, Llerena 3186, Capital Federal. 2) 25/8/1993. 3) GLACIER S. A. 4) Av. Belgrano 271, 6º, Capital Federal. 5) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamiento, a parcerías y pastoreo. Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero. Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 18.000.- 8) 2 a 5 Directores por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Fabricio Lacabanne; Vicepresidente Carlos Daniel Giannetti; Director Titular: Hugo Arturo Durán Caamaño. Director Suplente: Sergio Rago. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 59.568

**GUIDO Y JUNIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/8/93, se resolvió el aumento del capital social de $ 24,70 a la suma de $ 300.000.- mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital. Se modifican los arts. 4º, 5º y 8º de los estatutos: Cuarto: El capital social es de pesos trescientos mil representado por 30.000.- acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción y de valor $ 10.- c/una ... Quinto: ... Octavo: de un directorio integrado de 1 a 5 directores titulares ... con mandato por dos ejercicios ... La representación legal Presidente y/o Vicepresidente en su caso ... (Escritura Pca. 186 del 25/8/93).

El Autorizado
Nº 59.577

**INDUSTRIAS VILLA REAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/06/93 protocoliz. el 9/08/93 se aumentó el capital social y se modificó los arts. 4º/5º del Estatuto: Capital: $ 110.000.- Valor de cada acción: $ 10.- Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/92 y Acta de Directorio del 28/12/92 protocoliz. el 9/08/93. Nueva integración del Directorio: Presidente: Raúl Sanzol; Vicepresidente: Alfredo O. Giofre; Síndico Titular: Elda Amalia Pinetta; Suplente: Liliana H. Antonelli Poú por tres años.

La Escribana
Nº 59.613

**INFICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Fusión por absorción. Hace saber que por Escritura Nº 298 del 30/8/93 se cumplimentó la fusión por absorción de INFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad absorbida) y como consecuencia se reformó el art. 4º de los Estatutos de INFICO SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbente) aumentando el capital social de $ 50.00.- (Pesos cincuenta) a $ 50,015 (Pesos cincuenta con cero quince).

El Presidente
Nº 59.533

**INTERSUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Eduardo Scoponi, nacido 13-1-56, DNI 11.738.060, domiciliado Sarmiento 785, Venado Tuerto, Provincia Santa Fe; Alfredo Mario Irazusta, nacido 21-7-46, DNI 4.554.092, domiciliado calle 5 y ruta 8, Venado Tuerto, Provincia Santa fe, ambos médicos veterinarios y Daniel Oscar Alescio, nacido 11-12-53, ingeniero agrónomo, DNI 10.608.312, domiciliado San Pedro 1576, Castelar, Provincia de Buenos Aires, todos casados, argentinos. Instrumento de constitución: Escritura del 25-8-93. Denominación: "INTERSUM SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 12.000.- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires,

con sede social Paraná 933, 11º. Objeto: Industriales: Elaboración de complejos vitamínicos minerales, medicamentos, aditivos e insumos derivados de la tranforamción de materias primas de origen vegetal y/o animal con destino a la alimentación animal y humana y productos químicos en general. Comerciales: Comercialización en el mercado interno y externo de sus productos de propia fabricación y a la compra, venta, distribución, fraccionamiento, exportación, importación, por mayor y menor, de productos químicos, sus derivados, sus diversas combinaciones, en estado puro o compuesto. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, intermediación, cosntrucción y administración. Investigación tecnológica: Estudios, proposiciones de esquemas y proyectos de ejecución de nuevas técnicas y métodos de reproducción vegetal y animal aplicados a los productos que fabrican y concerniente al área de la biotecnología. Administración: Directorio de uno a siete titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos. La elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Jorge Eduardo Scoponi; Vicepresidente: Daniel Oscar Alescio; Director Titular: Alfredo Mario Irasusta; Director Suplente: Fernando Daniel Díaz. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 59.654

**JORGE LUIS GONZALEZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Jorge Luis González, cas., nac. 20-1-1952, DNI. 10.539.153; Stella Maris Zeolla, cas., nac., 1-9-1951, DNI. 10.285.240; María Fernanda González Zeolla, sol., nac. 28-8-1972; DNI. 22.591.474; todos arg., com., dom. Cuenca 3378, CF. 2) Fecha: 1-9-1993. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Avda. F. Beiró 3470, CF. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de automóviles, motos, motonetas y todo tipo de automotores, representaciones y mandatos. Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones y valores mobiliarios, efectuar operaciones de otorgamiento y obtención de préstamos y créditos, con o sin garantía real, constituir y ceder hipotecas y prendas, realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000.- 8) 1 a 9 miembros. Duración: 1 año. Presidente: Jorge Luis González; Vicepresidente: Stella Maris Zeolla; Directora Suplente: María Fernanda González Zeolla. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 julio de c/año.

El Escribano
Nº 31.654

**KRUGGER DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 4/8/93 pasada al folio 541 ante esc. M. Graciela Guthmann, adscripta Reg. 219 Cap. Fed. se constituyó KRUGGER DE ARGENTINA S. A. Socios: Ricardo Estevez Cambra, arg., nacido el 24/1/41, C. I. P. F. 6.358.643, divorciado, abogado y José Román Leon Ibarra, venezolano, nac. 23/10/1935, casado, empresario, C. I. P. F. 7.870.205, ambos domiciliados en Corrientes 447, piso 6, Cap. Fed. Domicilio: Corrientes 447, piso 6, ctrafte, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, todas o cualquiera de las siguientes actividades: a) Papelera: Importación, exportación, consignación, distribución, representación, compraventa de materias primas, productos, maquinarias y sus repuestos e instalaciones del ramo de la industria papelera, afines y derivadas; b) Comerciales: Importación, exportación, consignación, distribución, representación y compraventa de bienes muebles, de materias primas, mercaderías manufacturada por terceros o de propia fabricación para la industria papelera e industrias subsidiarias. c) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación como celulosas, pastas, productos químicos y mineros, y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. d) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas y a personas para financiaciones, préstamos a intereses con fondos propios o de terceros. Capital social: Pesos doce mil representado por mil doscientas acciones de pesos diez valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio. Presidente: Ricardo Estevez Cambra; Director Suplente: José Román Leon Ibarra. Mandato: 1 ejercicio. Sindicatura: Se prescinde. Representación: Presidente, en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 30/3 c/año.

La Autorizada
Nº 59.643

**KUVI**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/9/93; 1) Dora Kulesz de Vinocur, argentina naturalizada, casada, nac.; 30/8/34, CI 2.537.593, dom.: Malabia 2188, 5º P., 12, Cap.; y Miriam Lea Vinocur, argentina, soltera, nac.: 8/2/57, CI 7.320.007, Dom.: Agüero 1643, 10º P. A, Cap.; ambas comerciantes; 2) Sede social: Guido 1710, Capital; 3) 99 años; 4) Objeto: La confección, compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de prendas de vestir para damas y caballeros, como así también de todo tipo de accesorios para la indumentaria, como ser, bolsos, carteras, medias, cinturones, aros, cadenas, colgantes, billeteras y relojes en todos sus tipos; lencería y blanco y bijouterie en general. La importación y exportación de todos los bienes permitidos por la legislación vigente; 5) $ 12.000.-; 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios; 7) Representación legal y uso de firma: Corresponde al Presidente y/o Vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: Dora Kulesz de Vinocur, Director Suplente: Miriam Lea Vinocur.

El Autorizado
Nº 59.685

**LAS MARIAS DE BARADERO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/9/93 se constituyó LAS MARIAS DE BARADERO S. A. conforme lo siguiente: 1) Arturo Eduardo Alfonsín, argentino, 2/8/36, casado, médico, LE 4.176.854, Juncal 1255, 2º Capital Federal y Gerardo Ovidio Caresano, argentino, 24/12/61, casado, comerciante, DNI 14.849.011, Gorriti 777, Baradero, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, lácteos, dulces, de confitería, panadería y golosinas. Industriales: La fabricación, elaboración y producción de todos los productos del rubro comercial. Agropecuarias: La explotación agrícola, ganadera, avícola, forestal y la cría de ganado de todo tipo y especie. 4) $ 12.000,- 5) Juncal 1255, piso 2º Capital Federal. 6) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 7) 31 de diciembre. 8) Presidente: Arturo Eduardo Alfonsín; Vicepresidente: Gerardo Ovidio Caresano; Director Titular: María del Carmen Turbel Munilla, argentina, 7/10/43, casada, comerciante, LC. 4.712.376, Juncal 1255, Capital Federal. Directores suplentes: Cecilia Rodan, argentina, 14/7/64, casada, comerciante, DNI 17.076.609, Belgrano 116, Chascomús, Provincia de Buenos Aires y Roxana Alba Luna, argentina, 26/2/58, casada, comerciante, DNI 11.957.216, Manuel Ugarte 2647, Capital Federal. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 59.648

**LINNET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 30/7/93 se constituyó LINNET S. A. seg. Est. Mod. Res. 379 IGJ. Daniel Rodolfo Egea, arg., casado, comerc., 42 años, DNI. 8.643.338; Elena Marisa Sobral, arg., casada, comerc., 41 años, DNI. 10.354.454, ambos domiciliados en Paraná 433 CF. Domicilio: Lavalle 1543 CF. Objeto: Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos en estado natural, elaborados o manufacturados. b) Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. c) Aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociaciones de acciones, títulos y valores, excluidas operaciones previstas en la ley 21.526. d) Mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros y sean o no relativos al objeto social precedente y en especial todo lo relativo a hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones; combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio anual: 30 Mayo. Presidente: Daniel Rodolfo Egea. Director Suplente: Elena Marisa Sobral.

La Autorizada
Nº 31.685

**L. M.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6.9.93, Nº 227, Fº 588 del Registro 676 de Cap. Fed.; las Srtas. Julia Amalia De Santis, argentina, 46 años, soltera, comerciante, L. C. Nº 5.575.935, domiciliada en Larrea 1026, 4º D, Cap. Fed.; y Mabel Noemí Martinez, argentina, 38 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 11.198.898, domiciliada en Olaya 1009, 1º D, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: L. M. SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Domicilio: Larrea 1026, 4º D, Cap. Fed. Objeto: a) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones termomecánicas: Calderas, tanques, aire acondicionado y todo elemento, equipo y/o máquinas relacionados con la calefacción y refrigeración. Podrá dedicarse a la fabricación, mantenimiento, service y reparación de dichos elementos; y b) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y/o distribución de los elementos precedentemente enunciados en a) Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Julia Amalia De Santis. Directora Suplente: Mabel Noemí Martinez. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 de la ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 59.678

**LONAFER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/4/1992, se resolvió el aumento de capital social emisión de acciones y reforma parcial de los estatutos arts. 4º y 10º. Cuarto: El capital social es de $ 49.550, representado por 49.550 acciones de $ 1 V/nominal cada una (ordinarias al portador de 5 votos cada una) Clase "A")... Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura... Asimismo se suprime el consejo de Vigilancia, designando directores suplentes a Bibiana Pacher, María Luisa Andia y O. M. Taito. Art. 8º: La administración a cargo de un directorio compuesto de tres a siete titulares. El aumento de capital es de $ 49.550.-

El Autorizado
Nº 59.579

**M & G BUSINESS CONSULTANT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 362 del 2/9/93, Reg. 452, Cap. Daniel Gustavo Morelli, cas., arg., nac. 23/2/55, com. DNI 11.434.765, dom. Hue 122, San Andrés, Provincia de Buenos Aires y Jorge Luis Guanziroli, cas. arg., nac. 31/1/49, LE 7.668.334, com. dom., Quintana 363, 5º piso, Cap. constituyeron "M & G BUSINESS CONSULTANT S. A.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º o en participación c/3º en país o fuera de él; a) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones, representaciones de personas físicas, jurídicas, regulares, irregulares, empresas ya sean nacionales o extranjeras, privadas, estatales o mixtas; b) Asesorar en forma integral a empresas nacionales o extranjeras en aspectos referidos a cualquiera de sus sectores o actividades; c) Formar parte o intermediar en la celebración de contratos de cualquier naturaleza, nominados o innominados (entre ellos joint venture, franchaising, de colaboración empresaria, UTE) entre todo tipo de personas o empresas, nacionales o extranjeras, privadas, estatales o mixtas; d) Constituir empresas o sociedades en el país o el exterior, asociarse a las ya existentes, adquirir o enajenar sus acciones, cuotas o partes de interés; e) Operar c/todo tipo de personas físicas o jurídicas del exterior, hacerse representar por empresas o 3º f) Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios; g) Adquirir, enajenar, gravar, locar, permutar, fraccionar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso efectuar las operaciones de Ley 13.512 y reglamentarias, a nombre de la sociedad o como gestor de negocios de empresas nacionales o extranjeras; h) Realizar operaciones financieras mediante aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral. Asumir garantías por 3º. Solicitar créditos por cuenta y orden de 3º. Quedan expresamente excluidas las activ. comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Todo se hará por medio de profesional c/ título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 12.000, dividido 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u y 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Sesiona c/ presencia de mayoría absoluta de integrantes y resuelve c/voto favorable de mayoría de presentes. Prescinde de sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550 Asambleas: rige quórum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio social 31/12. Presidente: Daniel Gustavo Morelli. Director suplente: Jorge Luis Guanziroli. Sede social: Cerrito 1070, piso 7 Of. 112, Capital.

La Apoderada
Nº 59.668

**MED WORK**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. 395, Reg. 490, Cap. Fed. Socios: Don Osvaldo Luis Alberto Farina, arg., médico, casado, nac. el 10 de julio de 1943, con DNI. 4.422.243, dom. en Avenida Santa Fe 1589, 2do. piso; don Horacio Ricardo Pedemonte, arg., médico, casado, nac. el 23 de noviembre de 1936, con DNI. 4.187.289, dom. en Avenida Callao 782, 7mo. piso; don Enrique Esteban Pereira, arg., médico, casado, nac. el 12 de setiembre de 1941, con DNI. 4.379.012, dom. en Mendoza 2123, 4to. piso "B"; don Eduardo Jorge Celia, arg., médico, casado, nac. el 25 de enero de 1948, con LE. 7.611.334, dom. en Conesa 915; don Enrique Jorge Landi, arg., médico, casado en segundas núp. nac. el 19 de febrero de 1936, con DNI. 4.172.311, dom. en Avenida Corrientes 1450, 4to. piso Of. "A"; don César Cayetano San Martín, arg., médico, casado, nac. el 23 de octubre de 1938, con LE. 4.280.239, dom. en Juan Bautista Alberdi 2024, 7mo. piso; don Carlos Alberto van Zandweghe, arg., empresario, casado, nac. el 5 de febrero de 1944, con DNI. 4.429.891, dom. en Azcuénaga 1651; y don Carlos Alberto Contepomi, arg., médico, casado, nac. el 11 de julio de 1938, con LE. 4.237.515, dom. en Avellaneda 2474, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; este último de tránsito aquí, y los siete primeros vecinos de esta ciudad. Nombre: MED WORK S. A. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: La compra, venta, fabricación, importación y exportación de toda clase de máquinas, dispositivos, instrumentos, aparatos y sus repuestos y accesorios destinados al ejercicio de la medicina. Servicios: La prestación de toda clase de servicios médicos a dependientes de empresas privadas o públicas; afiliados a entidades mutuales, gremiales o deportivas; a prestatarios de organizaciones médicas prepagas y sanatorios. Estos servicios se prestarán mediante profesionales matriculados. Mandatos: Ejerciendo mandatos por cuenta y orden de terceros, como representantes de los mismos; así como admi-

nistradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. Financieras: Con el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse; o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizados o a realizarse. También la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de la deuda pública o privada de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse. Asociativas: Pudiendo formar sociedades transitorias o definitivas o fusionarse con otras sociedades constituidas o a constituirse, conforme disposiciones de la Ley 19.550, modificatorias y concordantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000,- representado por 12.000 acciones, de 1 voto y $ 1 de valor c/u. Administración y Representación: directorio 1 a 7 titulares, Duran 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31/8. Sede: Lavalle 391, 4to. "A", Capital Federal.

El Escribano
Nº 31.614

**METAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 5/8/93. Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Tucumán 1506 2º 204.

El Apoderado
Nº 59.583

**METAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 5/8/93 reforma artículo 1º cambiando el nombre por EXCELENCIA MEDICA S. A. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, pudiendo ejercer la dirección técnica de dichos establecimientos. Realización de estudios o investigaciones científicas tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica.

El Apoderado
Nº 59.590

**MEZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/9/93. Luisa Victoria, Zamora, arg., 24/1/16, comerc., viuda, L. C. 1.344.366, Sánchez de Loria 178, Cap. Fed., Ada Beatriz Martínez, arg., 16/2/55, soltera, contadora, DNI. 11.632.970, Sánchez de Loria, 178, Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: La explotación de espacios destinados a la guarda de automotores y vehículos en general ya sea en inmuebles cubiertos, o playas descubiertas, propias o ajenas, playas de estacionamiento privadas o públicas y espacios de cocheras en inmuebles destinados al efecto, pudiendo realizar a tales efectos, operaciones de compra, venta, alquiler de inmuebles, concesiones y demás operaciones conexas. Capital: Pesos diez mil, Administración, mínimo uno, máximo tres con mandato por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Luisa Victoria Zamora, Directora Suplente: Ada Beatriz Martínez. Sede Social Sánchez de Loria 178, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 59.530

**NETWORK IMPORTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 426 del 26-8-93 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 20-8-93 de NETWORK IMPORTER SOCIEDAD ANONIMA por la cual se modificó el art. 3º de sus estatutos el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación y comercialización dentro y fuera del país, ya sea por sí o a través de terceros de: a) Comerciales: Mediante la importación y/o exportación, fabricación, explotación, distribución y/o venta de artículos de electrónica, computación, telefonía, radiofonía y en general todos los insumos y accesorios que se utilizan en el ramo descripto, incluidos los servicios de mantenimiento de los mismos. b) Industriales: Mediante el armado, transformación y/o reparación de los elementos arriba descriptos. c) Financieras: Mediante aportes de inversiones de capitales, para la realización de negocios y toda clase de operaciones de financiación e inversiones, con la excepción de las previstas en la ley 21.256 o cualquiera otra que requiera del ahorro público".

El Escribano
Nº 59.573

**PAMPA GRANDE**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Que por escritura Nº 147 de fecha 7 de julio de 1993 pasada al folio 561 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda de Capital Federal, fue modificado el artículo cuarto de los estatutos sociales de la sociedad "PAMPA GRANDE, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.000.- (doce mil pesos) representado por 12.000 acciones escriturales de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales.

El Escribano
Nº 59.569

**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CROMO INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1- Fecha de Constitución: 24/8/93.- 2.- Socios: Juan Javier García Fernández, casado, argentino, biólogo, nacido 21/11/55, D. N. I. 12.100.393, domiciliado Conde 1915, 4º piso y Andrea Fedora Cánepa, soltera, argentina, D. N. I. 13.404.208, comerciante, nacida 15/9/59, domiciliada Valle 700, 4º piso, Dpto. 17, ambos vecinos de esta Capital.- 3.- Denominación: "PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CROMO INTERNACIONAL S. A.".- 4.- Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 5.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a publicidad y propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, videos, películas y cualquier otro método que pueda ser utilizado a ese efecto, pudiendo comprar o arrendar todo tipo de espacio de publicidad y producir, crear y elaborar campañas de publicidad como así también llevar adelante toda otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como promociones, estudio de mercado, etcétera.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6.- Capital: $ 12.000.- 7.- Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- 8.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- 9.- Directorio: Presidente: Don Juan Javier García Fernández y Director Suplente: Doña Andrea Fedora Cánepa.- 10.- Domicilio: Arroyo 847, segundo piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.601

**REAL VIDEO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 2-9-93 pasado al folio 614 ante M. Graciela Guthmann, interina del Registro 219 Capital Federal, se constituyó REAL VIDEO S. A. Socios: Juan Claudio Jorge Maria Nauleau, argentino, nacido 1/7/51, soltero, C. I. P. F. 6.906.757, comerciante, domicilio Posadas 1572, 8º "I", Capital Federal y Ricardo Estevez Cambra, argentino, nacido 24/1/41, C. I. P. F. 6.358.643, divorciado, abogado, domicilio Av. Corrientes 447 piso 6º, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero todas o cualquiera de las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación y comercialización por cualquier título de máquinas, sus partes, repuestos, accesorios y programas de computación destinados a juegos de entretenimiento visual y/o auditivo, de habilidad o de azar para uso público o privado; b) Explotación y producción de todo género de entretenimientos y de espectáculos públicos, ya sean éstos teatrales, cinematográficos, de televisión, café concert, espectáculos circenses, shows, actos artísticos de variedades, desfiles de modelos, conciertos musicales, recitales de cantantes y/o músicos, exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza, conferencias, de películas de todo metraje, y en general todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos. c) Explotación integral, conforme lo autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, de establecimientos dedicados a juegos de azar, apuestas, video juegos, salas de bingo y demás entretenimientos onerosos o gratuitos; d) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios, destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurantes y bar y sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. e) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; f) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital Social es de Pesos Doce Mil representados por mil doscientas acciones de Pesos Diez valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Juan Claudio Jorge Maria Nauleau; Director Suplente: Ricardo Estevez Cambra. Mandato: 1 ejercicio. Sindicatura: se prescinde. Representación: Presidente, en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 30/3 de c/año.

La Autorizada
Nº 59.641

**RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30-8-91, transcripta en Escritura Pública Nº 185, Folio 788 de fecha 28-4-92, pasada ante el Registro 148 de Capital Federal. Se aumentó el capital social de A 75.000.- ($ 7,50.-) a A 1.364.224.926.- ($ 136.422,49.-), se modifica la cláusula cuarta. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios; se modifica la cláusula octava. La sociedad se halla comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, por lo que se elige Síndico titular: Dr. Manuel Castelao Bragaña, y Síndico Suplente: Dr. Juan Antonio Beltran; se modifica la cláusula novena. La liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos si correspondiera, se procederá bajo la vigilancia del síndico; se modifica la cláusula décimo segunda. Se designan directores titulares: Benito Blanco, Manuel Juan Perez o Perez Amigo, Florencio Aldrey Iglesias, Ramón Berdullas, y Manuel Jamardo Casal; y directores suplentes: Alvaro Campos, Ramón Mourente, José María Doeyo y Luis Pereiro Castro.

El Autorizado
Nº 31.575

**TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI**

S. A. IND. Y COM.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/11/92 se amplió el capital social de $ 0,000045 a $ 225.000.-, mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto y la emisión de 22.500.000 acciones ordinarias al portador, de $ 0,01, de la cuales 1.000.000 son de Clase A con derecho a 5 votos y las restantes 21.500.000 de Clase B de 1 voto cada una, todas ellas destinadas a la suscripción por los accionistas con integración total en efectivo al momento de la suscripción. Además se modificó el Art. 9º del Estatuto, en relación con la garantía a depositar los Directores.

El Autorizado
Nº 59.566

**TIPER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 05/08/93 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Almirante Brown 720 6º C.

El Apoderado
Nº 59.586

**UNION AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado el 06-09-93. Rbo. Nº 31.020, donde en su punto 1) se menciona a Enrique José Francisco Gatti como socio, siendo errónea tal mención.

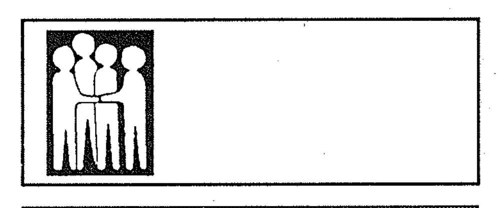
El Autorizado
Nº 59.532

**V.A.L.**

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 10-8-93. Reforma del Estatuto artículos 2 - 3 - 4 y 5. Reformas: Artículo 2º: Domicilio: se faculta a la sociedad a establecer sucursales o representaciones dentro o fuera del país. Artículo 3º: Plazo de duración: Se mantiene el originario. Artículo 4º: Objeto Social: Se le agrega como actividad en inc. a) "el transporte de pasajeros, carga y correo y se suprime en inc. d) y e) la mención "pequeño porte". Artículo 5º: Se establece que las acciones son nominativas no endosables. Se mantiene el tracto registral. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550.

La Escribana
Nº 31.658



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ALPAMACO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de publicación de fecha 10/8/93 según recibo 56.117. Se omitió designar Gerente a Alberto Menéndez. Buenos Aires 3 de setiembre de 1993.

El Escribano
Nº 59.599

**ALTOS DEL BOTANICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 27/8/93 Eduardo Schmunis vende, cede y transfiere sus cuotas a los otros socios y se reforma la cláusula 4ª del Contrato Social. Se modifica la cláusula 5ª y se designan gerentes a Estela Beatriz Fischman de Judkovsky, Paula María Carrera, Gerardo Rogelio Judkovsky y Elías Abraham Kaplan Halperin que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos por el término de vigencia de la sociedad.

La Autorizada
Nº 31.610

**ALVAREZ-BADOLATO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-9-93. Socios: Ricardo Alvarez, argentino, casado, comerciante, 52 años, LE 4.582.065, Calle 14 de Julio 1256, 1º "E", Capital; Alberto Celestino Francisco Badolato, argentino, divorciado, comerciante, 57 años, LE 4.163.308, Arenales 2730, 2º Capital. Denominación: "ALVAREZ-BADOLATO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de Estaciones de Servicio y Garages. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores, sus repuestos y accesorios. Auxilio mecánico en vía pública. Taller mecánico y mantenimiento de rodados. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 30-06. Sede Social: Rivadavia 9097, Capital.

La Autorizada
Nº 59.553

**A M CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Armando Caro Figueroa, 49 años, LE 8.168.429, abogado, viudo, Ana María Vázquez, 50 años, LC 4.568.658, comunicadora social, divorciada, ambos argentinos y domiciliados en Junín 263, 5, B, Capital. 2) Escritura del 26/8/93. 3) A M CONSULTORES S. R. L. 4) Junín 263, 5, B, Capital. 5) a) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento y administración, subdivisión, fraccionamiento, urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y la realización de todas las aperaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, o subdivisiones y adjudicaciones por tiempo compartido y/o cualquier otro sistema permitido por las disposiciones legales. b) Financiera: Mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios de la alimentación, metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y los relacionados con la actividad constructora. La importación y exportación. d) Editora: Mediante la edición, publicación y distribución de diarios, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas pudiendo realizar a tales fines la compra, venta, exportación e importación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas y máquinas y accesorios. En especial impresión, fotocomposición, encuadernación, grabado y todo otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, religioso, informativo o de divulgación cultural. e) Servicios y Mandatos: Mediante estudios, proyectos, asesoramiento, auditorías, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes jurídicos, económicos, de comunicación, de recursos humanos, de empresas y productos, de personal y su reclutamiento, todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, organización y atención comercial y técnica, selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales, investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y publicidad, relaciones públicas, organización de congresos convenciones, reuniones, exposiciones, concursos, torneos y eventos promocionales, dictados de cursos de perfeccionamiento, conferencias, jornadas y encuentros de extensión científica y/o investigación, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- representado por cuotas de $ 10.- y 1 c/u. 8) Ambos socios en forma indistinta, por 2 ejercicios. 10) 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 31.667

**AMERICAN SOFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por Instrumento Privado del 22/05/91 entre Walter Francisco Posa y Alejandro Héctor Lucero, únicos socios de AMERICAN SOFT S. R. L. Resuelven: Walter Posa cede la totalidad de sus cuotas sociales, desvinculándose de la sociedad, a Alejandro Héctor Lucero quien suscribe 450.000 cuotas por valor de A 450.000.- y Marcelo Parra Morón, soltero, estudiante, D. N. I. 16.709.179, Basualdo 654, Capital Federal, quien suscribe 50.000 cuotas por valor de A 50.000.-

El Socio Gerente
Nº 59.650

**ARTESI HNOS. CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 23/7/1993 los socios ampliaron el término de duración a 10 años contados desde el 21/11/1989. Además el socio Enrique Antonio Artesi cambió su estado civil por el de casado.

El Autorizado
Nº 59.565

**AVENIDA CABILDO 1800**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 23-8-1993. Ricardo Otero, español, nacido el 10-12-1951, casado, CI 7.419.910, cte., domiciliado en Thames 2460, 3º "B", Capital; Francisco Otero, español, nacido el 24-6-1925, casado, CI 4.313.186, cte., domiciliado en Mendoza 2658, 4º, Capital; Arturo Fernández, español, casado, nacido el 4-7-1927, CI 4.863.802, cte., domiciliado en Amenabar 3577, 1º, Capital; Modesto Leis, español, nacido el 15-8-1928, CI 3.355.614, casado, cte., domiciliado en Famatina 3958, Capital y Raquel Leis, argentina, mayor de edad, abogada, casada, DNI 14.885.406, domiciliada en Enrique Ochoa 432, Capital. Raquel Leis lo hace en su carácter de apoderada general de su padre Jesús Leis Costa, español, nacido el 15-8-1928, casado, cte., CI 3.107.055, domiciliado en Enrique Ochoa 432, Capital. 1º) Denominación: "AVENIDA CABILDO 1800 S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 30 años a contar desde la insc. en el Registro Público de Comercio. 3º) Tendrá como único objeto la explotación integral del negocio gastronómico, sito en la Avenida Cabildo 1800, Capital. 4º) Capital: $ 25.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 3 gerentes, quienes actuarán por el término de duración del contrato, con la firma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. 8º) Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Sede Social: Avenida Cabildo 1800, Capital. Gerentes: Ricardo Otero; Arturo Fernández; Jesús Leis Costa.

La Apoderada
Nº 59.539

**BEST LIFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Instrumento Privado del 6 de setiembre de 1993. Socios: Alicia Elba Giovanetti, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 16 de setiembre de 1942, DNI 4.214.432, domiciliada en Arregui 2466, Dto. "C", Capital Federal y Benjamín Bernardo Dolinsky, argentino, casado, ingeniero, nacido el 26 de abril de 1948, LE 7.792.699, domiciliado en República Oriental del Uruguay 645, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BEST LIFE S. R. L.". Domicilio: Billinghurst 589, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la elaboración, fabricación, comercialización, distribución, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación de especialidades medicinales, especialidades veterinarias, productos dietéticos, productos alimenticios, productos de cosmética, productos químicos, desinfectantes e insecticidas y complementos alimenticios. Capital: Pesos diez mil, dividido en 1000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Integración: 25% y el saldo a 2 años. Administración y Representación: A cargo del socio Benjamín Bernardo Dolinsky quien reviste el carácter de Gerente con uso de la firma social. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 59.666

**BUENOS AIRES HILO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 21/6/93, Rubén Oscar Ibáñez, vende, cede y transfiere a Silvana Angela Maldonado, argentina, 31 años, comerciante, DNI 14.887.222, Pola 1336, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. El cedente renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

El Apoderado
Nº 31.665

**CASA CARAPES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado 9/6/93 Karina Inés Barreiro cedió sus cuotas sociales a Daniel Barreiro, español, viudo, comerciante, CIPF 4.200.467, Olleros 3361, Capital.

El Autorizado
Nº 59.617

**CENTRO ABASTECIMIENTO NUÑEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura de fecha uno de julio de 1993, pasada ante el Escribano de esta Capital Don Jorge R. Pinto, al folio 187, del Registro a su cargo, Don Juan Domingo Menichina, vendió a Doña Teresita López de Raffo, sus cuarenta cuotas de Capital, de un valor hoy de pesos cuarenta, que tenía suscriptas e integradas en la Sociedad "CENTRO ABASTECIMIENTO NUÑEZ S. R. L.", inscripta bajo el N. 6474, del Libro 93, Tomo de SRL. La transferencia se efectuó por el precio total de quinientos pesos.

El Escribano Público
Nº 31.586

**COMERCIAL TALARES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 215, Registro 1116, 1/9/93, los Sres.: Eduardo Enrique Pussi, argentino, casado, de 39 años, comerciante, DNI 10.960.610, domiciliado Pringles 140, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Julio Rodolfo Ares, argentino, casado, 61 años, comerciante, LE 4.088.256, domiciliado Pedro Goyena 1341, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Ricardo Alvarez, argentino, casado, 27 años, comerciante, DNI 17.739.266, domiciliado San Nicolás 426, Capital Federal; Constituyeron la sociedad: COMERCIAL TALARES S. R. L. Duración: 10 años inscripción Inspección General de Justicia. Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, industrialización, importación y exportación de papeles, plásticos, cartones, cartulinas, carpetas, útiles de escritorio, embalajes, productos de los mismos en todas sus formas, elaboración de los productos para su fabricación y elementos necesarios, directa o indirectamente, para la industria. Capital Social: 10.000.- Pesos. Cierre del Ejercicio: 30 de mayo de cada año. Domicilio Carrasco 543, Capital Federal. Administración y representación: Gerentes: los sres. Pussi; Ares; y Alvarez, durarán 2 años, en el cargo, Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Autorizado
Nº 59.634

**CONFECCIONES ACONCAGUA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Modificación: Acto privado del 7-9-93, entre Héctor Julio Bechara y Nora Isabel Mongiano, únicos socios de "CONFECCIONES ACONCAGUA S. R. L." resuelven: reconducir la sociedad por 99 años más y modificar la cláusula segunda así: 2º) Duración: 99 años a partir de la inscripción de esta reconducción.

La Autorizada
Nº 59.551

**COPETIN LA PLAZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 353, Fº 915 del 30/08/93, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. a) Francisco Florentino Cornés o Cornés Radio, cedió a María Ester Fernández, arg., 21/05/52, M. I. 10.328.346, comerc. casada, Segunda Rivadavia 21.339, Ituzaingó, Pdo. Morón, Buenos Aires, y Agapito Juan Fernández, argentino, 24/06/29, M. I. 5.846.762, comerciante, casado, Firpo 377, Ituzaingó, Pdo. Morón, Buenos Aires, seis millones trescientas mil cuotas de diez milésimos de pesos, totalidad de su parte por U$S 10.000.- Renuncia como Gerente. Designan Gerente a María Ester Fernández; se agrega a la efectuada oportunamente a favor de Agapito Juan Fernández; b) Modificación arts. 4 y 5: "Cuarto: Capital: División en cuotas y valor: El capital social es de un mil pesos, dividido en un mil cuotas de un peso, valor nominal cada una."; "Quinto: Dirección, administración y Representación legal: Gerencia: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, están a cargo de la Gerencia, integrada por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía mil pesos cada uno".

El Escribano
Nº 59.536

**CORPORACION DEL CUERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 285, del 17 de agosto de 1993, Registro notarial Nº 103 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Escribana Kelina López, adscripta, se protocolizó la siguiente cesión de cuotas y modificación de contrato: Ricardo Octavio Pizze, cede, a Delmira Lucas Rodríguez y Rogelio Oscar Turchiaro, sus cuotas partes de Capital, o sea 2000 cuotas de $ 1.- cada una, que representan $ 2.000.- Los cesionarios las adquieren en partes iguales, es decir 1000 cuotas cada uno. Se resuelve modificar cláusula sexta, del Contrato social: "La administración de la sociedad, la representación y el uso de la firma social, estarán a cargo de ambos socios, en forma conjunta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.

El Escribano
Nº 59.567

**CORRIENTES 2985**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 26 de julio de 1993. Constitución: Blas Amadeo Aguirre, argentino, casado, comerciante, L. E. 06.666.242, 3/2/28, Capdevila 2036, Castelar, Provincia de Buenos Aires, Nélida Agustina Bustos, argentina, soltera, 28/8/30, comerciante, D. N. I. 02.080.673, H. Yrigoyen 3615 3º "B" Cap. Fed. y Arturo Rodolfo Janke, argentino, comerciante, casado, L. E. 04.059.264, 13/3/30, Alfonsina Storni 1520, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. Denominación: CORRIENTES 2985 S. R. L. Domicilio: Corrientes 2985, Capital Federal. Objeto: La fabricación y/o venta de pan, en todas sus formas, facturas, masas, sandwiches, y todo otro producto propio de la actividad panaderil y de confitería, como así también la importación y exportación de las mismas. Capital: $ 3.000.- (pesos tres mil) dividido en 300 (trescientas) cuotas de $ 10.- (pesos diez) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Blas Amadeo Aguirre 88 cuotas, Nelida Agustina Bustos: 124 cuotas, y Arturo Rodolfo Janke, 88 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Blas Amadeo Aguirre, Nelida Agustina Bustos y Arturo Rodolfo Janke.

El Apoderado
Nº 59.619

**CYESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Osvaldo Julio Vanni, argentino, L. E.: 4.381.008, domiciliado en Av. Honorio Pueyrredón Nº 676 de Capital Federal; Martha Hilda Vanni, argentina, L. C.: 3.301.953, domiciliada en la Av. Honorio Pueyrredón Nº 676 de Capital Federal; 2) Instrumento privado del 4.8.93; 3) "CYESA S. R. L."; 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora, ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción y mantenimiento de obra de cualquier naturaleza de ingeniería y/o arquitectura, en general, sean públicas o privadas. Inmobiliarias, mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la Propiedad Horizontal como también toda clase de operaciones y/o industrialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa y/o indirectamente con la construcción y/o amoblamientos de propiedades inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Financiera, por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Equipamiento, mediante la importación, fabricación y compra de todos los elementos necesarios para equipamientos. Importación y Exportación, comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros, en el país y fuera de él, relacionadas con las actividades objeto de la sociedad, consultora, mediante asesoramiento, diseño, dirección técnica, ejecución de obras de ingeniería y equipamiento, ya sean públicos o privadas; 6) 50 años; 7) $ 10.000.-, dividido: Osvaldo J. Vanni, $ 9.000.-; Martha H. Vanni $ 1.000.-; 8) Gerente: Osvaldo J. Vanni; Duración: 2 ejercicios, reelegible; 9) Ejercerá sus funciones en forma individual; 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 31.645

**DANCAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Daniel Ricardo Intile, argentino, casado, contador público, 39 años, DNI 10.479.722, Manzanares 2080 16º A Capital y Carlos Alberto Gerardo, argentino, casado, contador público, 46 años, LE 4.528.610, Rivadavia 1490 Va. Maipú, San Martín. Fecha instrumento privado: 15-10-92. Denominación: DANCAR S. R. L. Domicilio: Pichincha 364 5º A Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras personas o entidades jurídicas del país o del extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquiler y venta de equipos, pudiendo la sociedad, para el cumplimiento de los fines sociales realizar todo acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con su objeto social. Mandatos y Representaciones: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 15 años. Capital: $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1.- c/u. Administración: A cargo de los gerentes. Fiscalización: A cargo de los socios: Gerentes Daniel Ricardo Intile, Carlos Alberto Gerardo. Fecha de Cierre: 31-8.

La Autorizada
Nº 59.615

**DEMON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. del 15/5/92 Escrib. Federico R. España Solá de Cap. Fed. Socios: Elio Obfaldo Saravia; 63 años; casado, comerciante, DNI. 7.216.562; y Luisa Verónica Zadorozne, 55 años, casada, docente jubilada, L. C. 2.748.983; ambos argentinos domiciliados: General Paz 3925 Pº 7/a, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DEMON S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Ventas al por mayor y al por menor de artículos de librería y papelería; b) Imprenta y duplicaciones; c) Fotocopias. Capital: $ 4.000.- Administración: de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes designados: Elio Obfaldo Saravia y Luisa Verónica Zadorozne. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Reconquista 659 Capital.

El Escribano
Nº 59.600

**FABRICA ARGENTINA DE ADHESIVOS PLASTICOS Y LACAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

F. A. D. A. P. Y. L. S. R. L. Instrumento privado 1-9-1993 Marcelo Francisco Celso Cereghini cedió 1750 cuotas a su consocio Néstor César Guidobono y 250 a María Silvina Rosa Guidobono, 30-8-1962, soltera, arg., comerciante, Suipacha 550, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. DNI. 14.927.765, renuncia a la gerencia. Reforma: 9) Gerencia a cargo de Néstor César Guidobono.

El Apoderado
Nº 31.620

**FAP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Dalmasio Ferreiro, argentino, casado, comerciante, de 52 años de edad, titular del D. N. I. Nº 4.539.340, domiciliado en Juramento 5096 de esta Capital Federal, Rene Alfredo Acosta, argentino, soltero, comerciante, de 34 años de edad, titular del D. N. I. 12.761.079, domiciliado en Av. San Martín 763, Departamento 8, de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Julian Alberto Pugnoli, argentino, casado, comerciante de 23 años de edad, titular del D. N. I. 21.497.150, domiciliado en Bauness 1938, cuarto piso, Depto. C, de esta Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: Cinco de julio de 1993. Denominación: FAP S. R. L. Domicilio Social: Juramento 5096, 3º A, Capital Federal. Objeto Social: Explotación de servicios de comedores industriales, empresarios, escolares, universitarios, de entidades u organismos oficiales o privados, de clubes, colegios de profesionales y entidades sociales. Plazo de duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Se fijó en la suma de pesos tres mil. Organos de administración y fiscalización: Serán ejercidas por los tres socios en forma individual o indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 59.560

**FEL MAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esta aclaratoria se hace saber que en la publicación de fecha 24 de agosto de 1993 por aviso Nº 57.539 y recibo Nº 0030-00057539 se consignó erróneamente la fecha del instrumento constitutivo siendo el correcto el siguiente: Fecha del instrumento constitutivo el 22 de julio de 1993.

El Gerente
Nº 59.546

**FLAG ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 3/9/93; 2) Fariñas, Pablo Eduardo, 12/4/65, casado, argentino, comerciante, Av. Corrientes 5811, Piso 1º Capital Federal, DNI 17.010.026; Pascualini Gabriela Verónica, 12/9/66, casada, argentina, comerciante, Av. Corrientes 5811, Piso 1º, Capital Federal, DNI 18.473.945; 3) FLAG ARGENTINA S. R. L.; 4) Raul Scalabrini Ortiz 2368, Piso 8º, Dpto. "D", Capital Federal; 5) 99 años; 6) Objeto: a) la compra y venta al por mayor y menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación, mandato, permuta, reparación, de equipos de electrónica, computación, mecánicos, audio, video, electrodomésticos, informática, periféricos, sistemas, accesorios, elementos componentes y repuestos,por cuenta propia, de terceros, asociados a terceros o en representación de terceros. b) la fabricación, industrialización, transformación, creación de electrónica, computación, informática, periféricos, accesorios, componentes, repuestos, audio, video y electrodomésticos, por cuenta propia, de terceros, asociados a terceros o en representación de terceros; 7) Gerentes y uso de la firma social a cargo de Pablo Eduardo Fariñas y Gabriela Verónica Pascualini en forma indistinta. 8) 31 de diciembre de cada año; 9) $ 15.000.- en 1.500 cuotas de $ 10.- cada una.

El Autorizado
Nº 31.649

**FOJAS 7**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 9-6-93, Guillermo Engelhardt, cedió y vendió las 900.000 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Federico Engelhardt, soltero, argentino, nacido 1-9-51, comerciante, CIPF 5.945.798, domicilio Teodoro García 2459, Chilavert, Provincia de Buenos Aires. Los socios gerentes.

El Autorizado
Nº 59.656

**FOJAS 7**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 9-6-93, Liliana Martín Suárez, cedió y vendió las 1.200.000 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Juan Martín Llobel, casado, español, nacido 16-8-24, comerciante, CIPF 4.391.547, domiciliado Bolivia 414, 16º 51, Capital. Los socios gerentes.

El Autorizado
Nº 59.658

**FOJAS 7**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 9-6-93, Silvia Elena Troger, cedió y vendió las 900.000 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Juan José Troger, viudo, argentino, nacido 10-7-28, comerciante, CIPF 3.485.830, domicilio Acevedo 173 3º 12, Capital. Los socios gerentes.

El Autorizado
Nº 59.659

**F. P. Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de fecha 8-7-93, se aumentó el capital a $ 2.000.-, se modificó art. 4º. Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 60 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad o sea el 10-7-84, se modificó el art. 2º. "Tercero: La realización de publicidad en todos los medios de comunicación, la creación y realización de campañas y slogans publicitarios la organización de congresos, convenciones, simposios y todo tipo de reuniones informativas; la compra y venta artículos destinados a la publicidad y promoción. La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes vigentes".

El Autorizado
Nº 31.576

**FUTURO VIDEO CANJE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/9/91, Luis Alonso Pérez, cedió 40.000 cuotas sociales a Patricio Reinaldo da Graca de Brito y este último cedió 20.000 cuotas por partes iguales a Alejandro Jorge Matteri, argentino, soltero, DNI 16.730.101 y a Lucio Barja Estrada, boliviano, casado CIPF. 7.466.573, ambos comerciantes. Por instrumento privado del 10/8/92 Patricio Reinaldo da Graca de Brito, cedió 70.000 cuotas sociales a Alejandro Jorge Matteri. El capital social queda integrado así: Luis Alonso Pérez 10.000 cuotas; Alejandro Jorge Matteri 80.000; Lucio Barja Estrada 10.000 cuotas.

El Autorizado
Nº 59.677

**GUSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvio Alberto Najt, argentino, 1/9/52, divorciado médico D. N. I. 10.704.514 Vidt 2190 3º Capital y Raquel Luterman de Gun, argentina, casada, docente, 1/1/59, D. N. I. 13.052.752 Maure 3325 6º C. Constituida el 31/8/93, domicilio J. E. Uriburu 1059 5º 2 Objeto: I) Docencia cursos investigación y producción de revistas libros material audiovisual equipos relacionados con la medicina aparatos repuestos y accesorios. II) importación, exportación y comercialización de los productos enunciados precedentemente. III) Consultora de temas en general relacionados con los ítems I y II. Duración 99 años. Capital $ 4.000. Cierre ejercicio: 30/6 gerente Silvio Alberto Najt. Administración 1 o más gerentes por toda la vigencia del contrato. Representación Legal Gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 59.588

**HANDYFON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Dante Conne, de 38 años de edad, DNI. 11.499.416, y Mónica Leonor Caracciolo, de 37 años de dad, DNI. 11.802.741, ambos argentinos, casados, empleados y domiciliados en Avda. Santa Fe 3936, piso 6º C. de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 26-8-1993. 3) HANDYFON S. R. L. 4) Avda. Santa Fe 3936, piso 6º C, de Cap. Fed. 5) La prestación de servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, cabina pública, locutorio, servicio de fax, aviso a personas, repetidor comunitario, sistema bidireccional de transmisiones de mensajes, radiotaxi, alarmas de enlaces múltiples, concentración de enlaces, comercializar, alquilar, rentar, comprar, promocionar, operar en leasing, desarrollar y/o fabricar por cuenta propia y/o de terceros los siguientes productos y servicios: Equipamientos y servicios para telefonía celular, todo tipo de repuestos y accesorios para telefonía celular, radiotelefonía, equipamientos y servicios para comunicaciones, equipamiento y servicios para transmisión de datos. Informática (software y hardware), equipamiento y servicios para seguridad electrónica. importación y/o exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 59.559

**HOMIR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/8/93 se modifica el art. 1º del estatuto: Denominación: "HOMIR S. R. L.".

El Abogado
Nº 59.631

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA RIDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/7/93 Alejandro Potasiewicz, cede a Javier Alberto Mazzea 4800 cuotas de capital y a Daniela Carla Potasiewicz 1200 cuotas de capital. Se modifica el art. 4º: El capital social se fija en la suma de mil doscientos pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 0,10, valor nominal cada una, aportadas y ya integradas por los socios de la siguiente manera: Ricardo Potasiewicz 6000 cuotas; Javier Alberto Mazzea 4800; Daniela Carla Potasiewicz 1200 cuotas.

La Socia Gerente
Nº 59.593

**INVERCAMPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Daniel Martinez, argentino, 33 años, Ing. Agr., DNI 13.214.451, soltero, domiciliado en Blanco Encalada 1721, 17º "F" Capital; Ricardo Marcelo Larrosa, argentino, 36 años, Ing. Agr., DNI 11.959.938, casado, domiciliado en Avda. Sucre 317, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Eduardo Ambroj, argentino, 37 años, Ing. Agr., DNI. 12.446.466,

casado, domiciliado en San Martín 1242, San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento 7/9/93. Denominación social: INVERCAMPO S. R. L. domicilio social: Suipacha 774, 10º "A", Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, y la producción, comercialización, acopio, industrialización, importación y exportación de granos, cereales, haciendas y frutos del país, dando y recibiendo mandatos para la producción agrícola y ganadera en establecimientos rurales propios o de terceros. Plazo de duración: 10 años. Capital social: Pesos tres mil sesenta ($ 3.060). Gerentes: Hernán D. Martinez, Ricardo M. Larrosa y Sergio E. Ambroj. Administración: Gerentes por el término de duración. Cierre de ejercicio: 31 de julio.

El Autorizado
Nº 31.676

**J.O.L.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-9-93.- Socios: Joaquín Albino Devita, argentino, casado, comerciante, 50 años, LE. 4.420., Lope de Vega 1424 Capital; Oscar Alberto Ale, argentino, soltero, comerciante, 51 años, DNI. 4.391.209, Figueroa Alcorta 4364 San Justo.- Denominación: "J.O.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Duración: 5 años.- Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, transformación, comercialización, exportación, importación, comisión, consignación, representación y distribución de metales, artículos de ferretería, de la industria química, metalúrgica y textil.- Capital: 4 1.$.- Administración: Joaquín Albino Devita.- Cierre de ejercicio: 31-08.- Sede social: Lope de Vega 1424 Capital.

La Autorizada
Nº 59.555

**KASIGAVISION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 438 ante Registro 537 de Capital Federal se constituyó KASIGAVISION S. R. L. Socios: Ignacio Juan Galarza, argentino, soltero, abogado, nacido 13-10-67, 25 años, DNI. 18.541.826, domicilio Esmeralda 976, P. B. Capital Federal; Guillermo Patricio Cacici Moore, argentino, soltero, abogado, nacido 2-2-68, 25 años, DNI. 20.009.301, domicilio Parera 154, 4º Capital Federal; Ignacio Pio Rospide, argentino, soltero, empresario, nacido 2-2-68, 25 años, DNI. 20.009.248, domicilio Av. Callao 1960, 4º Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes operaciones: 1) Todo tipo de operaciones de importación y exportación, ya sea de bienes de consumo y de capital, productos y/o servicios técnicos y profesionales, representaciones comerciales en el país o en el extranjero; 2) Edición, compaginación, producciones y reproducciones, musicalización, filmación y grabación de videos, películas, filmes y producciones fotográficas, ya sean estos, comerciales, publicitarios, educativos o de esparcimiento; ya sea de todo tipo de eventos, producciones o lanzamientos. Pudiendo asimismo, comprar y vender, tomar y dar en arriendo, distribuir y/o comercializar materiales y maquinarias relativos a la producción de videos y filmes, consignar, importar y exportar, dentro y/o fuera del país materias primas, insumos y productos elaborados o no, relacionados al rubro. Pudiendo a tal efecto construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la actividad señalada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Capital Social: $ 900.- (900 cuotas de $ 1 cada una).- Cierre ejercicio: 31/1 de cada año. Sede social: Esmeralda 976, P. B., Capital Federal. Gerentes: Ignacio Juan Galarza, Guillermo Patricio Cacici Moore, e Ignacio Pio Rospide.

El Escribano
Nº 59.574

**LA COMPAÑIA ECOLOGICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en la publicación de fecha 10 de setiembre de 1993 - recibo de pago Nº 31.456 - se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE: "... instrumento privado de fecha 3 de setiembre de 1993 ..."
DEBE DECIR: "... instrumento privado de fecha 2 de setiembre de 1993 ..."

El Abogado
Nº 31.598

**LA SOÑADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día.- Constitución por escritura Nº 123 de fecha 06/9/1993, ante Escribano Arturo A. Riat, titular del Registro Notarial 739 de Capital Federal.- 1) Marta Graciela Kunstas, argentina, soltera, comerciante, 6/1/1964, D. N. I. Nº 16.596.367, Julio Arin 1020, José Mármol, Provincia de Buenos Aires; y Alicia Ysabel Barua Leguizamon, paraguaya, casada, comerciante, 19/11/1950, DNI. Nº 92.088.478, México 3721, P. B. dpto. 3, Capital Federal. 2) 06/9/1993.- 3) "LA SOÑADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Rivadavia 8941, 6º Piso, departamento "B", Capital Federal.- 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de establecimientos de recreo, piletas de natación, balnearios, gimnasios, canchas y campos de juego para la práctica de toda clase de deportes y la realización de eventos deportivos.- La explotación integral de bares, confiterías, restaurantes, heladerías y quioscos.- La compra, venta, importación, exportación, permuta y consignación de mercaderías para provisión propia o de terceros, incluso de juguetes, indumentaria y de artículos deportivos.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, intermediación, concesión y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales.- La intervención en urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles, incluso las legisladas por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura pública y privada.- Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante deberán ser realizadas con intervención de éstos.- 6) Diez años a contar de la fecha de escritura.- 7) $ 10.000.- 8) Cualquiera de las socias, en forma individual e indistinta.- 9) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 59.676

**LA VIEJA POSADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Luis Tosi, nacido el 17-9-1969, estudiante, DNI. 21.061.158, y Diego Leandro Tosi, nacido el 3-4-1972, DNI. 22.759.186, comerciante, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Tuyú 67 de Capital Federal.- 2) Escritura de fecha 31-8-1993.- 3) LA VIEJA POSADA S. R. L. 4) Tuyú 67 de Capital Federal.- 5) a) Consultora y mandataria en la creación y desarrollo de proyectos y emprendimientos turísticos de cualquier naturaleza: b) Explotación del ramo de hotelería, tiempo compartido, apart hotel, y hospedaje en general.- c) Inmobiliarias: mediante la compraventa, administración, consignación, locación e intermediación de inmuebles urbanos y rurales; d) Construcción, reparación, mantenimiento, ampliación y refacción de toda clase de inmuebles y obras civiles e industriales, públicos o privadas; y e) Importación y exportación.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta.- 10) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 59.561

**LUIS Y GOMEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 29/12/92 de modificación de contrato social y aumento de capital, se aumenta el Capital Social a $ 25.000.- Representado por 25.000.- cuotas sociales, de $ 1 cada una. Suscripto e integrado por: Angel Luis Sebastián: 8750 cuotas.- Serafín Luis Casballo: 6250 cuotas.- Belarmino Gomez: 5000 cuotas y Balbino Gomez: 5000 cuotas.- Modificándose los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 9º del Contrato Social de: "LUIS Y GOMEZ" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La Escribana
Nº 31.635

**LUIVIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 9/8/1993 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los arts. 4º, 5º e inc. b) del contrato. Luis Procida y María Procida, venden, ceden y transfieren las 5200 y 300 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Enzo Gabriel Procida, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/4/1971, DNI. 22.134.098, y Justa Mercedes Condroni, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/10/1947, LC. 5.741.773, domiciliados en San Luis 3355 San Miguel Provincia de Buenos Aires quienes las adquieren en la proporción de 3000 y 2500 cuotas cada uno respectivamente, por el precio total y convenido de $ 550 colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación, y renunciando los cedentes a sus cargos de Gerentes. Cuarto: El capital social lo constituye la suma de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u.- Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. b) Se designan Gerentes Enzo Gabriel Procida, Vicente Procida y Justa Mercedes Condroni.

El Autorizado
Nº 59.581

**LUMENS-TECNIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/9/93. Socios: Miguel Angel de Büren, nacido el 13/5/42, DNI. 6.596.827, Manuel Quintana 1340, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; y Luis Esteban Lumia, nacido el 21/3/56, DNI. 12.279.382, Mariano Acosta 75, San Martín, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Av. Congreso 4445, Capital. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos y materiales eléctricos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución, ya sea al por mayor o menor de todo tipo de productos, en especial los citados en el apartado anterior; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 31.653

**MATRICERIA LUJAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/9/93.- 2) Darío Luján Torrisi, argentino, casado, comerciante, nacido 15/4/959, D. N. I. 13.026.308, domicilio Belgrano 291, Bernal, Provincia de Buenos Aires y Hugo Schroeder, argentino, casado, nacido 19/3/953, empresario, D. N. I. 12.174.268, domicilio Oliden 3229, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. 3) "MATRICERIA LUJAN S. R. L.".- 4) Patagones 2448, Capital.- 5) 20 años desde su inscripción.- 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros la proyección, fabricación, comercialización y elaboración de todo tipo de matricería, maquinarias, piezas y elementos de matricería, como así también la compra, venta, importación y exportación de las mismas, tanto en el país como en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contratos y operaciones a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 7) $ 10.000.- 8) A cargo de Darío Luján Torrisi, Hugo Schroeder y Dante Domingo D'Angiola individual e indistintamente, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por causales de ley.- 9) 31/8.- Bs. As. 8/9/93.

El Escribano
Nº 31.672

**MECCANICAL ASSISTANCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Ojeda, domiciliado en Santos Dumont 33.948 Capital, nacido el 4/2/42, argentino, D. N. I. 5.755.044, divorciado, comerciante y Alfredo Massarelli, Charlone 742, Capital, nacido el 7/6/41, argentino, D. N. I. 4.378.840, casado, comerciante. Constituida el 2/9/93. Domicilio: Santos Dumont 3948. Objeto: Taller mecánico. Compra, venta, importación y exportación de vehículos y repuestos. Duración: 5 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/8. Administración: 1 o más gerentes socios o no por 3 ejercicios. Firman Gerentes indistintamente. Gerentes: Miguel Angel Ojeda y Alfredo Massarelli.

El Apoderado
Nº 59.587

**MEGA COMUNICACION PUBLICITARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 26-8-93, Jorge Raúl Mirad, cedió y transfirió las 200 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Miryam Nelvie Velasco, soltera, argentina, nacida 24-8-58, publicista, DNI. 12.937.702, domiciliada Lourdes 3254, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Gerardo Juan Millone, casado, argentino, nacido 20-5-89, cineasta, DNI. 13.147.931, domiciliado Italia 1554, Martínez, Provincia de Buenos Aires. El cedente renuncia al cargo de gerente. Se reforma el artículo quinto del contrato social. Modificación. Administración y representación legal: Será ejercida por los socios Miryam Nelvie Velasco y Gerardo Juan Millone, en carácter de gerentes, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 59.655

**M.G. TEL.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura pública del 17-8-93. Socios: Oscar Néstor Guzzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 3-10-51, Almirante Brown 4627 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, D. N. I.: 8.640.471 y Bernabé Eduardo Menares, argentino, casado, comerciante, nacido el 8-6-48, Constantinopla 4865 Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, L. E.: 5.081.409. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia como comitente o mandataria de terceros y/o asociada a terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria o como contratista de toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto según el detalle que sigue: a) La fabricación, reparación, comercialización, importación y exportación de equipos y aparatos de comunicaciones y/o sus componentes y/o sus accesorios; b) Proyectos, dirección, asesoramiento y ejecución de obras de equipos y sistemas de comunicaciones, electrónicos, eléctricos, industriales, comerciales, domésticos y electrodomésticos y/o sus componentes y accesorios como así también su exportación e importación; c) Fabricación, reparación, comercialización, importación, exportación de equipos y aparatos eléctricos, industriales, comerciales, domésticos y electrodomésticos como así también sus componentes y accesorios; d) Importación, exportación, reparación y service de toda clase de bienes y/o productos permitidos por la leyes en vigencia; e) Construcción e instalación en obras de los componentes y accesorios de todos los equipos, aparatos, sistemas y demás referidos en los puntos anteriores. Capital: $ 3.000.- Administración y Representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Ezequiel Soria 2842 Capital Federal. Gerentes: Oscar Ernesto Guzzi y Bernabé Eduardo Menares.

El Abogado
Nº 31.671

**MINUVI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 129 del 26-8-93, Raimundo Gerardo Santana cedió a Nuncio Pappalardo, italiano, con Pasaporte Italiano Nº 318025 G, nacido 1-1-1956, comerciante, casado, domicilio San Lorenzo 1215 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, 1120 cuotas de $ 10.- v/n. c/u. que es la totalidad de las cuotas

que posee en MINUVI S. R. L. desvinculándose de la sociedad. Se modifica la cláusula Cuarta y Séptima.

La Apoderada
Nº 31.659

**NEOGRAFICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Héctor Gerardo Ríos, nacido el 15-4-63, DNI. 16.354.308, domiciliado Francisco Beiró 3368, 5º A, Capital y Edgardo Esteban Muratore, nacido 30-3-66, DNI. 17.152.705, domiciliado Quesada 5311, 9º A, Capital, ambos casados, argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución: documento privado del 19-8-93. Denominación: "NEOGRAFICA S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Córdoba 1479 3º A. Duración: 50 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 10.000. Objeto: a) Editorial, publicidad, diseñador gráfico, fotografía, imprenta, fotomecánica, fotocopia, duplicación, fotoduplicación, servicios de computación, servicios gráficos en general. B) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, herramientas, accesorios y repuestos utilizados en el apartado anterior. Administración y Representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerentes: Héctor Gerardo Ríos y Edgardo Esteban Muratore. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 59.660

**NORYBER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 11-6-93 y 3-9-93 se resolvió prorrogar la duración de la sociedad a 20 años desde 16-6-83. Se modifican cláusulas primera, segunda y cuarta. Sede social: Corrientes 3989, 3º Piso, Of. 8, Capital Federal.- Gerente: Roque Bernardo Abruzzese y Vicente Ricardo Abruzzese.

**OCCHI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Silvia Graciela Mohammad, argentina, nacida el 27.3.72, soltera, comerciante, DNI 25.642.922, Pje. Berthelot 3425, Capital y Horacio Ezequiel Petrosino, argentino, nacido el 1.3.63, viudo, odontólogo, DNI 16.677.218, Alte. F. J. Seguí 2307, Capital; 2) Escritura 712 del 6.9.93, fº 1449, Reg. 512, Capital; 3) "OCCHI S. R. L."; 4) Olazábal 4847, Capital Federal; 5) Realizar por sí y/o terceros o asociada a terceros: Compraventa, fabricación, prestación de servicios, exportación e importación de: Instrumentos de óptica, lentes y contactología, de artículos oftálmicos, inclusive los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos; material odontológico, productos de fotografía, comercialización de películas fotográficas, cinematográficas y videos filmaciones, aparatos y/o cámaras fotográficas, proyectores, filmadoras, etc., así como también cualquier otro rubro directamente relacionado con el ramo fotografía; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs; 6) 10 años a partir de su inscripción; 7) Diez mil pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Gerentes: Silvia Graciela Mohammad y Horacio Ezequiel Petrosino; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 31.578

**OLD FASHIONED BEAUTY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 7 de julio de 1993. Socios: Laura Graciela Sznaider, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27-09-52, DNI 11.023.699, domiciliada en Chile 879, Piso 3ro. Depto. "C", Capital y Adriana Mónica Geraci, argentina, casada, comerciante, nacida el 1-09-55, con DNI 12.010.385, domiciliada en Mariano Moreno 960, Luján, Provincia de Buenos Aires. Denominación: OLD FASHIONED BEAUTY SRL. Duración: 5 años. Domicilio: Güemes 3411, Capital Federal. Objeto Social: Compra-venta de productos cosméticos y su tratamiento, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean éstos bs. tradicionales o no lo sean. Capital: $ 2.000.- Administración: Laura Graciela Sznaider (socio-gte.). Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Contador Público
Nº 59.629

**PASEGAMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato de "PASEGAMAR SRL" por documento privado del 24/8/93. Cesión total de cuotas a Enrique Francisco Cerutti, casado, LE 7.592.658, nació el 16/6/47 (80 % $ 8.000.-), y Silvia Edith González, DNI 20.467.072, soltera, nació 27/7/68, (20 % $ 2.000.-), ambos argentinos, empleados, domiciliados en Avda. Vernet 111, 5º "D", CF. Plazo: Se prorroga hasta 21/6/2004. Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- cada una. Sede Social: Avda. Vernet 111, 5º "D", CF. Gerente: Enrique Francisco Cerutti.

La Escribana
Nº 59.538

**PERFOMAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: socios: César Enrique Malacari, argentino, de 47 años de edad, casado, D. N. I.: 8.253.967, comerciante, domiciliado en Jujuy 216, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos Ferrari, argentino, 41 años de edad, casado, D. N. I. 10.118.096, comerciante, domiciliado en Avda. de los Constituyentes y Enrique Delfino, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Fecha constitución: 3 de setiembre de 1993. Razón Social: PERFOMAX S. R. L. Domicilio: Cosquín 1176, piso 1, Dto. 2, Capital. Objeto: a) Estudios hidrogeológicos, montaje de bombas, conducción de aguas. b) Perforaciones, extracción de agua, puesta a tierra, construcción de pozos romanos. c) Estudios de suelos, sistemas de riego y automatización. d) Construcción de torres, tanques de agua, instalaciones, montaje electromecánico, obras civiles inherentes a la actividad, y demás servicios, explotaciones o cometidos propios del objeto social. e) Prestación de servicios de reparación, asesoramiento técnico y en general los relacionados con el objeto social. Cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las prestaciones de servicios serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración: 20 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: a cargo del socio Juan Carlos Ferrari. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

La Abogada
Nº 59.563

**PIETA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota: Instrumento Privado del 2 de febrero de 1993, Roberto Luis Pierini, cede, vende y transfiere a favor de Luis Pierini, cede, vende y transfiere a favor de Luis Alberto García, argentino, soltero, 54 años, D. N. I. 4.273.962, comerciante, domicilio en Arévalo 1492, de Capital Federal la cantidad de 1000 cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad PIETA S. R. L. por un total de un mil pesos. Implica modificación cláusula cuatro: Capital Social: $ 2.000.- Representado en dos mil cuotas de $ 1.- Suscripto: Gregorio Luis Taumaturgo 1000 cuotas y Luis Alberto García 1000 cuotas totalmente integrado.

El Autorizado
Nº 59.562

**PRENDAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Elena Alonso, arg., nac. 30-5-1948, casada, gestora, DNI Nº 5.788.716, domicilio La Pampa 4413 2do. C, Cap. Fed., Raimundo Jorge Benoit, arg., nac. 23-6-1935, viudo, comerciante, DNI Nº 4.154.528, domicilio Defensa Nº 1152 Cap. Fed. y Carlos Diego Villa, arg., nac. 1-10-1963, casado, abogado, DNI Nº 16.495.547, domicilio Bolívar 494 6to. "37" Cap. Fed. Fecha de Constitución: 23-8-1993. Denominación: "PRENDAR S. R. L.". Sede social: Bmé. Mitre 1956 4º "23" Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra y venta de valores mobiliarios; otorgamiento y/o cesión de créditos con garantía real o sin ella; la constitución y/o transferencias de derechos reales de prendas y/o hipotecas y cualquier otro tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo y toda otra que requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del libro II, Título X, del Código de Comercio. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I. G. J. Capital: $ 25.200.- Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Raimundo Jorge Benoit, Carlos Diego Villa y María Elena Alonso.

La Apoderada
Nº 31.660

**PREVINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que escritura del 1/9/93, Alejandro Víctor Domingo Piovano y Pablo Miguel Leguizamón, vende, cede y transfiere a favor de Graciela María Leguizamón, argentina, casada, ama de casa, 36 años, DNI. 12.819.943, P. Julio Dantas 3373, 4, A, Cap. y Adriana Cristina Brusco, argentina, casada, 37 años, ama de casa, DNI. 12.315.159, Rafaela 3535, Cap., quienes las adquieren por partes iguales 2850 cuotas de las que ambos tienen y les corresponden en la sociedad. Se resuelve trasladar el domicilio social a la calle Rocamora 4011 de esta Capital.

El Apoderado
Nº 31.664

**PREVINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 1/9/93 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social se fija en la suma de nueve mil quinientos pesos, dividido en 9500 cuotas de $ 1 valor nominal c/u.

El Apoderado
Nº 31.669

**PROYECCION DEPORTIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19-7-93. Socios: Marcelo Armando Olivos, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. 11.633.170, Peña 2215 Capital; Pedro Angel Colombo, argentino, soltero, comerciante, 34 años, D. N. I. 12.968.490, B. Mitre 1131 Capital. Denominación: PROYECCION DEPORTIVA S. R. L. Domicilio: Comodoro Rivadavia 1560 Capital. Objeto: Explotación de todo tipo de actividades deportivas y de esparcimiento, como el alquiler de locales, estadios, canchas de tenis, fútbol cinco, paddle, tenis, gimnasio, organización de espectáculos, eventos, torneos y representación de marcas deportivas, equipos, indumentaria y toda otra actividad complementaria y suplementaria. Duración: 99 años desde su inscripción en R. P. C. Capital: $ 1.000. Gerentes: Marcelo Olivos y Pedro Colombo, por tiempo indeterminado. Cierre: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 31.643

**SGI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 1/9/93. Cesión de todas las cuotas de Gerardo Javier Mthov a Hebe Eufemia Garate, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 30/5/60, DNI. 13.237.479, Av. Caseros 2414, 1º, D, Capital. Reforma cláusula 4º y 5º. Capital: $ 4.000.- Adm. y Rep. legal: Todos los socios como gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 31.655

**SOMART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Adolfo José Triviño, arg., casado, industrial, 26/10/38, LE 4.288.979; Adriana Veloso de Triviño, arg., casada, comerciante, 5/3/50, DNI. 6.267.680; ambos dom. Zabala 3436, 5o. "D" de C. F. Fecha constitución: 18/8/93 ante Esc. Adrián Comas. Denominación: "SOMART" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Zabala 3745 de C. F. Plazo: 25 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del sombrero y sus afines en general. Importadora y Exportadora: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 5000 cuotas cada socio; Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Adolfo José Triviño y Adriana Veloso de Triviño. Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 55.649

**STE SERVICIOS DE TRANSPORTES EJECUTIVOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/9/1993. 2) Gustavo Alberto Alberto Ruiz, argentino, nacido el 31/7/1960, comerciante, soltero, DNI. 14.229.270, domiciliado en Guardia Nacional 348 Cap. Fed. y Cecilia Gabriela Tamañini, argentina, nacida el 3/5/1967, soltera, comerciante, DNI. 18.625.520, domiciliada en Pasaje La Diligencia 6296 Cap. Fed. 3) "STE SERVICIOS DE TRANSPORTES EJECUTIVOS S. R. L." 4) Uruguay 239 piso 6º "E" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros al transporte privado de personas, objetos, encomiendas, o cualquier otro material por todo el territorio nacional e incluso otros países utilizando cualquier tipo de medio de transporte. Asimismo podrá establecer actividades afines como correo privado, entrega de documentación a domicilio y otras relacionadas con el transporte pudiendo operar ampliamente en este rubro siempre que las leyes y reglamentaciones lo permitan. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 2 ejercicios. Se designan gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 59.580

**TRANSLAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. 136 del 30/4/93 C. F. se ceden cuotas y reforma estatuto. Socios: "Cedente": José Alberto Vázquez, 11/9/41, L. E. 6.519.959, Dr. en cs. físicas, Dom. Rosetti 370, Florida, Bs. As., "Cesionarios": cónyuges María Inés del Rosario Cao, 24/12/57, D. N. I. 13.213.873, Lic. en psicología y Héctor Osvaldo Gregorutti, 24/9/51, L. E. 8.603.145, lic. en cs. físicas, ambos dom. en Mendoza 5440, C. F.; todos argentinos, casados. Capital: Adecuación ley convertibilidad: $ 0,50. Cierre de ejercicio:

31/5. Representación Legal: Gerente Sr. Gregorutti. Domicilio: Talcahuano 1097, piso 16 "E" C. F.

El Autorizado
Nº 31.609

**TRANSPORTADORA RELAMPAGO LTDA. (SOCIEDAD EXTRANJERA)**

Por Esc. Nº 177, 28/7/93, Folio 656; Esc. Nº 185, 4/8/93, Folio 717; y Esc. Nº 204, 24/8/93, Folio 812; todas Reg. 84 de Capital; Protocolización Estatutos Soc. Extranjera: "TRANSPORTADORA RELAMPAGO LTDA."; resolución estableciendo filial en el país; poder designando representante; y establ. Sede social: Constituida en Brasil, 21/8/59, inscripta CG/MF Nº 10.835.957/00011-01, Est. Pernambuco, Nº 1199, última consolidación de Contrato social 30/4/89, regist. 1/8/89, Nº 20.026.333-3, Secr. Comercio, Industria y Minas, Est. Pernambuco. Domicilio: Av. Marechal Mascarnhas de Moraes Nº 1407, Recife, Est. de Pernambuco, R. F. Brasil. Representación Legal: Jorge Fidel Vezzuci, arg., casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 2.751.886, domic., Ladislao Martinez 876, Martinez, Pdo. S. Isidro, Prv. Bs. Aires. No asigna capital. 2) Duración: indeterminada. 3) Objeto: transporte de cargas, nacional e internacional y explotación sector rural en áreas agropecuarias y hort-fruti-granjero. Sede social de la sucursal: Av. Pres. Roque Sáenz Peña 974, 1º piso "B", Capital Federal.

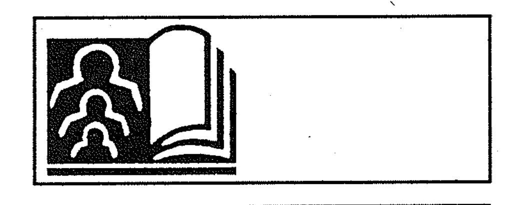
La Escribana
Nº 59.557

**YUSYL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Moisés Shalom, nacido 10-3-26, empresario, LE 4.219.819 y Silvia Cristina Jurman, nacida 30-11-36, abogada CIPF 3.755.441, ambos casados, argentinos, domiciliados Posadas 1463, 4º "A", Capital. Instrumento de constitución: escritura del 30-8-93. Denominación: "YUSYL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: ciudad de Buenos Aires, con sede social Tucumán 1455, 13º F. Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: $ 5.000.- Objeto: Constructora: Construcción, explotación, administración y venta de inmuebles urbanos y rurales, incluidos edificios comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, hoteles y appart rent. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración, en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Financiera: Financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantías reales y la compraventa de acciones, títulos y demás valores mobiliarios, con expresa exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de veinte ejercicios. Gerentes: Moisés Shalom, Silvia Cristina Jurman y Diego Martín Shalom. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 59.657



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

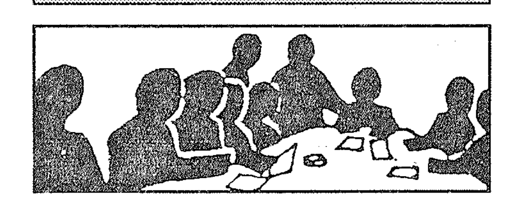
**GARBER E HIJO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por un día: Se hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 8-5-87, la sociedad resolvió aumentar el capital social y adecuar el contrato social a la ley 19.550.- Art. 4º: Capital: Australes Tres Mil.

El Autorizado
Nº 31.682

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**AMERICAN PLAST S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1993 a las 17.00 horas, en la sede social de Córdoba 991, piso 6º, depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993 (Art. 234 inc. 1º Ley 19.550).
3º) Consideración del destino de los Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31-5-93 por $ 390.425 —en exceso de $ 184.595— sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos, en virtud de la limitación que —a la distribución de los mismos— surge de la Nota 7 a los Estados Contables.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1994.
7º) Designación del Contador Dictaminante y su remuneración.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, Piso 6º, Capital Federal, hasta el día 23 de setiembre de 1993, en el horario de 11 a 15.

e. 13/9 Nº 59.296 v. 17/9/93

**ARGELEC S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ARGELEC S. A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1993 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la calle España 3301, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 31 de marzo de 1993. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Designación de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, Fax 476-3400.
La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal.

e. 13/9 Nº 59.467 v. 17/9/93

**ASOCIACION DE OLEIROS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados: Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de octubre a las 18 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro. de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
4º) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar Presidente en reemplazo del Sr. Arturo Seijo, cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Francisco Pazos González, Osvaldo Sergi, Julio Freire y la Sra. María del Carmen Miñan de Seijo, dos Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Ramón Orrea y Sergio Carlevaro, un miembro del Organo de Fiscalización Titular en reemplazo del Sr. Francisco Javier Pazos Lachiondo y dos miembros del Organo de Fiscalización Suplentes en reemplazo de los Sres. José González Estraviz y Enrique Dans por terminar todos ellos su mandato. Todos estos cargos a reemplazar serán por el término de dos años.
Rogamos a los Sres. asociados puntual asistencia.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.

La Junta Directiva

e. 13/9 Nº 59.371 v. 13/9/93

**ASOCIACION MUTUAL 20 DE NOVIEMBRE**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de asociados para el día 29 de octubre de 1993, a las 18.30 hs, en el local sito en Anchorena 639 P 1º Capital Federal, con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, del Balance General, del Inventario, de la Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Ratificación convenios de casas de comercios, suscripto por el Consejo Directivo.
4º) Ratificar la retribución fijada al Señor Presidente, Secretaria y Tesorero.
5º) Ratificar autorización para la firma de cheques y documentos de la Mutual por la Secretaria.
6º) Autorizar a Comisión Directiva para sortear anualmente premios a determinar por la misma Comisión para sus Socios, para las Fiestas Navideñas.
7º) Deudas pendientes de ex-asociados.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

La Secretaria - El Presidente

e. 13/9 Nº 59.410 v. 13/9/93

**"C"**

**CARILO TENNIS RANCH S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1993 a las 13,00 horas en la calle Perú 590, piso 13 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1993.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados no asignados.
5º) Consideración y análisis de las perspectivas futuras del Club.
6º) Elección por dos años de dos Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.407 v. 17/9/93

**CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A. para el día 29 de setiembre de 1993, a las 16.00 horas en Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la operación de préstamo con Inversora de San Nicolás S. A.
3º) Dispensa del Artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los Directores y Síndicos de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo, en consecuencia, el plazo el 24 de septiembre de 1993.

e. 13/9 Nº 59.392 v. 17/9/93

**CLUB BAU S. A. Registro nº 83.206**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria, para el día 1 de octubre de 1993, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de los Anticipos para Futuras Emisiones y del Saldo de la Cuenta Ajustes al Capital.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 50.000.
3º) Emisión de las acciones representativas del nuevo capital.
4º) Modificación de los arts. 1º, 4º, 9º, 11º, 13º, 15º y 16º del Contrato Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.414 v. 17/9/93

**CLUB ESPAÑOL**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del día 10 de agosto de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (Art. 41 incs. a, b y c), la que se celebrará en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, el día 26 de septiembre de 1993, a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asociados, para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario.
2º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda.
3º) Consideración del cuarto intermedio para: Renovación total de la Comisión Directiva (veintidós miembros), Comisión de Hacienda (cinco miembros) y Jurado de Honor (doce miembros) por haber finalizado su mandato, debiendo elegirse: Un Presidente, Dos Vicepresidentes, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Secretario de Actas, Un Tesorero, Un Protesorero, Siete Vocales Titulares, Siete Vocales Suplentes, Comisión de Hacienda, tres Titulares y dos Suplentes y para el Jurado de Honor, Ocho Titulares y Cuatro Suplentes, por el término de tres años.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 26 de febrero de 1993, hasta el Nº 1334.
Buenos Aires, agosto de 1993

El Secretario - El Presidente

e. 13/9 Nº 59.346 v. 15/9/93

**CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "SAVIO '80"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 12

Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria del CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "SAVIO 80" en su sede, sita en la calle Soldado de la Frontera 5230, Barrio General Savio, Capital Federal, para el día 10 de octubre de 1993 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Anexos, Estado de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Ratificación incremento cuota social y actualización.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

La Comisión Directiva

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, si transcurrida media hora después de la fijada para la Convocatoria se celebrará válidamente la Asamblea sea cual fuere el número de socios presentes.

e. 13/9 Nº 59.438 v. 13/9/93

**COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de septiembre de 1993 a las 10:00 hs. en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio y Síndico en los términos del art. 261 "in fine" de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado.
6º) Consideración del saldo de ajuste del capital.
7º) Aprobación del nuevo plan de inversiones de la sociedad. Modificación del art. 2 de los estatutos sociales. Aprobación del nuevo texto del art. 2 de los estatutos sociales.
8º) Modificación del art. 11 de los estatutos sociales. Aprobación del nuevo texto del art. 11 de los estatutos sociales.
9º) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.394 v. 17/9/93

**COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1993 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al nonagésimo segundo ejercicio Social vencido el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.440 v. 17/9/93

**COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones leales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1993 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la denominación social a "A.G.F. Argentina Compañía de Seguros S. A.".
3º) Reforma del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.441 v. 17/9/93

**CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CRESUD S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1993, a las 9,30 horas en Florida 256 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 50.481 (total de remuneraciones) a valores del 30-6-93, en exceso de $ 15.900 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes en la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador para certificar los estados contables por el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 1994. Aprobación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: El Capital social está íntegramente representado por acciones escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores SA; en consecuencia y según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores SA, en la calle Paraná 539 - 7º piso of. 42-43, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 17 horas. El plazo vence el 23 de setiembre de 1993 a las 17 horas.

e. 13/9 Nº 59.512 v. 17/9/93

**"E"**

**E. DANERI I.C.S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 443.181 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/93, el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1994, fijando su honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 4 de octubre de 1993, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 13/9 Nº 891 v. 17/9/93

**"F"**

**FEDERACION DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL**

Visto: La exigencia de cumplimentar lo normado en los Estatutos Federativos, y

Considerando:

Que la realización del Congreso anual Ordinario es de fundamental importancia para la consideración de la Memoria y Balance del periodo económico - financiero 1991 y 1992, informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Que asimismo el máximo órgano resolutivo en ejercicio de sus facultades, y los lineamientos políticos gremiales de la Entidad Federativa, deberá elegir a los Delegados que representen a la Entidad Madre de todos los Sindicatos Adheridos, ante la Confederación General del Trabajo.

Por Todo Ello: y en ejercicio de facultades Estatutarias

El Secretariado Nacional de la FEDERACION DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

Resuelve:

Artículo 1º) Convocar al XVIII Congreso anual Ordinario de la Federación del Personal de Vialidad Nacional, a realizarse el día 21 de octubre del año en curso a las 09,00 horas en la Sede Federativa, sita en la calle Moreno 1886 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Apertura del Congreso por el Cº Secretario General.
II. Elección de la Comisión de Poderes.
III. Despacho y consideración del informe de la Comisión de Poderes.
IV. Elección de autoridades de la Mesa del Congreso.
V. Consideración de la Memoria y Balance de los ejercicios económicos financieros 1991 y 1992.
VI. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
VII. Elección de los Delegados Titulares y Suplentes ante la Confederación General del Trabajo.
VIII. Cierre del Congreso.

Artículo 2º) Se recuerda lo establecido en el Artículo Nº 18º; de los Estatutos Federativos.
Artículo 3º) Notifíquese fehacientemente a lo Delegados Congresales, de los Sindicatos Adheridos, dése a conocimiento a los efectos de Ley al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.
Artículo 4º) Regístrese, comuníquese y archívese. — Omar B. Bazán. — Benjamín Sasia. — José Priante. — Antonio Villatoro. — Francisco Martí.

e. 13/9 Nº 59.365 v. 13/9/93

**"G"**

**GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u otros Inmuebles**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, para el día 28 de setiembre de 1993 a las 9:00 horas, en el local social de Corrientes 753,1er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y su designación.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.395 v. 17/9/93

**"L"**

**LA VALENTINA S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 14 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.

La Socia Comanditada

e. 13/9 Nº 31.431 v. 17/9/93

**LOMAS DE MORENO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1993, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Av. Corrientes 1749 - piso 7º - Dpto. "25", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la memoria, balance general y estado de los resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico titular y suplente.
4º) Considerar cursos de acción posible para el futuro desenvolvimiento de la Sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.406 v. 17/9/93

**LOS SANTOS AGROPECUARIA S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 10 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.

El Socio Comanditado

e. 13/9 Nº 31.429 v. 17/9/93

**"LL"**

**LLAURO HNOS. PROPIEDADES S. A. I. M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993 próximo a las 18 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.450 v. 17/9/93

**"M"**

**MADERAS MARTINI S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 19 horas, en Chacabuco Nº 145, Piso 9º, Dpto. 86, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Consideración del Avalúo Forestal, Dto. 465/74.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.341 v. 17/9/93

"N"

**NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB**
**Asociación Civil**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1993, a las 18 horas, en la Sede del Náutico Escobar Country Club sita en la Avda. Kennedy s/n de la localidad de Escobar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Informe de la Comisión creada por Asamblea del 14.12.91 para solucionar el reclamo de dos socios respecto del Start de Golf.
3º) Modificación del Reglamento de Convivencia en lo relativo a la conducción de motos y ciclomotores por parte de menores.
4º) Reglamentación para la salida del Country de los menores.
5º) Informe de la situación del Country.
6º) Reconstrucción Sede y su financiamiento.
7º) Presupuesto 1993-94. Determinación de Expensas.
8º) Venta de lotes.

El Presidente
e. 13/9 Nº 31.368 v. 13/9/93

"P"

**PREVISION Y AYUDA MUTUA**
**Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Conforme a lo establecido en los artículos 46 y 62 del Estatuto y el Reglamento Electoral de Distritos de la Cooperativa, el Consejo de Administración Convoca a los asociados domiciliados en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, a la Asamblea Electoral de Distrito que se efectuará en el local ubicado en calle Esmeralda Nro. 345 - Piso 1ro., Capital Federal, el día 4 de octubre de 1993, a las 10,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
2º) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Elección conforme al artículo 46 del Estatuto Social, de Delegados Titulares y delegados Suplentes para participar en las Asambleas Generales de Delegados (ordinarias y/o extraordinarias) de la Cooperativa, y que durarán en sus mandatos por el término establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de Distritos de la Cooperativa.

Rosario, 13 de setiembre de 1993.
El Consejo de Administración
e. 13/9 Nº 59.241 v. 14/9/93

**PITRIZZA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre 1993, a las 12 horas, en Córdoba 629 Piso 11º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social;
3º) Designación firmantes del acta.

El Directorio
e. 13/9 Nº 59.459 v. 17/9/93

**PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.)**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 1993 a las 11.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. Nº 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1993.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.

Buenos Aires, agosto 24 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 29 de septiembre de 1993, como así también designar un representante de acuerdo al art. Nº 239 de la Ley Nº 19.550.

e. 13/9 Nº 890 v. 17/9/93

"S"

**SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social calle Azcuénaga 870, Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Resultado de la suscripción e integración del aumento del capital dispuesto en la Asamblea General del 21 de diciembre de 1992 y consiguiente reforma del artículo quinto del estatuto social. Destino de la prima.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 61 cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de ley.
8º) Autorización a los Directores que desempeñan funciones técnico administrativas, a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
9º) Autorización al Directorio para que proceda a gestionar la venta del paquete accionario de Mirot Medicina Privada S. A., y delegación de facultades para que convenga las condiciones de dicha venta.
10º) Modificación del artículo noveno del estatuto social.
11º) Consideración de la propuesta de fusión entre el Sanatorio Otamendi y Miroli SW. S.A. y las sociedades Sudeley S. A. y Aporia S. A.

El Director Administrativo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.439 v. 17/9/93

**SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
**Personería Gremial 1381**

La Comisión Directiva Nacional del Sindicato de Vendedores Ambulantes de la República Argentina. Sivara.

CONVOCA

A todos los Compañeros Afiliados a una Asamblea Extraordinaria, para el día Viernes 17 de setiembre de 1993, a las 21 horas, en nuestra sede gremial de la Avenida Federico Lacroze 3448, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente para presidir la asamblea.
2º) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
3º) Elección de la Junta Electoral Nacional, que estará integrada por tres (3) miembros titulares, a cuyo cargo estará la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, empadronamiento, oficialización de listas y proclamación de autoridades electas en el acto electoral ha realizarse el día 26 de noviembre de 1993.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
El Secretario Gremial e Interior-
El Secretario General
e. 13/9 Nº 59.432 v. 13/9/93

**SO-CRA**
**S. A.**
**120.378**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso realizado al 31 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 59.382 v. 17/9/93

**SO-CRA**
**S. A.**
**120.378**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1993, a las 13 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 Ley 19.550 correspondientes al 6º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 59.383 v. 17/9/93

"T"

**TENRI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 1 de octubre de 1993, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Argerich 1695 1 Piso "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993;
5º) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31/3/93;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.342 v. 17/9/93

**TRES ALAS AGROPECUARIA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1993, a las 12 horas en la sede sita en Lavalle 392, 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.

El Socio Comanditado
e. 13/9 Nº 31.430 v. 17/9/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que "Vilas y Cía. S. R. L." con domicilio en Federico Lacroze 1620 Piso 8 "A" Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio. Autoservicio minorista de productos alimenticios. (Venta de hielo, carbón envasado, bebidas envasadas)", ubicado en AV. MONROE 3111 y AV. DEL TEJAR 2516, Capital Federal a "Brusman y Cía. S. R. L. (en formación)" con domicilio en Valle 626, Capital Federal. Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 13/9 Nº 59.435 v. 17/9/93

"B"

Se avisa que Roberto Gómez con domicilio en la calle Formosa 3267 San Justo Provincia de Buenos Aires, vende la 33,33 parte indivisa, libre de toda deuda o gravamen a Stella Maris López, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 82 Capital Federal, del negocio de Restaurant, Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 82, Capital Federal. Reclamos de Ley, Alsina 292 6º Piso A, Capital Federal.

e. 13/9 Nº 59.380 v. 17/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Juan José Cobian Prestamo y Juan José Cobian, domiciliados en Billinghurst 1348, Capital, venden a Ana María Ciarrocchi, domiciliada en Ap. Figueroa 69 Piso 1º "B", Capital, el negocio de panadería y fábrica de masas sito en la calle BILLINGHURST Nº 1348/50 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 13/9 Nº 59.330 v. 17/9/93

"C"

Se comunica que Moisés Jacobo Boryszanski domiciliado en California 2578 - Capital, transfiere a Ada Antonia Marz con domicilio en California 2578 Capital la Residencia Geriátrica sito en CALIFORNIA 2580 Capital. Oposiciones en California 2580.

e. 13/9 Nº 59.345 v. 17/9/93

Eduardo O. Sánchez. Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Chaskiel Haasman, con domicilio en la calle Reconquista 715 5º Piso, Dto. "F", de Capital Federal, vende a la Sra. Dolores Fernández César, con domicilio en la calle Esmeralda 128, de la localidad de Temperley, Pcia. Bs. As., el negocio de Garage Comercial, sito en la calle CAMARONES 2038, de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/9 Nº 59.340 v. 17/9/93

"E"

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3º Of. "A" y "B" Capital Federal avisa que Carlos Bernardo Rossi con domicilio en Miguel Salcedo 2531, Castelar, Pcia. de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en ENTRE RIOS Nº 1081, Capital Federal, a "Biamilo S. R. L. (en formación)" con domicilio en Av. Libertador 7324, Piso 6°"C", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/9 Nº 59.437 v. 17/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847,Capital, avisa que: Vicente Pirri, domiciliado en Corvalán 320 Capital, vende a Silvia Edith Madeo, domiciliada en Av. Gaona 4818 Capital, el negocio de comercio minorista y servicios: despacho de pan. Venta de masas y facturas. Venta de galletitas. Elaboración y venta de sandwiches, sito en la calle ESCALADA Nº 84 P.B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/9 Nº 59.331 v. 17/9/93

"G"

Se avisa que Segundo Negro C. I. 3.501.138 domiciliado en Godoy Cruz 2747/57, transfiere el local habilitado como playa de estacionamiento descubierta, sita en la calle GODOY CRUZ Nº 2747/57 y FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2528, a la firma Cortiglione S. R. L. con dom. Av. de Mayo 1390 5º P. representada por Segundo Negro y Eduardo H. Barbero. Reclamo de la ley y domicilio de las partes, Godoy Cruz 2747/57 Capital Federal.

e. 13/9 Nº 59.387 v. 17/9/93

Pee Lieng Wong con domicilio en la calle Guatemala 4290/92 Capital, vende y transfiere a Lih Yuh Lin con domicilio Solís 259, Capital, su negocio de hotel "Costa Azul" sito en la calle GUATEMALA 4290/92 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Avda. Martin García 878, Capital. Tel. 362-6313.

e. 13/9 Nº 31.367 v. 17/9/93

"J"

Beatriz María Dri, Contadora Pública, of. Quirno 322 de Capital Federal, avisa que según surge de escritura Nº 295 del 13/05/92, Saúl Alberto Kesler, con domicilio en Hortiguera 136 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a Carlos Mario Latagliata, con domicilio en José Bonifacio 2354 de Capital Federal, un local para taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en JOSE BONIFACIO 2358 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Retroactivo a mayo de 1992. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 13/9 Nº 58.732 v. 17/9/93

"L"

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: José Roggero, Ricardo Antonio Iglesias y Delia Elena Iglesias, domiciliados en Lope de Vega 944, Capital, venden a Hugo Humberto Sigampa Canseco y José Godoy, domiciliados en Pilar 1190, Capital, el negocio de panadería sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 944/46 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/9 Nº 59.332 v. 17/9/93

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Jorge Quinteros, Roberto Gasperi y Gustavo Lescano domiciliados en Barrio Copello Edif. 19 piso 7º "F" Capital Federal, venden su comercio de "Librería Técnica Comercial" sito en LUIS MARIA CAMPOS 1269 Capital a Pedro Samuel Weinmann domiciliado en Conesa 2861. Capital. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 13/9 Nº 59.431 v. 17/9/93

"U"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Fredesvinda Alderete domiciliada en Vidal 2496 8º "C" Capital vende su negocio de "Salón de belleza-peluquería" sito en UGARTECHE 2940 Capital a Héctor Enrique Scotti domiciliado en Estanislao del Campo 3428 Quilmes. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 13/9 Nº 59.430 v. 17/9/93

"V"

"Daniel Fernández e Hijos" (Daniel Fernández, Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba Nº 2437 3º "9" Cap. Fed. avisan que Liliana Alicia Nesis de Carlino, domiciliada en Vera 436 Cap. Fed. vende a Carlos Alberto González Fernández, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1180-5º "A" Cap. Fed., su negocio de Casa de Lunch Café-Bar-Despacho de bebidas-Whiskería-Cervecería, sito en VERA 436 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en términos, en nuestras oficinas.

e. 13/9 Nº 59.447 v. 17/9/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"B"

**BANCO SHAW S. A.**

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 27 de agosto de 1992, el 25 de noviembre de 1992 y reunión del Directorio realizada en esta última fecha; y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; a partir del 16 de setiembre de 1993 y hasta el 15 de octubre de 1993 BANCO SHAW S. A. ofrecerá en suscripción acciones escriturales en su sede central sita en Sarmiento 355, piso 6º, oficina "Títulos", en el horario de 10 a 15 horas. El monto nominal a ofrecer es de 15.000.000 de acciones ordinarias escriturales clase "B", valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. El precio de colocación será de $ 1,757974 compuesto por $ 1 en concepto de valor nominal y $ 0,757974 en concepto de prima de emisión. La integración será al contado y en efectivo al momento de la suscripción. Se podrán suscribir 0,48260921 acción nueva por cada acción de tenencia de valor v$n 1 cada una, o bien una nueva por cada 2,0720698666 de tenencia del referido valor nominal. Las acciones a suscribir gozan de dividendos a partir del 1º de setiembre de 1992.

El derecho de acrecer deberá ser ejercido por los accionistas por escrito al momento de la suscripción. Esta manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los 3 (tres) días hábiles bancarios siguientes en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De no cumplirse con la integración en el plazo previsto se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento.

Si una vez realizado el prorrateo entre los accionistas que manifestaron su derecho de acrecer, en proporción a las acciones que hayan suscripto y respetando los máximos solicitados, quedara algún remanente sin suscribir, Banesto Holdings Ltd. ha comprometido en firme su deseo de suscribir la totalidad del mismo, sin variar las condiciones de la oferta original.

Las nuevas acciones escriturales serán acreditadas en las cuentas de los accionistas dentro de los 3 días hábiles en los registros que a tal efecto lleva el Banco y cuyo sistema fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Se informan como hechos relevantes producidos con posterioridad al último estado contable (31/12/92) los siguientes:

a) Con fechas 15 de enero de 1993 y 15 de febrero de 1993 se han recibido de Banesto Holdings Ltd. sumas que totalizan u$s 20.000.000 en concepto de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital;

b) Finalizado el primer semestre del año en curso, el Banco Español de Crédito suscribió contratos de venta de acciones que totalizan el 20 % del capital accionario, actualmente en trámite de autorización.

La oferta pública fue autorizada por Resolución Nº 10.058 de la Comisión Nacional de Valores con fecha 24 de mayo de 1993. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos establecidos en materia de información. La cotización fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 2 de setiembre de 1993.

Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1/3/93 a 31/8/93

Precio máximo: $ 16,50 (25/3/93) Precio mínimo: $ 2,50 (4/8/93)

Ultima cotización de la semana anterior: $ 3,42

Cantidad de acciones negociadas en el período señalado: 1.222.820.483

La diferencia entre los valores expresados como precio máximo y mínimo es la resultante del pago efectuado el 2 de agosto de 1993 del 521,6209610 % por capitalización del saldo ajuste integral y reserva de utilidades.

Los detalles del presente ofrecimiento se incluyen en el Prospecto, que se encuentra a disposición en la sede de la emisora.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.354 v. 15/9/93

"C"

**CAMINOS DEL OESTE S. A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE**

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Jorge Juan Asconape, Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti, Ignacio María Casares, José Figiacone, Víctor Hugo Flaiban, Horacio Carlos Lucero, Roberto Ricardo Abel Sammartino, Federico Alejandro Peña (h.), José Enrique Paciorek, José Andrés Russo, Heraldo Santiago Spies, Carlos Alberto Fabbri y Simón Schwarz, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 633, Fº 2569 del 30 de agosto de 1993, pasada por ante el Escribano de esta Ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.). El Directorio. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Abogado

e. 13/9 Nº 59.328 v. 13/9/93

**COLUMBIA Sociedad Anónima de Seguros**

Sellado de láminas por Capitalización "Ajuste Integral del Capital" y cambio de valor nominal.

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 23 de setiembre de 1993, se procederá al sellado de las actuales acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A (cinco votos) y clase B (un voto) en circulación, que corresponde por el aumento del capital por la capitalización parcial del ajuste integral del capital y cambio del valor nominal de las acciones a $ 0,10 cada una, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1992. La capitalización equivale al 999.900 % del capital anterior por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992 y se abonará de acuerdo a las respectivas tenencias. Los sellos a aplicar expresarán en el cuerpo de las láminas: "Capital Social $ 35.000 representado por 350.000 acciones nominativas no endosables de $ 0,10 c/u aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1992. Todas las expresiones deben leerse en pesos", y en el cuerpo de los cupones adheridos: "Léase Pesos". Los trámites se efectuarán en la sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 690, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. El presente sellado ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores por resolución Nº 9843 de fecha 16/12/92 y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución de fecha 25 de agosto de 1993. Las operaciones se efectivizan contra el cupón 2 y las láminas quedan con cupones adheridos del 3 al 20. Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.356 v. 15/9/93

**CONFEMERLO S. A.**

Se hace saber por un día que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/12/92 y por Acta de Directorio Nº 71 del 8/1/93 el nuevo directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sergio Daniel Cando. Vicepresidente: Luciana Gagliardi. Directores Titulares: Lucas Maccione y Graciela Lilian Lugo. Síndico Titular: Susana Silvia Marder; Síndico Suplente: Gustavo Gabriel Benadiva.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.421 v. 13/9/93

"E"

**ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G.**

Aclaración: Se complementa publicación por dos días de la publicación del 31/8/93, Recibo Nº 0030-00057965, la que se publicó por un sólo día debiendo haberse publicado por 3 días y dice: Por escisión de ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G. se constituyó Campo Verde S. A. la que cambió su denominación por LOS QUEBRACHALES S. A. según Escritura 470, Folio 1671 del 8/6/93.

El Escribano

e. 13/9 Nº 59.367 v. 14/9/93

"G"

**GENI INTERNACIONAL S. R. L.**

Disolución: Por Escritura Pública del 11/8/93 entre Jun Wu y Shuijun Han, únicos socios de "GENI INTERNACIONAL S. R. L.", resuelven: disolver la sociedad nombrando liquidador al Señor Shuijun Han.

El Apoderado

e. 13/9 Nº 59.355 v. 13/9/93

"L"

**LA INDUSTRIAL MADERERA S. A. I. C. I.**

Pago de Dividendos. El Directorio comunica que se encuentra a disposición de los accionistas, el dividendo en efectivo de $ 100.000, Ejercicio 1992, contra presentación del cupón Nº 18, a partir del 16/9/1993, en el horario de 12 a 15 horas, en Maipú 692, 1º piso B. Capital Federal.

El Director

e. 13/9 Nº 59.443 v. 15/9/93

**LAMPARAS Y FOQUITOS ILUMINACION Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Art. 10, Ley 19.550: Por instrumento privado del 20 de agosto de 1993 se aumentó el Capital Social a pesos Cinco Mil ($ 5.000).

El Autorizado

e. 13/9 Nº 59.449 v. 13/9/93

**LA PRINCIPAL Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro**

Acta Nº 1676. En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y tres, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número cero seis mil cuatrocientos cinco (06.405), siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: Cuatrocientos cinco (405).

El Gerente

e. 13/9 Nº 59.466 v. 13/9/93

**L. O. S. A. LADRILLOS OLAVARRIA**
**S. A.**

Se hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de agosto de 1993, dispuso el pago de un dividendo en efectivo de $ 1.200.000, a favor de todo el capital social en circulación, el cual se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir del 13 de setiembre de 1993, en las oficinas de "Santa María S. A. I. F.", sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, P. B., en el horario de 11,00 a 15,00 horas.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.434 v. 13/9/93

**LUMINA**
**S. R. L.**

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) con fecha 12 de agosto de 1993 dejó de integrar la Gerencia la Sra. Graciela Victoria Bianchi; 2) en la Reunión de Socios de fecha 12 de agosto de 1993 fue designado como Gerente para integrar la Gerencia el Sr. Angel Sastre Rubio, con mandato hasta el 30 de marzo de 1995.
El Apoderado
e. 13/9 Nº 31.403 v. 13/9/93

**"M"**

**MARY KAY COSMETICOS**
**S. A.**

Se comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 1993 se aumentó el capital social hasta la cantidad de $ 502.964,00, como así también se elevó a cinco el número de miembros del Directorio quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente Gerardo Segura, Directores Titulares Carlos Cabalín, Margarita Teresa Sturzenbaun de Pérez Otero, Mario Brossi y Ray Patrick, Síndico Titular Daniel Cravino y Síndico Suplente José Llavería.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.375 v. 13/9/93

**MECCA CASTELAR**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

Artículo 60, Ley 19.550. Por Escritura del 20/8/1993 y Asamblea General Ordinaria del 29/4/1993 en el que se procedió a elegir los directores de la entidad y a distribuir los cargos de los mismos, la misma que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Acta Nº 47: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 1993, se reúnen en la sede social de MECCA CASTELAR S. A. I. C. y F. sita en la calle Suipacha 745, 1º piso, Capital Federal. Se aprueba también por unanimidad la designación de las siguientes personas: Presidente: Ing. Jorge Pauly; Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Ernesto Repila; Director Titular: Dr. Gerardo César Giordano Romano; Directores Suplentes: Dra. Silvia Silvosa. Sr. Roberto Saverio Villella. Los nombrados precedentemente suscriben de conformidad, al pie de la presente acta en prueba de aceptación.
La Apoderada
e. 13/9 Nº 59.445 v. 13/9/93

**"P"**

**PRO-TEC CONSTRUCCIONES**
**S. A.**

Por esc. del 27/8/93 se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 1 del 16/6/93 por la cual se le aceptó la renuncia como Director Suplente al Sr. Carlos Mario Galanzino nombrando en su reemplazo al Ing. Guillermo J. Colombo.
El Autorizado
e. 13/9 Nº 59.419 v. 13/9/93

**"R"**

**REFRISA**
**S. A.**
**Registro Nº 91.528**

Se hace saber por un día, que la Asamblea General Ordinaria de REFRISA S. A. celebrada el 9 de agosto de 1993, según Acta Nº 19, de esa fecha, eligió nuevos miembros del Directorio, en la siguiente forma: Presidente: Ing. Narciso Oscar Martínez y Director Suplente: Dr. Carlos Alberto Colle. Los miembros del Directorio durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social que finalizó el 30 de junio de 1993.
El Presidente
e. 13/9 Nº 59.425 v. 13/9/93

**ROGGIE**
**S. A.**

Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 8/7/93 y Acta de Directorio Nº 5 del 12/7/93, se designan Presidente a la Dra. Susana Ester Ameglio y Vicepresidenta a la Sra. Electra Palma que aceptan los cargos conferidos.
El Autorizado
e. 13/9 Nº 59.373 v. 13/9/93

**"S"**

**SANEAMIENTO Y URBANIZACION**
**Sociedad Anónima**

Por asamblea ordinaria del 20 de julio de 1993 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Angel C. A. Rabuffetti; Vicepresidente: Sr. Ricardo H. Valls; Director Titular: Sr. Federico A. Peña (h.); Directores Suplentes: Sres. Alberto J. M. Morello, Juan F. Bombicci Pontelli y Luis M. Malvido; Síndicos Titulares: Sres. Fernando A. Cardone, Rubén O. Vega y Juan C. Grassi; Síndicos Suplentes: Sres. Gustavo H. Buioli, Eliseo C. Nápoli y Oscar R. Remudo, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.329 v. 13/9/93

**SASULA**
**S. A.**

Hácese saber que de conformidad con lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 4/5/93 sobre aumento de capital social, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 194 Ley 19.550 y en las condiciones allí fijadas, se hace expreso ofrecimiento a los Sres. Accionistas a ejercer su derecho preferente de suscripción y de acrecer, en proporción, a las acciones que posean.
El Presidente
e. 13/9 Nº 31.433 v. 15/9/93

**S. G. M.**
**S. A.**

Asamblea General Extraordinaria del 2 mayo 1992 designó: Presidente: Bruno Roberto Casco; Director Suplente: Fernando Toledo.
El Autorizado
e. 13/9 Nº 59.396 v. 13/9/93

**SKYCAB**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria unánime del 17 de agosto de 1993 la Sindicatura de "SKYCAB S. A." ha quedado constituida de la siguiente forma: Sindicatura: Síndico Titular: Contadora Ana María Torrillo; Síndico Suplente: Contador Pedro Ricardo Dell'Isola.
El Presidente
e. 13/9 Nº 59.399 v. 13/9/93

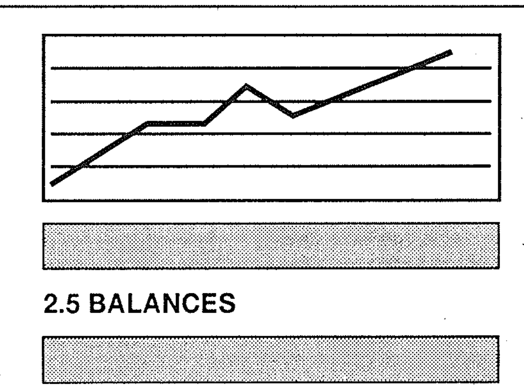
**SEDALANA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Se comunica que la Asamblea publicada con fecha 26/8/93 al 1/9/93 según Recibo Nº 57.540, se llevará a cabo el 30 de setiembre mes en carácter de Ordinaria.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.348 v. 17/9/93

**"T"**

**TRANSVIALES**
**S. A.**

Por esc. pub. del 26/8/93 se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 7 del 29/6/93, por la cual se designa el nuevo Directorio a saber: Directores Titulares: Roxana Patricia Laudani y Rosa Juan; Director Suplente: Jorge Malena.
El Autorizado
e. 13/9 Nº 59.420 v. 13/9/93



## 2.5 BALANCES

### FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 12/2/2069

**Balance General**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

(Cifras expresadas en pesos - Moneda Constante del 30/6/93)

| ACTIVO | 30/6/93 | 30/6/92 |
|---|---|---|
| **A. DISPONIBILIDADES** | 596.237 | 781.737 |
| — Efectivo | 262.158 | |
| — Bancos y Corresponsales | 334.079 | |
| **B. TITULOS PUBLICOS** (Anexo A) | 1.402.298 | 326.764 |
| — Con cotización | 1.402.298 | |
| **C. PRESTAMOS** (Anexo B) | 15.662.460 | 9.004.399 |
| Capitales: | | |
| — Documentos a sola firma | 9.181.658 | |
| — Hipotecarios | 1.859.833 | |
| — De Títulos Públicos | 2.784.963 | |
| — Otros | 1.508.166 | |
| — Menos: Intereses documentados | 50.931 | |
| | 15.283.689 | |
| Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotiz. devengados a cobrar | 543.788 | |
| | 15.827.477 | |
| Menos: Previsiones (Anexo "F") | 165.017 | |
| **D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA** (Anexo B) | 64.869 | 55.359 |
| Capitales: | | |
| — Comisiones devengadas a cobrar | 226 | |
| — Pagos por cuenta de terceros | 7.647 | |
| — Banco Central de la Rep. Argentina | 36 | |
| | 7.909 | |
| Más: Aj. e int. devengados a cobrar | 57.509 | |
| | 65.418 | |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | 549 | |
| **F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES** (Anexo C) | 318 | 461 |
| — Otras | 318 | |
| **G. CREDITOS DIVERSOS** | 353.283 | 363.959 |
| Capitales: | | |
| — Pagos efectuados por adelantado | 14.064 | |
| — Ahorro obligatorio depósito Leyes 23.256 y 23.549 | 1.491 | |
| — Anticipo de impuestos | 30.111 | |
| — Deudores varios | 307.048 | |
| — Otros | 556 | |
| | 353.270 | |
| Más: Intereses devengados a cobrar | 13 | |
| **H. BIENES DE USO** (Anexo D) | 1.351.550 | 1.365.854 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 19.431.015 | 11.898.533 |

| PASIVO | 30/6/93 | 30/6/92 |
|---|---|---|
| **L. DEPOSITOS** | | |
| Capitales: | | |
| — Ahorro común | 43.473 | |
| — Plazo fijo | 15.081.497 | |
| | 15.124.970 | |
| Más: ajustes, intereses y diferencias de cotiz. devengados a pagar | 232.668 | |
| **M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA** | 1.116.052 | 431.963 |
| Capitales: | | |
| — Otras finan. de Ent. Financieras | 977.950 | |
| — Cobranzas y otras op. por cuenta de terceros | 100.736 | |
| — Diversas | 34.158 | |
| | 1.112.844 | |
| Más: ajustes e intereses devengados a pagar | 3.208 | |
| **N. OBLIGACIONES DIVERSAS** | 192.337 | 89.280 |
| Capitales: | | |
| — Acreedores varios | 9.376 | |
| — Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 21.461 | |
| — Impuestos a pagar | 150.260 | |
| — Otras | 11.240 | |
| TOTAL DEL PASIVO | 16.666.027 | 9.354.870 |
| **PATRIMONIO NETO** | | |
| **P. CAPITAL SOCIAL** | 2.100.000 | 13 |
| **Q. APORTES NO CAPITALIZADOS** | 37.894 | 664.474 |
| **R. AJUSTES AL PATRIMONIO** | 100.486 | 1.574.852 |
| Sub-Total | 2.238.380 | 2.239.339 |
| **T. RESULTADOS NO ASIGNADOS** | 526.608 | 304.324 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | 2.764.988 | 2.543.663 |
| TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO | 19.431.015 | 11.898.533 |

**CUENTAS DE ORDEN**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

(Cifras expresadas en pesos - Moneda constante del 30/6/93)

| CUENTAS | Al 30/6/93 | Al 30/6/92 |
|---|---|---|
| — Garantías recibidas | 13.138.155 | 7.036.096 |
| — Valores pendiente de cobro | 119.090 | 96.067 |
| — Valores en custodia | 3.592.602 | 3.616.917 |
| | 16.849.847 | 10.749.080 |

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de la casa única radicada en el país.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

(Cifras expresadas en pesos - Moneda Constante al 30/6/93)

| CUENTAS | Por operaciones en pesos | Por operaciones en moneda extranjera | Total al 30/6/93 | Total al 30/6/92 |
|---|---|---|---|---|
| **A. INGRESOS FINANCIEROS** | 747.197 | 2.141.792 | 2.888.989 | 1.281.944 |
| —Ajustes e intereses por disponibilidades préstamos y otros créditos por inter mediación financiera | 747.197 | 1.921.308 | 2.668.505 | |
| — Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias | -.- | 130.887 | 130.887 | |
| — Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | -.- | 89.597 | 89.597 | |
| **B. EGRESOS FINANCIEROS** | (-) 401.392 | (-) 898.562 | (-) 1.299.954 | (-) 638.393 |
| — Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera | (-) 380.818 | (-) 841.895 | (-) 1.222.713 | (-) 638.393 |
| — Aporte al fondo de garantía | (-) -.- | (-) -.- | (-) -.- | |
| — Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias | (-) 132 | -.- | (-) 132 | |
| — Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros | (-) 20.442 | (-) 56.667 | (-) 77.109 | |
| **C. CARGO POR INCOBRABILIDAD** | (-) 48.296 | (-) 115.962 | (-) 164.258 | (-) 13.216 |
| **D. INGRESOS POR SERVICIOS** | 128.151 | 150.839 | 278.990 | 424.668 |
| — Comisiones | 128.151 | 150.839 | 278.990 | |
| — Otros | | | | |
| **E. EGRESOS POR SERVICIOS** | (-) 37.179 | (-) 9.116 | (-) 46.295 | (-) 44.574 |
| — Comisiones | (-) 30.829 | (-) 1.725 | (-) 32.554 | |
| — Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios | (-) 6.350 | (-) 7.391 | (-) 13.741 | |
| **F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA** | 5.899 | (-) 30.031 | (-) 24.132 | (-) 26.964 |
| **G. GASTOS DE ADMINISTRACION** | (-) 1.394.129 | - | (-) 1.394.129 | (-) 967.591 |
| — Remuneraciones y cargas sociales | (-) 711.368 | - | (-) 711.368 | |
| — Honorarios y servicios administrativos contratados | (-) 306.820 | - | (-) 306.820 | |
| — Depreciación de bienes de uso | (-) 38.575 | - | (-) 38.575 | |
| — Servicios de seguridad | (-) 11.800 | - | (-) 11.800 | |
| — Mantenimiento, conservación y reparaciones | (-) 25.562 | - | (-) 25.562 | |
| — Impuestos | (-) 103.224 | - | (-) 103.224 | |
| — Electricidad y comunicaciones | (-) 55.145 | - | (-) 55.145 | |
| — Otros | (-) 141.635 | - | (-) 141.635 | |
| **H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS** | 1.497 | | 1.497 | 1.178 |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA | (-) 998.252 | 1.238.960 | 240.708 | 17.052 |
| **I. UTILIDADES DIVERSAS** | 32.182 | -.- | 32.182 | 302.215 |
| — Créditos recuperados | 12.354 | | 12.354 | |
| — Intereses punitorios | 18.471 | | 18.471 | |
| — Otros | 1.357 | | 1.357 | |
| **J. PERDIDAS DIVERSAS** | (-) 3.027 | -.- | (-) 3.027 | (-) 14.160 |
| — Impuesto sobre utilidades diversas | (-) 972 | | (-) 972 | |
| — Otras | (-) 2.055 | | (-) 2.055 | |
| **K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES** | (-) 221 | -.- | (-) 221 | (-) 1.783 |
| RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS- | (-) 969.318 | 1.238.960 | 269.642 | 304.324 |
| **L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS** | -.- | -.- | -.- | -.- |
| RESULTADO NETO DEL PERIODO | (-) 969.318 | 1.238.960 | 269.642 | 304.324 |

ANEXO H

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

| RUBROS | Importe en Pesos |
|---|---|
| **ACTIVO** | |
| DISPONIBILIDADES | 220.163 |
| TITULOS PUBLICOS | 1.402.298 |
| PRESTAMOS | 12.366.441 |
| TOTAL | 13.988.902 |
| **PASIVO** | |
| DEPOSITOS | 11.890.527 |
| OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | 1.009.405 |
| TOTAL | 12.899.932 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | |
| — Garantías recibidas | 9.974.051 |
| — Valores en custodia | 1.895.398 |
| TOTAL | 11.869.449 |

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

**1: Bases de presentación de los estados contables**

— Los presentes estados contables están expresados en moneda constante. Las partidas o rubros que los integran surgen de los libros de contabilidad y se hallan íntegramente expresados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre del período, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la CONAU 1-38 (Comunicación "A" 551) del Banco Central de la República Argentina.

a. Las partidas originalmente expresadas en moneda de fecha anterior al cierre, fueron reexpresadas en moneda de cierre mediante la aplicación de coeficientes.

b. Los coeficientes de reexpresión fueron establecidos en base a la variación del índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

**2 — Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera**

— Excepto los títulos públicos, han sido valuados al tipo de cambio al cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al último día hábil del mes de junio de 1993.

**3 — Valuación de los títulos públicos**

— Han sido valuados a la cotización de cierre, contado inmediato, del último día hábil del trimestre en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

**4 — Devengamiento de ajustes e intereses**

— Operaciones pasivas:

a) Depósitos en caja de ahorro común: sistema exponencial con capitalización mensual.

b) Depósitos a plazo fijo: sistema exponencial

— Operaciones activas:

— Los intereses son devengados exponencialmente.

**5 — Valuación de bienes de uso**

— Se han valuado a su costo reexpresado en moneda de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada.

El valor residual de los bienes en su conjunto, no superan a los corrientes en plaza.

**6 — Cambios en los criterios de valuación respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior**

— No hay cambios de criterios de valuación respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

**7 — Ajustes de ejercicios anteriores**

— El ajuste efectuado corresponde a la diferencia resultante de la revisión del Crédito Fiscal Ley 24.073, por el ejercicio cerrado al 30/6/92.

**8 — Resultados extraordinarios**

— El resultado expuesto proviene de las operaciones ordinarias de la sociedad, no existiendo resultados de carácter extraordinarios registrados al 30/6/93.

**9 — Bienes de disponibilidad restringida**

— El rubro "Deudores Varios" del capítulo "Créditos Diversos", incluye $ 249.161 en concepto de "Crédito Fiscal - Ley 24.073", representativo del 20 % de los quebrantos impositivos acumulados correspondientes a ejercicios cerrados hasta el 30 de junio de 1990. La sociedad ha resuelto gestionar el reconocimiento del mencionado crédito fiscal ante la Dirección General Impositiva de acuerdo con lo dispuesto por su Resolución General Nº 3540/92.

**10 — Contingencias**

— Se estima que no hay contingencias de pérdidas al 30/6/93, que puedan afectar los Estados Contables de la entidad.

**11 — Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

— Se considera que posteriormente al 30/6/93 no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la entidad.

**12 — Operaciones con sociedades del art. 33 de la Ley 19.550**

— La Compañía no tiene sociedades comprendidas en el art. 33 de la Ley 19.550.

**13 — Operaciones con directores**

— No hay operaciones con directores que requieran aprobación de acuerdo al art. 271 de la Ley 19.550.

**14 — Información requerida a los Agentes del Mercado Abierto conforme a lo establecido por el art. 126, inc. c) de la Resolución Nº 147/90 de la Comisión Nacional de Valores.**

a. Al 30/6/93 el Patrimonio Neto Mínimo representa la cantidad de BXRA 3.256.508 y la Contrapartida Neta Mínima representa la cantidad de BXRA 1.480.776, ambos determinados conforme lo establecido por el inciso a) del mencionado artículo.

b. A dicha fecha, el inmueble que integra el rubro Bienes de Uso, fue afectado como contrapartida del Patrimonio Neto Mínimo, siendo su detalle el siguiente:

Ubicación: Zona Norte-Capital Federal, Parroquia de San Nicolás, sobre calle Sarmiento Nº 746/78, entre las calles Maipú y Esmeralda, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 14/1/77 en la matrícula Nº (FO) 14-1292.

| | |
|---|---|
| Valor Residual al 30/6/92: | $ 1.256.730 |
| Valor Residual al 30/6/93: | $ 1.257.276 |
| Coeficiente de actualización al 30/6/93: | 1,0199 |

Revalúo: de acuerdo a lo expresado en nota 5.

**15 — Aumento del Capital Social**

— Con fecha 5 de noviembre de 1992, se resolvió la emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital y canje de acciones aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 33 de fecha 16 de diciembre de 1991.

El Capital Social al 30 de junio de 1993 asciende a $ 2.100.000, correspondiente a 2.099.673 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y $ 1 de valor nominal, y 327 acciones preferidas sin derecho a voto y de $ 1 de valor nominal cada una.

A la fecha, el referido aumento de Capital por $ 2.099.987, se encuentra pendiente de inscripción.

**16 — Régimen de Garantía de los Depósitos Ley 21.526**

— La entidad no se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos Ley 21.526.

**17 — Publicación de estados contables**

— De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. — Norma B. De Giorgio, Contador General. — Manuel A. Crespo, Director. — Norberto H. Abal, Vicepresidente. — Joaquín M. Torrent, Síndico. — Héctor Linares Figueroa, Síndico. — Javier A. Torrent, Síndico. Firmado a los efectos de su identificación con el informe B - 5348 del 6/8/93. — ESTUDIO TORRENT AUDITORES, R.A.P.U. Cap. Fed., Tomo 1, Folio 53. — Antonio B. Carlomagno (Socio), Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tomo LVII Folio 227.

**INFORME DEL AUDITOR**

A los señores
Directores y Accionistas de
FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.
COMPAÑIA FINANCIERA
Presente

Hemos examinado los Balances Generales de FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA, al 30 de junio de 1993 y al 30 de junio de 1992, los Estados de Resultados y de Evolución del patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y el 30 de junio de 1992, con sus notas 1 a 17 y Anexos "A", "B", "C", "D", "F", "G" y "H" que los complementan. Dichos estados están expresados en moneda constante, según se expone en Nota 1.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó además los procedimientos prescriptos por la Circular CONAU I del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, sujeto a la obtención por parte de la sociedad del reconocimiento de la Dirección General Impositiva del "Crédito Fiscal Ley 24.073", según lo expuesto en Nota 9 a los estados contables al 30 de junio de 1993, éstos y los cerrados al 30 de junio de 1992 presentan razonablemente la situación patrimonial de FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA al 30 de junio de 1993 y al 30 de junio de 1992, los resultados de sus operaciones y los Orígenes y Aplicaciones de Fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales y las normas del Banco Central de la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables mencionados concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de junio de 1993, las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surgen de los registros contables ascendían a $ 25.820,55, no existiendo deudas exigibles.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993 — ESTUDIO TORRENT AUDITORES, R.A.P.U. Cap. Fed., Tº 1 Fº 53. — Antonio B. Carlomagno (Socio), Contador Público U.B.A., C.P.C.E. Cap. Fed. Tº LVII Fº 227.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ley 20.476. Buenos Aires, 10/8/93 01 O T. 34. Legalización Nº 673183.

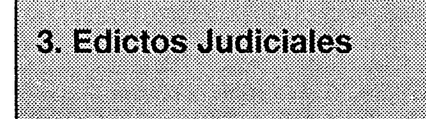
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 6/8/93 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a FINANCIAC. Y MANDATOS S.A. CIA. FIN. se corresponde con la que el Dr. CARLOMAGNO ANTONIO BLAS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0057 Fº 227 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital).

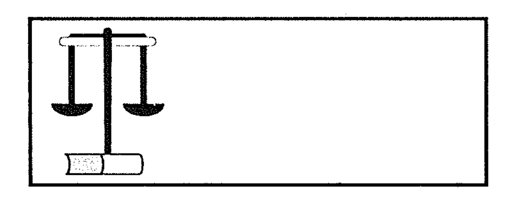
Nº 59.393

comunica por un día en autos "IRIARTE ROBERTO CESAR c/ SOCIEDAD DE FAMILIA IRIARTE VILLAR s/ Disolución de Sociedad" Expte. 134.494, que la parte actora ha consentido la estimación de fs. 450 de A 400.000 al 27-X-88, de lo cual se ordena traslado a los restantes interesados por el plazo de tres días, bajo apercibimiento en caso de silencio de procederse a regular honorarios.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 13/9 Nº 59.468 v. 13/9/93

namente archívese. Firmado: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/9 Nº 31.435 v. 13/9/93



# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

## NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza al codemandado Sr. ARNOLDO JACINTO BLANCO, a fin de que comparezca y conteste demanda en el plazo de diez días, en los autos caratulados "COFRECES BERNARDO JAVIER c/ SANTILLAN ROSENDO s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 13/9 Nº 59.381 v. 14/9/93

**Nº 16**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, cita y emplaza a don JOSE DALEFFE a estar a derecho en los autos "DALEFFE, JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, marzo 24 de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 13/9 Nº 21.417 v. 13/9/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BELLIZONZI DE MANZUR, MARIA INES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1993.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/8/93 al 11/8/93.
e. 13/9 Nº 28.568 v. 15/9/93

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO ALFREDO de KEMMETER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 13/9 Nº 31.256 v. 15/9/93

**Nº 84**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIO ALBERTO LIMESES, en los autos "VILLANUEVA, SUSANA MARIA c/ LIMESES, MARIO ALBERTO s/ Privación de la Patria Potestad (Ordinario)", para que, en el plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 13/9 Nº 59.213 v. 14/9/93

**Nº 88**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, cita a la Sra. OLGA GREBENIUK para que, en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y conteste el traslado de la demanda en autos "MARCZUK, JUAN c/ GREBENIUK, OLGA s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarse en su representación a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 13/9 Nº 59.464 v. 14/9/93

**Nº 89**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, 6º Piso,

**Nº 100**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NILDA LUISA SOSA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/8 al 26/8/93.
e. 13/9 Nº 29.343 v. 15/9/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, cita y emplaza a JAIME ADELCIO NAVARRO OBANDO para que en el término de 10 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "PANIAGUA RUBEN c/ NAVARRO OBANDO JAIME ADELCIO s/ Transferencia de Vehículo", bajo apercibimiento de designársele defensor Oficial para su representación en juicio. Rodolfo Herrera, Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial" de la Capital Federal.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/9 Nº 31.382 v. 14/9/93

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ AVILA, CARLOS ALBERTO s/ Sumario", notifica la sentencia dictada el 14 de mayo de 1993, la que en su parte resolutiva, dice "...Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda y condenando a CARLOS ALBERTO AVILA, a abonar a BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, la suma de $ 920,50 actualizados con más los intereses conforme pautas sentadas en los considerandos. Todo ello dentro de los 10 días de notificado. II. Imponiendo las costas a la demandada vencida (Cód. Proc.: 68). III. Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto exista base patrimonial que permita aplicar coeficientes arancelarios. IV. Notifíquese, regístrese, cúmplase y oportu-

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Javier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Lastre, sito en la calle Diagonal Norte Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "DUCA HNOS. S. A. c/ DE PIERO CONSTRUCCIONES S. A. s/ Ordinario", cita y emplaza a DE PIERO CONSTRUCCIONES S. A., a fin de que dentro del plazo de quince días se presente por sí por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en este juicio (art. 146 del Cód. Proc.). Fdo.: Eduardo M. Javier Dubois, Juez. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 13/9 Nº 31.410 v. 14/9/93

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: "BANCO INTERFINANZAS S. A. c/CORNA S. A. y Otros", cita al codemandado PABLO MARIA CORNA para que dentro de 5 días comparezca personalmente a reconocer la firma de los documentos 22/25 bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 526 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/9 Nº 31.396 v. 14/9/93

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Paraná 386 de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/ GALEANO DE LOPEZ EVA CONCEPCION y/o CETAX S. R. L. s/Prepara Vía Ejecutiva", cita y emplaza a EVA CONCEPCION GALEANO DE LOPEZ y al Representante Legal de CETAX S. R. L. para que en el término de 5 días comparezca a reconocer documentos que se le imputan con arreglo a lo dispuesto por el art. 525 inc. 1 del C. P. y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del ordenamiento ritual. El presente deberá ser publicado por dos días.
Secretaría, 3 de junio de 1993
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 13/9 Nº 59.389 v. 14/9/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-08-93 | CLAUDIO ALEJANDRO DORIA | 5 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-08-93 | LEANDRO ROBERTO OLIVA | 5 | ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y LESIONES |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 13-08-93 | NORBERTO PANTALEON | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 3 | 110 | Alejandro Esmoris | 24-08-93 | ALCARAZ, CARLOS ALFREDO | 3 | Nº 56.464 FALSIFICACION |
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 25-08-93 | RAUL JORGE CEBALLOS | 3 | DELITO DE FALSIFICACION |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 108 | Alejandro Esmoris | 23-08-93 | NESTOR ZENOS | 3 | DELITO DE ROBO |
| 14 | 141 | Roberto Oscar Ponce | 03-08-93 | JUAN CARLOS SALAMO | 30 | TENTATIVA DE ESTAFA |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 31-08-93 | RODOLFO ELIAS CENA | 5 | ESTAFA |
| 17 | 153 | Silvia S. López Crespo | 25-08-93 | ANA MARIA LUISA BIANCHI | 3 | DEFRAUDACION |
| 31 | 119 | Graciela Gils Carbó | 23-08-93 | JORGE CLAUDIO GALEANO | 30 | AMENAZAS |
| 31 | 119 | Graciela Gils Carbó | 03-08-93 | JULIO ALBERTO IGLESIAS | 5 | Nº 25.464 DELITO DE DEFRAUDACION |
| 33 | 169 | Julio C. Báez | 30-08-93 | JORGE FACUNDO ABELDAÑO | 5 | ABUSO DESHONESTO |
| 33 | 169 | Julio C. Báez | 30-08-93 | GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE | 5 | LESIONES GRAVES (ART. 90 DEL C. P.) |
| 34 | 117 | Marta N. Caputi | 11-08-93 | NORBERTO PANTALEON GIANCASTRO | 5 | ESTAFA |
| 35 | 120 | Luis Osvaldo Rodríguez | 31-08-93 | CECILIA ROXANA NOTARO | 3 | DEFRAUDACION |
| 35 | 120 | Luis Osvaldo Rodríguez | 02-09-93 | ALICIA MABEL ALLES DNI 18.651.543 | 3 | ESTAFA |

e. 13/9 Nº 73 v. 17/9/93

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 16 | Mónica Marta Iguiñiz | 09-08-93 | VICENCIO BENCONI PAPA, CI: 6.851.448 | 30 | CONTRABANDO |
| 8 | 16 | Mónica Marta Iguiñiz | 09-08-93 | RAFAEL BENCONI PAPA, CI: 6.853.175 PF | 30 | CONTRABANDO |
| 8 | 16 | Mónica Marta Iguiñiz | 09-08-93 | JOSE RAIMUNDO BENCONI GONZALEZ | 30 | CONTRABANDO |

e. 13/9 Nº 74 v. 17/9/93

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 2, que desempeña la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza, por el término de un día, en los autos caratulados "LA MARTONA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", a los Sres. Víctor Machinea, Edgardo Rubén Goldemberg, Rubén Oscar Chidichimo, Mariano S. Gradin, Jorge Alberto Cortés, Carlos A. J. Bentancor Serrato, José Germán Martínez y Olga Zulema Melano, a fin de que dentro de los diez días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Agente Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/9 Nº 2310 v. 13/9/93

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secr. Nº 20, de la Cap. Fed. hace saber por dos días en los autos "VIDRIOS TECNICOS S.A. s/Quiebra, expte. Nº 42.621", que existe en autos (fs. 2721) una oferta por $ 35.000, más gastos totales de escritura y comisiones de ley, en relación al bien ubicado en la calle Nº 155 y 20, Nº 2030, Ptdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., cuya descripción surge del Título de Propiedad que obra a fs. 424/43, para que dentro de los 30 días corridos contados a partir de la última publicación, cualquier otro eventual interesado pueda mejorar la misma depositando en autos el 7 % de su oferta. Una vez adjudicado el bien en forma definitiva el oferente dentro del 5º día de notificado tal resolución, deberá integrar el saldo de precio, caso contrario se lo declarará remiso en los términos del art. 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.473 v. 14/9/93

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: H. V. PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA, comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha agosto 10 de 1993, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/9/81, Nº 2375, L. 94, T. "A", ESAN, con domicilio en Reconquista 671, piso 2, of. "16", Capital Federal; b) que ha sido designado síndico Juan Roque Treppo con domicilio en la calle Víctor Martínez 224, piso 7, "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 23 de febrero de 1994, a las 10,00 hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y f) que se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 13/9 Nº 2311 v. 17/9/93

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que se ha decretado la quiebra de LUIS AUGUSTO VIVIANI, con L.E. Nº 4.268.232, manteniéndose como síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1993, debiendo dicha funcionaria presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 de noviembre de 1993 y 17 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces. Igualmente se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de octubre de 1993 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/9 Nº 2312 v. 17/9/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de DIECAR S.A., habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463, piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de noviembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de febrero de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/9 Nº 2313 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: NOVAS, JESUS s/Quiebra, Expte. Nº 21.791, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Ctdra. Cecilia Beatriz Sinelli. Con domicilio en Cerrito 1070, piso 10 Of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5/10/93, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 28/2/94; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/9 Nº 2314 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, cita en los autos "RESTAURANTE CORRIENTES ONCE S.A. s/Quiebra s/Calificación de Conducta", al Sr. JUAN CARLOS LUNA para que dentro de las 48,00 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/9 Nº 2315 v. 17/9/93

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 8º, de Capital Federal, en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Se libra el presente, en la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 13/9 Nº 2316 v. 14/9/93

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de ios causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcana estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/9/93 - Vence: 15/9/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 01-09-93 | MARIA FRANCISCA VALLEBELLA | 59.258 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 23-08-93 | JOSE ALBERTO PALATNIK y NELLY LIDIA KATZ | 31.337 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 09-93 | ELIDA NOEMI PORFILIO | 31.302 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 25-08-93 | ROBERTO ROSA | 59.182 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 23-06-93 | JORGE MARILLO GARDONIO y AURORA TERESA POLICICHIO | 31.251 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 31-08-93 | NESTOR RAFAEL AIMARE | 31.275 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 26-07-93 | DOMINGO PIRONE | 31.253 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 01-09-93 | JORGE IVAN SUAREZ | 59.186 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 31-08-93 | LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ | 31.346 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 13-08-93 | ARTURO GENARO GONZALEZ | 31.288 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 04-06-93 | HECTOR EDUARDO GUALA | 31.295 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 30-08-93 | DIONISIA ROMUALDA LUNA | 31.248 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 31-08-93 | SUSANA BLANCA DELIA EMMA CORBELLINI | 31.261 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 17-08-93 | FRANCISCO SUAREZ y ROSARIO ZAVALA de SUAREZ | 31.354 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 31-08-93 | HECTOR HORACIO SENSABASTIANO | 31.345 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 03-09-93 | EDUARDO LUIS PEZZONI o EDUARDO LUIS PEZZONI y BRINI | 31.298 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 01-09-93 | JUAN PRIVITELLI | 31.263 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 24-08-93 | JORGE RUGOLO | 59.228 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 02-09-93 | MARIA CARMEN CEREJEIDO MENDEZ | 31.311 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 02-09-93 | EDITH KOMINIK | 31.328 |
| 24 | | José María Perrone | 01-09-93 | CECILIA GONZALEZ de FUSCO y DONATO ANTONIO FUSCO | 31.307 |
| 29 | UNICA | Vilma G. Greco | 31-08-93 | JUAN CARLOS ESOUKOURIAN | 31.255 |
| 30 | 60 | Eduardo José Gorris | 31-08-93 | HECTOR CONSTANTE CROVO, MARIO SIRVIO CROVO, LUIS AGUSTIN CROVO y JUAN BAUTISTA CROVO | 31.318 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 26-08-93 | ARMANDO FUERTES | 31.320 |
| 33 | UNICA | Clementina Ma. Del Valle Montoya | 20-08-93 | SIRIA YOLANDA DI GIUNTA | 31.313 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 27-08-93 | HILARIO JOSE LAPROVITERA | 31.269 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 26-08-93 | SILVIA CLAUDIA SCHUMOVICH | 31.331 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 08-93 | MAURO BINETTI | 31.329 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 25-08-93 | CARLOS ALBERTO PEREZ | 31.317 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 02-09-93 | EUSEBIO SALVADOR CATALOGNE | 31.344 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 01-09-93 | FRANCISCO BAGNATO y ANNUNZIATA CHIAPPARO | 31.312 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 01-09-93 | PASCUAL FRANCISCO LEONARDO DI NUNZIO o PASCUAL DI NUNZIO | 31.340 |
| 42 | UNICA | Julio Carlos Speroni | 01-09-93 | HAYDEE ROSALES DE MICHINI | 31.301 |
| 44 | | Fernando G. Galán | 17-08-93 | FELIPE ALEJANDRO VAZQUEZ | 31.292 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 31-08-93 | FUERTES OSCAR | 31.333 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 25-08-93 | ROQUE SCHANTORNO, MARIA DEL CARMEN POGGIO y RUBEN OSCAR DEL SOL | 31.305 |
| 54 | | Fernando Cesari | 12-08-93 | CARLOS MOLINARI | 31.250 |
| 55 | UNICA | Olga M. Schelotto | 02-09-93 | MARTA ETHEL ERICA MARELLI | 31.289 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 03-09-93 | ELVIRA ROSA CORTI | 31.332 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 25-08-93 | ADOLFO JUAQUIN | 31.277 |
| 60 | | Enrique C. Virto | 20-08-93 | ZULEMA ESTHER SEIJAS | 31.267 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 04-06-93 | CARMEN ESTHER MORADO | 31.319 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 25-08-93 | JORGE CEMBORAIN | 31.285 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 01-09-93 | MIGUEL ANGEL MACERA | 31.268 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 27-08-93 | EMMA JUANA DOMINGUEZ | 31.260 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 19-08-93 | FRANCISCO KUBINSKY | 31.327 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 26-08-93 | MARIA ROSA SPINELLI | 31.303 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 01-09-93 | MARIA APOLLARO | 31.300 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 03-09-93 | ENRIQUETA ELVIRA TAVELLI | 59.210 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 23-08-93 | MARTINA JESUSA GARCIA | 31.308 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 19-08-93 | MARIA o MARIA LUISA CODISPOTI de DELISO | 59.187 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 25-08-93 | GENOBEVA SAUCO | 31.296 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 24-08-93 | MARIA ANGELA LUONGO DE FONTANA | 59.181 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 23-08-93 | VICENTE MORETTI | 31.282 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 26-08-93 | MARTIN BOTTA | 31.252 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 05-09-93 | DOMINGA SILVIA CASTELLI | 31.330 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 26-08-93 | RICARDO FRANCISCO DONADIO | 31.326 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 24-08-93 | BORGA DE MONTARCE, MARIA ELENA | 31.245 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 01-09-93 | CARLOS PEDRO SUAREZ | 31.299 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 24-08-93 | GARCIA MANUEL, GARCIA SONEIRA JOSE y SONEIRA MARIA JOSEFINA | 31.322 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 01-09-93 | MADINA HERIBERTO ISAIAS | 31.273 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 01-09-93 | YOLANDA GRASSO y WALDINO VIRGILIO GOMEZ TOLOSA | 59.242 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 04-06-93 | JOSE BENCHIMOL | 31.324 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 20-08-93 | PEDRO RIVA | 31.254 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 02-09-93 | ANGELA MARIA SONA de BERETERBIDE | 31.266 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 31-08-93 | MARIA FLORENTINA PEREZ | 31.291 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 01-09-93 | VICTORIA GUIDA y JOSE MANUEL ROMERO | 31.334 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 27-08-93 | ROSALIA SALINAS de VAZQUEZ | 31.247 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 24-08-93 | CARLOS EDUARDO SCOLPINI | 59.287 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 31-08-93 | RAQUEL SELZER DE KUC | 31.321 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 01-09-93 | ANGEL RODRIGUEZ | 59.235 |
| 109 | UNICA | José Luis Bournissen | 02-09-93 | SAUL MAURICIO COSUSNER | 31.323 |

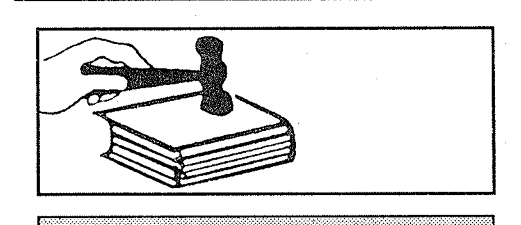
e. 13/9 Nº 161 v. 15/9/93

**PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES**

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 del doctor Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 a cargo de la Doctora Liliana E. Abreut de Begher, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1º, comunica por tres días en los autos "BULAT, SERGIO c/LIEBMANN, CRISTIAN FELIPE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 49.508/89 (Reservado), que el martillero público José Ibáñez (Telfs. 322-4922 y 326-9842) rematará el miércoles 22 de setiembre de 1993 a las 13.00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble edificado sobre tres lotes linderos sitos en la localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Ignacio Nº 28 esquina 25 de Mayo (o Ascasubi). Superficie total de los lotes 2595 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V; Sección: B; Manzana: 67; Parcelas 30, 31 y 32. Matrículas 23.901 a 103. Se trata de una casaquinta. En bajos comedor de diario c/horno y quincho; cocina instalada; amplio living comedor c/4 ventanales; escalera a salón de juegos (10 x 4); otra escalera a Planta Alta: 3 dormitorios y baño. Cochera para 2 vehículos. En contrafrente otra construcción de 2 plantas que tiene en bajo una cancha de bowling. Parque con piscina de 50.000 ltrs. de capacidad. Casa caseros habitada por el casero Sr. Adolfo Bravo y flia. s/mandamiento de constatación obrante en autos. Base: Pesos 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y en dinero en efectivo. Registra las sigts. deudas, por inmobiliario y municipal, por lote respectivamente al 31/5/93. Lote 30 $ 381,93 y 405,87; Lote 31 $ 703,06 y 452,78 y Lote 32 $ 469,01 y 379,09. Se exhibe los días 16, 17, 20 y 21 de setiembre de 1993 de 11 a 18 hs. Hácese saber a quien resulte comprador: a) que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y b) que para el caso de que no depositarse el saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, al mismo deberá aplicársele la tasa pasiva promedio que publica el Banco de la Nación Argentina, todo ello desde la celebración del boleto hasta el día del efectivo pago aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCCN).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.428 v. 15/9/93

### Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220 P.B. de Capital, comunica por dos días en los autos: "SUKIASSIAN DE DJEREDJIAN, DIANA y DJEREDJIAN, CARLOS SERGIO s/Divorcio 67 Bis", Expte. 219.871, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 14,30 hs. en el salón de la calle Paraná 433 Pº 1º "B" de Capital, la cuarta parte (25 %) indivisa del inmueble sito en la calle Corrientes, entre las de Gral. O'Higgins y Munzon, de Bella Vista, Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. F; Manz. 123; Parc. 7-ab (s/tit. Parc. 7aa y 7u), inscripto bajo el Nº 5688/80. Se subasta "ad-corpus" y se trata de una propiedad tipo casaquinta construida sobre una superficie de terreno de aprox. 3.300 m², con entrada para autos por un portón de madera que al momento de la constatación tenía un cartel que decía "La Paloma" y pintado el Nº 2050, gran parque con casa habitación principal que consta de living comedor, estar c/hogar, tres habitaciones, dos baños, cocina, altillo y galería, techo de madera a dos aguas recubierta de material imitación pizarra color verde; hacia el fondo se encuentra la casa de los caseros con una habitación, cocina, baño, una torre circular con tanque de agua, a su frente un quincho, a su costado una parrilla y pequeña habitación que se usa como taller y depósito, tiene pileta de natación. Posee línea telefónica, luz eléctrica, pero no agua corriente (pozo y bomba) y gas en tubo. Rodeada por calles de tierra, se encuentra a tres cuadras de la calle Gaspar Campos (asfaltada) una de la calle Pardo (asfaltada) y cuatro cuadras de la estación Bella Vista del F. C. Urquiza. Está ocupada por el casero su esposa y un hijo menor. Sus dueños concurren los fines de semana, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Rentas al 30/4/93 $ 1.669,88 (fs. 254) Base: $ 17.995,12 Seña: 8 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. En el acto del remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Pr. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.476 v. 14/9/93

### Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en los autos: "RUSSINA DE CANESTRARI, MARIA TERESA c/CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 69.223/91), que el Martillero Hugo González Fischer, con domicilio en Av. Santa Fe 882, 10 "C", rematará el día 24 de setiembre de 1993, a las 10.00 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3232/34/36, Capital Federal, con ocupantes precarios y sin título, a saber: Nom. Catast., Cir. 9, Sec. 28, Manz. 32, Par. 2, de frente 13,55 metros, de fondo 60,63 metros, Superficie del lote estimado 820 metros cuadrados, subsuelo, local, planta baja, 2 plantas con oficinas y un cuerpo separado con seis pisos altos y azotea accesible, distribuido en oficinas, entrada para vehículos, locales de trabajo depósitos, salas de máquinas, sanitarios, una vivienda y once cámaras frigoríficas, antecámaras y pasillos de circulación, con una superficie total cubierta de 3.979,19 metros cuadrados y descubierta de 38,20 metros cuadrados, según surge de pericia técnica de fs. 247/250. Adeuda por Servicios: O.S.N. $ 60.778,20 al 11/6/93; Municipal Buenos Aires: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 44.175,63 al 3/6/93. Base $ 910.000. Venta "Ad-Corpus". Venta al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Visitar los días 18, 19, 22, 23 de setiembre en el horario de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

e. 13/9 Nº 59.426 v. 14/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/LANFRANCHI EDUARDO JOSE y Otra, s/Ejecutivo" Expte. 51.055, que el martillero Ensoli Elpi rematará el 20 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Federal, 2 fracciones de campo en el partido de Gral. La Madrid, próximos a la Estación La Colina (FCGR) Prov. de Buenos Aires: I) Parcela 472-g, Circ. VI, Sec. Rural, Matrícula 3607, superficie 395 Ha 82 as 82 cs. Base $ 120.088. Consta de chalet principal, dos galpones chicos, casa de peones, 3 silos de chapa y 1 de cemento y un galpón grande para guarda de maquinarias, dos molinos, antena para teléfono y TV, tiene suministro de electricidad trifásica, la entrada a esta fracción está aproximadamente a unos 1500 mts., por camino en buen estado, del pueblo y estación La Colina. II) Parcela 477-f, Circ. VI, Sec. Rural, Matrícula 3730. Superficie 207 Hs 97 as 36 cs, Base $ 71.358. Esta fracción está a unos 3000 mts. aprox. de la anterior, con frente al mismo camino que lleva a La Colina. Campos dedicados a pastoreo, alambrados y mejoras en buen estado, desocupados. Venta ad-Corpus. Deudas: Imp. Inmobiliario al 31/3/93 fracción 472-g $ 38.530 y fracción 477-f $ 25.561,15, fs. 55/8 y 63/6. Venta al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme fs. 87/88, las que se recibirán hasta el 17/9/93 a las 9,30 hs., apertura de los sobres 17/9/93 a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.471 v. 14/9/93

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, comunica por dos días en el juicio "EIZENSLAS, SAMUEL ELIEZER c/RODRIGUEZ, EMILIO s/Ejecutivo A 5.036" Expte. Nº 50.906 que el martillero José Ibañez (Te. 326-9842) rematará el jueves 16 de setiembre de 1993 a las 11.00 hs. en Humberto Primo Nº 2046, Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, Modelo 600S año 1982, motor Fiat Nº 100R 7038 92856. Chasis Fiat Nº 100-D-138. Dominio: C.1.117.744 en el estado en que se encuentra, funcionando. Se exhibe en Río Cuarto Nº 1490, los tres días anteriores al remate de 9 a 12 hs. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 10 % más I.V.A. a cargo del adquirente. Todo al contado y en dinero en efectivo. Adeuda a la M.C. Bs. As. al 3/10/91 $ 436, cuyo monto debe ser actualizado conforme las disposiciones vigentes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será entregado previo pago total del precio (art. 580 Cód. Procesal). El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y el diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/9 Nº 59.429 v. 14/9/93

### Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo. piso, Secretaría Nº 17 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CABANTOUS ALEJANDRO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 53.552 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna S año 1990 motor marca Fiat 128A1 0387516859 chasis marca Fiat 8AS 146000 00056692 uso privado C-1.508.519 el que conforme acta de secuestro de fs. 31 se halla con cubiertas en buen estado con cubierta de auxilio en buen estado con herramienta saca rueda con criquet, sin radio, sin pasacasettes, con antena, abolladura en guardabarros delantero derecho, tapizado en buen estado de uso, con todos sus accesorios de fábrica y luz de Stop en luneta trasera ambos espejos retrovisores externos, consola, alfombras adicionales 4 tasas, 4 parlantes, posee el paragolpes delantero deteriorado en su parte derecha, algunos raspones propios del uso y en el estado en se encuentra en exhibición en Av. Córdoba 5624 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 6.500,00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas fs. 66 por $ 49,16, 65,38, 65,38, 68,42, 68,42 y 10 cuotas de $ 46,52 y 4 de 69,05, hasta el 18/12/92.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/9 Nº 59.628 v. 15/9/93

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DINERS CLUB ARGENTINA SAC y de T c/WERTERBERG CARLOS GOTE" s/Ejecutivo, Expte. Nº 45.008 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 27 de setiembre de 1993 a las 9.30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad de la calle José Ingenieros 459/65 entre Elfleing y José C. Paz de La Lucila Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires que consta de dos lotes intercomunicados, en uno se encuentra una edificación de dos plantas con jardín al frente a la que se accede por la puerta señalada con el Nº 465 la misma consta de hall, living, biblioteca, gran salón comedor, baño, y cocina en la planta baja y cuatro dormitorios uno de ellos en suite con su baño y un salón en planta alta. Sobre el otro lote se asienta otra edificación también de dos plantas con garage a la calle señalado con el Nº 459 y jardín al fondo, sobre el frente se encuentra un salón, baño, cocina y patio. El estado de conservación de la propiedad es muy buena, posee línea telefónica. Ocupada por el demandado. Base de venta $ 234.005. Seña 20 % comisión 4 % sellado 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: OSN $ 57.84 - Rentas: $ 378.98. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 23 de setiembre de 1993 en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y en el término de la acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89. Se designa la audiencia del día 24 de setiembre de 1993 a las 10 hs. para la apertura de los sobres. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales en la Cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 22, 23 y 24 de setiembre de 15 a 17 hs. Este edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.472 v. 14/9/93

### Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635 Piso 4º, Capital, comunica por un día en autos "RODRIGUEZ, MARTA L. s/Quiebra", Expte. 50.017, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 21 de setiembre de 1993 a las 12 horas en el Hotel de Ventas de la firma "Saráchaga", calle Juncal 1248, Capital, los bienes que a continuación se mencionan en el estado en que se encuentran y exhiben: juego de té de metal plateado con bandeja, jarra, tetera, lechera, azucarera, cremera, dulcera y chocolatera; bandejita y platito de metal plateado; televisor color; una doble cassettera con radio; sillón de tres cuerpos y dos sillones de un cuerpo en simil cuero; una mesa bar. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % - I.V.A. sobre el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben y su retiro y traslado son por cuenta exclusiva de los adquirentes. La entrega a convenir con el martillero al momento del pago del precio. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes de la fecha que se designa para la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán entregados las ofertas que contenga, el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 17 y 20 de setiembre de 1993 de 10 a 12 horas, en calle O'Higgins 1427 de esta Capital.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/9 Nº 2317 v. 13/9/93

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635 2º Piso, comunica por dos (2); (fs. 145); días en autos "CARENA c/FRIGORIFICO SAN LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 59.239, que el Martillero Juan Alberto Solimano; (Libertad 353 10º "I" Cap. Federal, Teléfono 382/9159/ 381/1274); rematará el día 21 de setiembre de 1993 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal la propiedad edificada en la zona Sud de esta Ciudad, Parroquia de Vélez Sarsfield, con frente a la calle Chascomús números cinco mil setecientos diecinueve, veintiuno, veinticinco y treinta y uno y Avenida Larrazábal números mil seiscientos sesenta y dos y mil seiscientos sesenta y cuatro, edificado en el lote de terreno compuesto (s/Plancheta Catastral a fs. 81) por su frente a Sudeste línea H-A, diecinueve metros noventa y cinco centímetros; en su otro frente al Sudoeste Línea C-D, doce metros ochenta y un centímetros; en su costado al Noreste Línea G-H, cincuenta metros cuarenta y un centímetros; en su costado al Sudoeste línea A-B, cuarenta y cuatro metros veintiún centímetros; al Noroeste línea F-G, veinte metros; al Noreste línea E-F, seis metros ochenta y siete centímetros; al Noroeste línea D-E, treinta y seis metros ochen-

ta y dos centímetros y al Sudeste línea B-C, treinta y ocho metros treinta centímetros. Superficie mil cuatrocientos ochenta y tres metros veintiún decímetros cuadrados (1.483,21), medidas angulares internas: A. 91° 59'; B: 268° 45'; C 84° 37'; D 95° 25'; E 91° 13'; f. 268° 53', G.91° 03' y H 88° 05', lindante por sus frentes al Sudeste con la calle Chascomús al Sudoeste con la Avenida Larrazábal. Se incluyen además de la propiedad ubicada en los lotes de terrenos anteriormente descriptos, las instalaciones, maquinarias e implementos existentes en el inmueble relacionado en especial: La Caldera y Generadores de calor; las 16 Cámaras frigoríficas con sus puertas, portones, compresores y equipos para enfriados y congelados; los equipos de distribución, estabilización de energía eléctrica, como reguladores de tensión trifásica 4 (cuatro) autoclaves, mesas de charqueado inyectores (s/Mandamiento Inventario a fs. 149 - 1° Cpo.). Demás datos informativos en Contrato Mutuo a fs. 19/23 1° cpo. Título de Propiedad a fs. 115 a 128. La propiedad cuenta con las líneas telefónicas 687/2810/2870 y 683/4554 (Fax) s/fs. 27 1° cpo. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado conforme surge del Mandamiento de Constatación efectuado por el Oficial de Justicia designado. Testimonios hipotecarios a fs. 19/28. Dominios e Informes a fojas 87/92 - 100/109. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 10, Parcelas 17 a, Matrículas FR 1-91-996 Partida 0.097.102 con referencia a los Impuestos de Tasa Municipal informes según constancia en expediente a fs. 113/114. Con referencia a O.S.N. según constancia a fs. 110/112. El bien está en buenas condiciones y podrá ser visitado los días 15 y 16 de setiembre de 1993 en el horario de 10,00 a 12,00 horas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos. El Saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 580 y 584 del Código de Procedimiento. Para el caso de existir comitente deberá denunciarse comprador en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta. Caso contrario el adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Base de Venta: $ 330.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo al contado y mejor postor en dinero efectivo, conforme surge de autos. Publicación ordenada en Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 13/9 N° 59.474 v. 14/9/93

**Nº 18**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo., Secretaría N° 36 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCARLATTA HECTOR HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. N° 20.409 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Uno SCV año 1989 motor marca Fiat 138 B3 038 7475368 chasis marca Fiat 8AS 146000 00048393 uso particular dominio X-577.163 el que conforme acta de secuestro de fs. 96 se halla con 2 acrílicos rotos luces trasera y el paragolpes trasero, no tiene rueda de auxilio, gato, llave de ruedas, radio encendedor y luces suplementarias (busca huellas). Tiene colocadas 2 cubiertas Firestone S211 con medio uso, una Fate común recapada y la otra es marca Good Year, ambas con bastante uso y en el estado en se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.655,36 (50 % del capital reclamado). El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero presentados hasta el día 15 de setiembre de 1993 a las 12 horas. Los sobres serán abiertos el día 15 de setiembre de 1993 a las 12,30 horas en audiencia pública. Hay constancia de deudas en la Municipalidad de Córdoba fs. 132/5 por $ 941,04, 489,11, 57,83, al 31/3/93.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 13/9 N° 59.477 v. 14/9/93

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

**Nº 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4, Dnal. R. Sáenz Peña 760 piso 7, Capital Federal, en autos "BONANI REY CARLOS ALBERTO c/TORASA DE SANCHEZ ISABEL TEREZA s/Despido" exp. 38.614/88 comunica por tres días que, Martillero Abel B. Plaul (h.), rematará viernes 17 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en Humberto 1° N° 2042/46 Capital Federal: Unidad funcional N° 4, planta baja, Zapata 73 Capital Federal, sup. s/título p/baja 48,47 mts² en alto 8,99 mts² sup. total 57,46 mts², patio 15,56 y terraza 36,56 mts². Visitas días 13 al 16 del mismo mes y año subasta de 9,30 a 11,30 horas. Base $ 16.666, contado, Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado boleto 1 % en efectivo. Adeuda a actualizar O.S.N. $ 144,88, M.C.B.A. $ 347,88. No posee expensas. Se encuentran funcionando en el bien 2 líneas telefónicas que responden a los números 771-7855 y 9614. Ocupado por la demandada y familia. El adquirente constituirá domicilio dentro del radio Juzgado. El presente edicto será publicado como se ordena en el "Boletín Oficial" y diario "La Prensa" de esta Ciudad.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 13/9 N° 31.437 v. 15/9/93

**Nº 13**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760, 8° piso, Capital Federal, hace saber por un día en autos: BARBIERI, IRMA SUSANA c/BLASCO, MARCELO y Otro s/Despido - expte. 1033791", que el Martillero Sr. Vicente Alberto Dragonetti, (951-3535), rematará el día 17 de setiembre de 1993, a las 10 hs., en Av. La Plata N° 1190, los siguientes bienes: Una balanza colgante F.K. de 10 kg., de capacidad sin número visible; una caja registradora con cajón para dinero marca Citoh modelo CIR - 501N, sin número visible; una heladera mostrador con frente de vidrio y mesada exhibidor con cinco puertas sin marca ni número visible. Sin Base. Contado. Al mejor postor. Comisión: 10 %. Entrega previa aprobación subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: balanza y caja registradora en dicho local de lunes a viernes 16 a 19 hs. Heladera mostrador: en Mariano Acosta 415 Carnicería - entrada posterior al N° 411. Serán a cargo del comprador de la heladera los gastos que demanden su retiro. Seña: 30 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 13/9 N° 31.359 v. 13/9/93

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

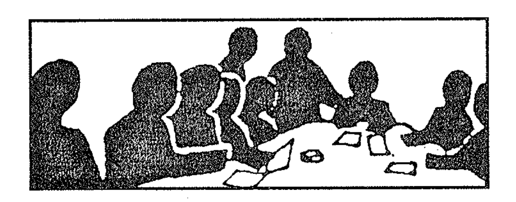
- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**AMILCAR COMELLI S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de setiembre de 1993 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 651 -3º Piso- Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Destino del saldo de resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261. Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso-Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 7/9 Nº 880 v. 13/9/93

**ASOCIACION MUTUAL DEL SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES MU.SI.NA.**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación del Sindicato Argentino de Obreros Navales convoca a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 9 de octubre de 1993 a las 8,30 Hs. en el local ubicado en Moussy 914 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de gastos y recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/93.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio anterior.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.169 v. 13/9/93

**ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º, inciso c) del Estatuto Social, se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede, calle Rodríguez Peña 361, el miércoles 27 de octubre de 1993 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Homenaje a los socios fallecidos.
3º) Designación de Socios Honorarios a los señores Juan José Ruso y Manuel Julio Rivanera.
4º) Consideración de la Memoria Administrativa, Movimiento de Tesorería, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General, correspondientes al 103º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
5º) Facultar al Consejo Directivo para el incremento de las cuotas sociales en la medida que las necesidades lo requieran, hasta la próxima Asamblea.
6º) Autorizar al Consejo Directivo para fijar cuotas de ingreso en las distintas categorías de socios, cuando se considere conveniente, hasta la próxima Asamblea.
7º) Sugerencia de asociada sobre servicios.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 9/9 Nº 59.114 v. 13/9/93

**AVENIDA SAENZ 790 S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 1º de octubre de 1993 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, que ha celebrarse en la calle Av. Sáenz 790 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término fijado por la Ley.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, su retribución.
5º) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aprobación por la Asamblea del proyecto de reglamento interno y de funcionamiento de la sociedad.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 9/9 Nº 59.115 v. 15/9/93

**ALMAGRO BOXING CLUB**

CONVOCATORIA

Vista la disposición de los artículos 21 y 23 del Estatuto Social y lo resuelto por la Comisión Directiva, en su sesión de la fecha, el Presidente del ALMAGRO BOXING CLUB: Convoca a los señores asociados del mismo para realizar la Asamblea General Ordinaria dispuesta para el día 30 de setiembre de 1993, a las 19,30 horas en su sede social sita en Díaz Vélez 4422, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Inventario y demás documentación requerida por la legislación vigente correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1992 y el 30 de abril de 1993, respectivamente.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente

Rogamos puntual asistencia, haciéndole saber que, pasada media hora, la Asamblea se constituirá con los socios presentes cualquiera sea su número.
Saludamos muy atentamente.

e. 10/9 Nº 59.233 v. 13/9/93

**ARBO S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBO S.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las 17 horas, la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 653, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres años.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBO S.A.C. e I. a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las 19 horas la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 653, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir con el objetivo social.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.237 v. 16/9/93

### "B"

**BRIDAS S. A. P. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28 de setiembre de 1993, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Consideración sobre la conveniencia en la actualidad de mantener o desafectar —total ó parcialmente— las cuentas de reservas —con excepción de la Reserva Legal— que surgen del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1992 aprobado por la Asamblea de Accionistas el 30 de abril de 1993"; y
3º) "Modificación de la decisión sobre los resultados adoptada por la Asamblea de Accionistas el 30 de abril de 1993, en el punto 3 del Orden del Día, incluyendo la consideración de la distribución de dividendos". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.993 v. 14/9/93

**BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 24 de setiembre de 1993, a las 10:00 horas que se llevará a cabo en el Hotel Park Hyatt de Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la operación celebrada por la sociedad con los accionistas de "EMBOTELLADORA CENTROAMERICANA S. A." ("ECSA"), sociedad constituida y con domicilio en la República de Costa Rica.
3º) Aumento de capital de la sociedad y emisión de acciones de la Clase "B" para ser ofrecida a los accionistas de ECSA. Fijación de prima de emisión de las nuevas acciones.
4º) Integración de la nueva emisión de acciones de la sociedad, por parte de los accionistas de ECSA mediante el aporte en especie consistente en la transferencia en plena propiedad a la sociedad de sus tenencias accionarias que forman el 100 % del capital social de ECSA. Consideración de la valuación de dichas acciones, de conformidad con las normas legales.
5º) Consideración de la suspensión de los derechos de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, respecto de la emisión de acciones de la sociedad.
6º) Aprobación de la transacción con los accionistas de ECSA, y de la valuación de las acciones de ECSA, por la Comisión Nacional de Valores y otros organismos competentes.
7º) Consideración de toda otra materia o tema relacionado con la emisión de acciones de la sociedad, y demás temas del Orden del Día de la presente Asamblea.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Sr. Artur Jotic, y designación de su reemplazante.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 6 de setiembre de 1993 hasta el día 20 de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 5 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías.

e. 8/9 Nº 58.968 v. 14/9/93

**BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, sita en Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles. Monto a emitir. Moneda de emisión. Destino de los fondos. Condiciones de amortización. Intereses. Características de los títulos, clases y series. Condiciones de emisión, colocación, suscripción e integración. Underwriting. Garantía. Cotización. Prospectos de emisión. Publicidad. Aprobación de lo actuado por el Directorio y delegación en el mismo de las características y condiciones no determinadas por la Asamblea. Plazo de delegación.
3º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social referido al capital de la sociedad. Adecuación del capital y las acciones a la moneda vigente. Emisión, rescate, canje y caducidad de títulos representativos de acciones. Delegación de facultades en el Directorio.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 9/9 Nº 59.126 v. 15/9/93

**BREOL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983, 3º piso, Oficina "C", Capital Federal, en primera convocatoria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 12,00 hs. y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 13,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del Capital Social de $ 1 a $ 500.000, su suscripción e integración. Consideración de Aportes irrevocables anteriores. Modificación del artículo 3º y 5º del Estatuto y 4º del Anexo II.
3º) Eliminación de la nominatividad de las acciones, modificación del artículo 4º del anexo II.
4º) Inclusión de la Sindicatura, modificación del artículo 9º del anexo II del Estatuto Social. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Facultades extraordinarias al Directorio para aprobar Ventas Especiales.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 10/9 Nº 59.281 v. 16/9/93

**BREOL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983, 3º piso, Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 10,00 hs. y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 11,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación del artículo Nº 234 de la Ley 22.903 referente al ejercicio 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
6º) Destino de los Resultados del Ejercicio 1992.
7º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 10/9 Nº 59.286 v. 16/9/93

"C"

**CAÑON DEL COLORADO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ord. y Extraord. para el 25/9/93 a las 10 hs. en San Martín 365 3º P. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Suspensión de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).
2º) Reforma del Art. 9 Est. Social.
3º) Desig. de Directores.
4º) Desig. de 2 acc. para firmar acta.
El Directorio
e. 8/9 Nº 58.961 v. 14/9/93

**CERRO CUADRADO**
**S. A. A. y C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Setiembre de 1993 a las 10 hs. y 11,00 hs. respectivamente, en la calle Montevideo 1482, 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio comercial Nº 29 al 30 de Junio de 1993 y Proyecto de Imputación de su resultado.
3º) Elección del Directorio y Sindicatura. Fijación de retribuciones.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades Bancarias u otra institución autorizada en la Sede Social de Montevideo 1482, 1º "A", de Lunes a Viernes 9 a 11 hs. y de 18 a 20 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Registro de Accionistas. Los titulares de acciones nominativas o escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias dentro del mismo término (Art. 238 Ley 19.550).
e. 8/9 Nº 31.115 v. 14/9/93

**CERVANTES II**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1993, a las 15,30 horas en 1º convocatoria y a las 16,30 horas en 2ª convocatoria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1883, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30/4/92 y el 30/4/93 y tratamiento del resultado de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 8/9 Nº 58.932 v. 14/9/93

**CORRIENTES 1612**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el domicilio de Corrientes 1612, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1990, 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
e. 9/9 Nº 59.142 v. 15/9/93

**CABLE RIOS DE LOS DELTAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 16 horas, en la sede social de calle Lima 115 - Primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente
e. 10/9 Nº 59.295 v. 16/9/93

**C. F. SERI Y CIA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas el 1º/10/93, 17 hs. en Superí 2985, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio al 31/5/93 y Destino de su Resultado.
2º) Designación Síndicos, titular y suplente, y dos accionistas firma acta.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.260 v. 16/9/93

**CITY HOTEL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

8890

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de setiembre de 1993 a las 12 hs. en la sede legal, calle Bolívar 160, piso Primero de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de mayo de 1993.
2º) Retribución al directorio por el ejercicio de sus funciones en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993 (Art. 261 último párrafo, de la Ley 19.550).
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.276 v. 16/9/93

"D"

**DITEM**
**S. A.**
**Registro Nº 76.981**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1993, a las 16 horas, a realizarse en Olazábal 2015 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta el día de cierre.
3º) Cierre definitivo de la Institución con fecha 31/8/93.
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 9 eliminación Sindicatura y modificación Sede Social.
El Presidente
e. 9/9 Nº 59.054 v. 15/9/93

**DISEÑO Y FORMA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DISEÑO Y FORMA S.A. para el día 30 de setiembre de 1993 a las 14,00 hs. y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15,00 hs., en el domicilio social de Junín 658 P. 8º Dto. D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos complementarios respecto de los Ejercicios Económicos finalizados el 31/12/91 y el 31/12/92;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.201 v. 16/9/93

"E"

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI**
**S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI SACIFI, en la sede social sita en la calle Tucumán Nº 1438- 4º Piso- de esta ciudad, para el día 24 de Setiembre de 1993, a las 15 Hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Informe sobre la situación actual de la sociedad. Análisis y evaluación de medidas a adoptar.
3º) Consideración de la realización de los inmuebles sitos en la calle Avellaneda Nros. 1148/52/56/78/86/1200, Avellaneda s/n entre Espinosa y Gral. M. de Gainza, Avellaneda s/n (parcela 236), Avellaneda Nros. 1137/1169/1171/73/75 y Espinosa Nro. 433 de Capital Federal.
4º) Remoción con causa del Director Aldo Remigio De Poli. Iniciación de acciones de responsabilidad.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1993.
El Directorio
e. 7/9 Nº 58.835 v. 13/9/93

**EXPRESO CAÑUELAS**
**S. A.**
**Reg. I.G.J. Nº 102.500**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 20 de septiembre de 1993 a las 17,30 hs. en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 3180 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad del llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y designación de los Directores.
6º) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550 con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Cambio de domicilio legal. Modificación del Art. 1º del Estatuto Social.
9º) Consideración participación de la Sociedad en TRAINMET S.A. y BUSMAR S.A. y en su caso, autorización prevista en el (Art. 273 Ley 19.550).
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 9/9 Nº 59.137 v. 15/9/93

"F"

**FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REV. DE OPALINA HURLINGHAM**
**SAIC**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social Hipólito Yrigoyen 850 2do. piso

of. 228 Capital Federal, el 27 de setiembre de 1993 en primera convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma Estatutos de la Sociedad art. 5, 9 y 12.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 8/9 N° 58.891 v. 14/9/93

**FLOR DE LIS**
**S. A. I. C. F. y A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1993, a las 10,00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes N° 1661, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Remoción Contador Certificante Titular y Suplente, y designación de reemplazantes y su remuneración.
3°) Consideración Subrogaciones realizadas por accionista.
4°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/1990 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa, (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, art. 19 del Estatuto Social).

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social Vieytes N° 1661, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y 13,00 a 16,00, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16,00 horas del día 24 de septiembre de 1993, quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores S.A. deben remitir los correspondientes certificados de depósito.

e. 9/9 N° 31.140 v. 15/9/93

"G"

**GASCARBO**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 1° de octubre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 37° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1993.
3°) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/9 N° 59.053 v. 15/9/93

**GORTIN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GORTIN S.A. para el día 30 de setiembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1425, 2° piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5°) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6°) Elección de nuevo Directorio por el término de dos años.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la Ley 19.550 o depositar los certificados de acciones hasta el día 27 de setiembre de 1993 de lunes a viernes de 10 a 18 horas en la sede social de la calle Ayacucho 1452, 8° piso, departamento "A", Capital Federal.

e. 9/9 N° 59.173 v. 15/9/93

**GRIMOLDI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, en Tucumán 535 —Salón Tudor— Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3°) Fijar la remuneración del Directorio del ejercicio 1992/93.
4°) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio 1992/93.
5°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1993/94.
7°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1993 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1994.
8°) Destino de las utilidades del ejercicio, que incluye dividendo en acciones liberadas.
9°) Aumento de Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 8) del Orden del Día.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por el Banco Roberts S. A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 22 de setiembre de 1993 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el 22 de setiembre a las 16 horas, dentro del horario citado.

e. 9/9 N° 59.145 v. 15/9/93

"H"

**HOTELERA AMERICANA**
**S. A. I. I. C. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.92.
4°) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 9/9 N° 59.141 v. 15/9/93

"I"

**INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1993, a las 11.30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535. Capital Federal. De no lograrse quorum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la transformación de la Sociedad en Banco Comercial, "ad referendum" de la aprobación por el Banco Central de la República Argentina.
2°) Aumento del Capital Social. Modificación del valor nominal de las acciones. Conversión al nuevo signo monetario.
3°) Consideración de la adecuación de los Estatutos Sociales a los fines previstos en los puntos anteriores. Modificación de los artículos referidos a denominación social, objeto, capital social, clase de acciones, administración y fiscalización, asambleas, con la consiguiente reforma y aprobación del nuevo Estatuto.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/9 N° 58.890 v. 14/9/93

**INDUSTRIAS ARPON**
**S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 17,30 horas en Paraná N° 755, piso 11 - Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de Estatutos: Prescindencia de la sindicatura.
2°) Aprobación gestión del Síndico.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 Ley 22.903).

e. 10/9 N° 59.314 v. 16/9/93

"K"

**KEYDATA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de setiembre de 1993 a las 18 horas en la Sede Social Crisólogo Larralde 1801 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social a la suma de $ 400.000.- mediante capitalización de la Cuenta "Ajuste de Capital" (Ley 19.742) por $ 57,06.- y por capitalización parcial del resultado acumulado al 31/10/92 por un valor historico de $ 399.922,94.-
3°) Modificación del artículo cuarto del estatuto, con el objeto de fijar el capital social en la cifra, de $ 400.000 y facultad de aumentarlo hasta el quíntuplo de la misma por decisión de la Asamblea Ordinaria, de conformidad con el art. 188 de la Ley de Sociedades.
4°) Conversión de las acciones en circulación de "Nominativas no Endosables" en "al portador".
5°) Revocación del acuerdo asambleario de la fecha 24 de setiembre de 1991 y reimplementación de la Sindicatura titular y Suplente unipersonal de la misma manera contemplada en el art. 11 del estatuto social original.

Se deja constancia que los puntos 2°, 3° y 5° son materia de Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio
e. 7/9 N° 58.795 v. 13/9/93

"L"

**LOS COIHUES**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Se cita por el presente edicto a los señores socios comanditarios y comanditados de "LOS COIHUES S.C. p. A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de Setiembre a las 18 hs. en Uruguay 196, 4to. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la asamblea.
2°) Nombramiento de un nuevo Directorio.

La Socia Autorizada Comanditada
e. 8/9 N° 31.118 v. 14/9/93

**LA VALENTINA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 14 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

La Socia Comanditada
e. 9/9 N° 31.223 v. 15/9/93

**LAVALLE 735**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria, a las 17:00 horas en el domicilio de Lavalle 735, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 1990, 31 de Octubre de 1991 y 31 de Octubre de 1992.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio
e. 9/9 N° 59.144 v. 15/9/93

**LAVALLE 954**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria, a

las 17:00 horas en el domicilio de Lavalle 954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1990, 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio
e. 9/9 Nº 59.143 v. 15/9/93

**LOS MEDANOS**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 18 horas en Reconquista 491-Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31.3.93.
3º) Consideración Resultados Acumulados.
4º) Elección Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 9/9 Nº 59.110 v. 15/9/93

**LOS SANTOS AGROPECUARIA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 10 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 9/9 Nº 31.225 v. 15/9/93

**LUBRICANTES TANDIL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUBRICANTES TANDIL S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6/10/93, a las 10 horas, en Solís 227, piso 3º, of. 33, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que se convoca la presente fuera de tiempo.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Notas Complementarias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Su retribución.
5º) Determinación del destino de los resultados (quebranto).
6º) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del Directorio.
7º) Aumento de capital a $ 50.705.-. Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social.
8º) Ratificación del cambio de Sede Social.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 9/9 Nº 59.086 v. 15/9/93

"M"

**MURESCO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Avenida Rivadavia 3318 Capital Federal, el día 28 de setiembre a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos en efectivo de acuerdo a las utilidades acumuladas que surgen de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.940 v. 14/9/93

**MORIXE HNOS.**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MORIXE HNOS. S.A.C.I., a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1993, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31/8/92 y su inclusión en el Balance General al 31/5/93.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993 por $ 587.061, en exceso de $ 194.824 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Distribución de utilidades: 12 % en efectivo.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
10º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
11º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1993, hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad, Cucha Cucha 234 - Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs., sus constancias de acciones escriturales por la Caja de Valores.

El día 20 de setiembre de 1993, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.

e. 10/9 Nº 59.299 v. 16/9/93

"N"

**NEOSOL**
**S. A. C. I.**
**I.G.J. Registro Nº 23.660**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 1º de octubre de 1993 a las 20,00 horas en primera y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1992.
4º) Consideración del ajuste de capital practicado y su destino.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Consideración del destino de las utilidades.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
9º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
10º) Reforma de los artículos número 4 - 5 y 9 del estatuto social.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 10/9 Nº 59.300 v. 16/9/93

"P"

**PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA**
**Registro Nº 2403**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el 28 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de las Utilidades. Pago de dividendos en efectivo. Pago de dividendo en acciones ordinarias de la sociedad por la suma de $ 13.999.850.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261º de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Reforma de los artículos 10º, 15º y 27º del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
10º) Modificación del valor nominal de las acciones. Aumento del Capital Social para atender al pago de dividendos. Capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de $ 16.000.000. Emisión de acciones. Canje. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
11º) Designación de la o las personas encargadas de tramitar la conformidad e inscripción de la reforma estatutaria.

Buenos Aires, agosto 31 de 1993.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238º de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 7/9 Nº 58.766 v. 13/9/93

**PROMOCIONAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Citase Asambl. Ordinaria 27.9.93 hs. 11 en 1ª y hs. 12 en 2ª convocatoria en Malabia 816, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta.
2º) Tratar docum. y temas art. 234 L. 19.550 ejer. 30.4.93.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.919 v. 14/9/93

**PERSIALUM**
**S. A. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 30 de setiembre de 1993 a las 9 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas con fechas: 30 de noviembre de 1988, 30 de noviembre de 1989, 26 de octubre de 1990 y 30 de octubre de 1991.
4º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1992.

La Liquidadora
e. 10/9 Nº 59.282 v. 14/9/93

**PETROQUIMICA BAHIA BLANCA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993, a las 16,00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Determinación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993.
7º) Elección de seis (6) Directores Titulares y de seis (6) Directores Suplentes Clase "B" por tres Ejercicios.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.
9º) Informe del representante del accionista Eelctroclor S.A. sobre los siguientes puntos:
— Situación económica financiera de Monómeros Vinílicos S.A.
— Estado del concurso preventivo de Monómeros Vinílicos S.A.
— Situación actual de la línea clorada.
10º) Consideración de la propuesta de capitalización de créditos efectuada por la sociedad Monómeros Vinílicos S.A. de fecha 27 de mayo de 1993 a Petroquímica Bahía Blanca S.A. y en su caso análisis de alternativas y fijación de pautas para aprobar la propuesta de acuerdo preventivo que efectúe Monómeros Vinílicos S.A. Designación de uno o más representantes de la sociedad para negociar los términos e instrumentar el acuerdo definitivo con Monómeros Vinílicos S.A.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

e. 10/9 Nº 59.240 v. 16/9/93

"R"

**ROCABLANC**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de Setiembre de 1993 a las 19:00 horas en la calle Sarandí 587 Pso. 3º Depto. F de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación fuera de término del balance cerrado el 31 de Marzo de 1993;
2º) Memoria y gestión del Directorio saliente;
3º) Elección del nuevo directorio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 9/9 Nº 59.148 v. 15/9/93

**RECAMIER**
**Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inm.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, piso 3º; Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del ejercicio Nº 45 finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Remuneración Directores. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 10/9 Nº 59.257 v. 16/9/93

**RIVIERE e HIJOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 36 cerrado el 30/6/1993.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

e. 10/9 Nº 31.349 v. 16/9/93

**RUTATLANTICA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993 a las 17 hs. en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, oficina 43 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.742 de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Síndico.

El Presidente

Los accionistas deberán notificar su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 10/9 Nº 59.283 v. 16/9/93

**"S"**

**SOCIEDAD RURAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 30 de septiembre de 1993, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Designación del Dr. Alberto Eustoquio Cano como Socio Honorario.
3º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de los señores Jorge M. Alberdi, Héctor R. Alchourron, Romeo S. Alonso de Armiño, Carlos Fernando Arias, Pablo Autilio, Ricardo M. Belloni, José Victorio Juan Daneo, Juan Agustín Goenaga, Prudencio González Martínez, Pablo Hary (h.), Alberto M. Labiano, Jorge J. A. Marino y Ricardo F. Zuberbühler.
4º) Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad señores Jorge M. Alberdi, Héctor R. Alchourron, Romeo S. Alonso de Armiño, Carlos Fernando Arias, Pablo Autilio, Ricardo M. Belloni, José Victorio Juan Daneo, Juan Agustín Goenaga, Prudencio González Martínez, Pablo Hary (h.), Alberto M. Labiano, Jorge J. A. Marino y Ricardo F. Zuberbühler.
5º) Integración del Tribunal Arbitral con los señores Ing. Luis María Firpo Brenta y Dr. Alberto Eustoquio Cano para completar su número de acuerdo con el artículo 41º de los Estatutos Sociales.
6º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
7º) Autorización a la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina para establecer remuneraciones y gastos de representación al Presidente y Vicepresidente de la Entidad.
8º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
10º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1993-1994, integrada por tres Socios Activos o Vitalicios.
11º) a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Dr. Juan M. de Anchorena, Marcos A. Areco, Dr. José María Berraondo, Eduardo V. Cimino Rossi, Pedro M. A. Ferrero, Ing. Héctor F. Pereda y Dr. Carlos A. Vaquer quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: José Roberto Comas, Ing. Daniel G. Pelegrina y Lic. Miguel H. Thibaud quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares, por el Consejo Institucional, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Emilio S. Pereyra Iraola y Dr. Carlos F. Trongé quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente, por el Consejo Institucional, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Raúl Etchebehere.
12º) Proclamación como Socios Vitalicios a los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora Sara Pereda de Vernet Basualdo y a los señores Oscar P. Altuve, Ernesto Carlos Andrade Rey, Miguel L. Armando, José Eduardo Bengolea, Oscar C. Boero, Alberto Antonio Bonfante, Eduardo Busso (h.), Jorge Roberto Busso, Jorge Alfredo Bovino, Dr. Alberto Eustoquio Cano, Luis Gustavo Cifone, Teodoro Cornejo Becker, Antonio N. Deane, Oscar Pedro Dithurbide, William E. M. Eddy, Eduardo Andrés Fay, Pablo Alberto Ferro, José Roberto Fox, Rafael García Mata, Guillermo Goñi Durañona, Alfredo Lalor, Carlos Eduardo Lanús, Fernando H. Lernoud, Antonio López Guiñazú, Héctor A. Maffia, Heriberto S. Moore, Juan Patricio Nelson, Jaime Fernando Obligado, Alberto Avelino Pereyra, Ernesto D. Reggiardo, Victorino Ruiz González, Juan Carlos Tronconi, José Trosman, Miguel Alberto Turner, Miguel Angel Vera y Alberto Vernet Basualdo.

Buenos Aires, junio de 1993.

Los Secretarios

Art. 35º — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 36º — Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes (del Consejo Institucional) votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37º — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTA: 1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.512 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 40.106.

3 — Los socios adherentes que pertenezcan al Consejo Institucional cuyo número de ingreso sea superior al 91.075 no tienen antigüedad para votar.

4 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar el día con sus cuotas sociales acreditando el pago del 3º bimestre de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 3/9 Nº 851 v. 14/9/93

**S. A. CANTERAS "EL SAUCE"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 16 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización de la emisión de dos clases de obligaciones negociables, una Clase "A", convertible en acciones ordinarias de un voto cada una y la otra Clase "B", no convertible, por un valor nominal total de u$s 5.000.000.- (cinco millones de dólares estadounidenses) con garantía común.
2º) Destino de los fondos provenientes de la colocación de la emisión de las obligaciones negociables.
3º) Solicitud de oferta pública o registro en los términos del Decreto 1087/93 y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la emisión de obligaciones negociables.
4º) Delegación en el Directorio de la determinación y modificación de las condiciones de emisión de las obligaciones negociables, primas de emisión, etc., dentro de monto autorizado.
5º) Reducción del plazo fijado en el Art. 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, de conformidad con lo autorizado por la Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El punto 5º) se tratará en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1993 inclusive, a las 17 horas.

e. 9/9 Nº 59.094 v. 15/9/93

**S. A. CANTERAS "EL SAUCE"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1993, a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a la suma de $ 7.500.000.- y emisión de las correspondientes acciones.
2º) Consideración del préstamo efectuado por el Ing. Emilio Allende Posse a la sociedad, por el importe total de u$s 4.400.000 (dólares estadounidenses cuatro millones cuatrocientos mil), con una tasa de interés mensual, fijada por el Directorio, del 0,5 %.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1993 inclusive, a las 17 horas.

e. 9/9 Nº 59.093 v. 15/9/93

**SADYE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 17:00 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 Piso 9no. de esta capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/93.
3º) Absorción del quebranto del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30/04/93.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la ley 19.550).

El Directorio
e. 9/9 Nº 59.098 v. 15/9/93

**SOL PETROLEO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de 1993 a las 8.30 hs. en la Sede Social, Maipú 942, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 73 cerrado el 30 de junio de 1993 y de la actualización de las cifras del Revalúo Técnico al 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993 y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 290.000 ajustados a la fecha de cierre correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1993.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1993.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 74 iniciado el 1ro. de Julio de 1993 y determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar para inscribirse sus constancias de acciones escriturales emitidas por el Agente de Registro, Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Res. 110/87 de la

Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de setiembre de 1993 inclusive, en Maipú 942, Piso 4, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 9/9 Nº 59.132 v. 15/9/93

"T"

**TEXTILIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 17 de setiembre de 1993, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265, 1er. Piso — Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/92.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios, Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/93.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.941 v. 14/9/93

**T. FROESCHLE y CIA.**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1993, a las 18,00 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela Nº 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 34 ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.873 v. 14/9/93

**TRANSPORTES DEL TEJAR**
**S. A.**
**Inspección General de Justicia Nº 19.670**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 16 horas, en Paroissien 4447 de la Capital Federal, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de los estados contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28 finalizado el 30 de abril de 1993 (documentación artículo 234, inciso primero, Ley 19.550, modificada por Ley 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (artículo 261, tercera parte) de la Ley 19.550).
4º) Elección de cuatro directores titulares (un presidente, un director gerente y dos vocales) y un director suplente, por un año.
5º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente, por un año.

El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley 19.550).

e. 9/9 Nº 59.140 v. 15/9/93

**TRES ALAS AGROPECUARIA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 12 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio Comanditado

e. 9/9 Nº 31.224 v. 15/9/93

"V"

**VENTURA HERMANOS**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1993 a las 9 horas en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de Junio de 1993 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Consideración honorarios directorio que exceden el tope legal.
4º) Fijación del número de directores y su designación por 1 año.
5º) Designación de síndico titular y suplente por 1 año.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.933 v. 14/9/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Miguel Angel Marzulli (D. N. I. 12.164.180), con domicilio en Córdoba 2433, Olivos, Buenos Aires; comunica que con fecha 30/7/93 transfirió a Clementino Soto (L. E. 7.911.530) domiciliado en Juana Azurduy 710, Florencio Varela, Buenos Aires: el local de "Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café-Bar, Lacteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Parrilla, Confitería", sito en AYACUCHO 333 P. B. y E. P. Reclamos de Ley en el local comercial.

e. 7/9 Nº 58.823 v. 13/9/93

Julia Cazón Abogada domicilio Mansilla 2930 2 "C" Cap. avisa que Antonio Aldrey Iglesias domicilio Chacabuco 1017 Florida vende a Roberto Seggio y Héctor Vivviani domiciliados en Solis 766 5º C Cap. su negocio de restaurante-bar sito en AV. DE MAYO 1110. Libre de deudas. Reclamos de ley en oficina.

e. 8/9 Nº 58.909 v. 14/9/93

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º B de Capital Federal, avisa que Ser-Tec S. A. I. y C., con domicilio en la calle Australia 815 de Capital Federal, transfiere a Steck Argentina S. A. I. C. con domicilio en la calle Garibaldi 1689 de Capital Federal, el taller de corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado, de soldadura autógena y eléctrica, fabricación de instrumentos de precisión para medir y controlar de uso científico, profesional, industrial y comercial, y sus repuestos y accesorios, taller de armado de instrumentos de medir y controlar, sus repuestos y accesorios, fábrica de instrumental del automotor, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas y venta de materiales eléctricos, fábrica de artículos de material plástico con materia prima elaborada, depósito y oficinas administrativas, ubicado en la calle AUSTRALIA 815/19/31/47/49/69 y GARIBALDI 1689/83 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 31.235 v. 15/9/93

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336, 3º "35", Capital Federal, comunica que Carlos Alberto Ferlini, con L. E. 4.195.250 y Juan Carlos Zagarese, con L. E. 4.531.885, ambos domiciliados en la calle Pieres 266, piso 8º, dpto. "B", Capital Federal, venden su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" con Habilitación Municipal Nº 003436/93 sito en la AV. ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, Capital Federal al señor Manuel Alfonsín, domiciliado en la calle Neuquén Nº 840, piso 2º, dpto. "A", Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 9/9 Nº 59.076 v. 15/9/93

Propan representada por Esteban Teverovsky, Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed., avisa que Mario Pagani domiciliado en Av. Federico Lacroze 2963, Cap. Fed., vende a Julia De Lorenzi de Bada, domiciliada en H. Yrigoyen 3612, Lanús, panadería mecánica de AV. FEDERICO LACROZE 2963, Cap. Fed. Reclamos en el Estudio en el estudio interviniente.

e. 10/9 Nº 59.193 v. 16/9/93

Manuel del Río, Martillero Público, con oficinas en Avenida Independencia 2294, 8º "A", Capital, Tel. 942-8653, avisa: Rogelio Pose, Evaristo Lorenzo Rojo, Raimundo Blanco, Rogelio Mouro y Jorge Ricardo Bravo, domiciliados en la calle Coronel Ramos 133, Lanus Oeste, Pcia. DE BS. AIRES, venden a Rogelio Pose, Ramón Antonio Soria y Rogelio Mouro, domiciliados en Avda. Almafuerte 389, Capital, su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 2102, esquina PARAGUAY 4105, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley mis oficinas.

e. 10/9 Nº 59.239 v. 16/9/93

"B"

Isaac Sabaj, Martillero Público con ofic. en Tucumán 881, PB. 3, Cap., avisa que Nilda Cervantes con dom. Manuel Artigas 6210, Cap. vende a Olga Aurora Cantenys con dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 4490, Cap., su hotel sin servicio de comida sito en BELGRANO 1779, PB., Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras ofic. Termino Legal.

e. 10/9 Nº 59.261 v. 16/9/93

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, avisa que Raúl Osvaldo Otero, Anselmo Diógenes Flores, Julio Quinteiro y Manuel Vila Quinteiro, domiciliados en Bravard 1160, Capital, veden a Amalia Luque, domiciliada en Tucumán 834, Capital, su negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en BRAVARD 1160/66 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 59.288 v. 16/9/93

"C"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º B, de Capital Federal, avisa que Fimbro S. A. C. I. F. I. A. G. y M. con domicilio en la calle Calcenas 527 de Capital Federal, transfiere a Micropack S. A. con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 1851 de Capital Federal, el taller de mantenimiento en general, fabricación de envases y cajas de papel corrugado, imprenta y encuadernación y depósito de mercaderías en general, ubicado en la calle CALCENAS 527/35 y DR. JUAN FELIPE ARANGUREN Nº 1851/53 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 31.231 v. 15/9/93

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, Cap. Fed. avisa que Gabino Zambrano, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 1041 de Capital, vende a Silvio Rolón Peralta y Eugenio Rolón Peralta, domiciliados en Tucumán 834 de Capital, su negocio de panadería sito en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA 1041/43 de Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 59.289 v. 16/9/93

"E"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, mart. público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Elizabet Claudia Antonucci, dom. en Alfredo Palacios 1232, R. Mejía, Pvcia. de Bs. As., vende su hotel (S. S. C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Cap. a Martín Bellina, dom. en Salta 1429, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 59.032 v. 15/9/93

"G"

Ernesto S. Giarrizzo, Martillero y Corredor, con oficina en Av. Cabildo 978, 3º piso B, Capital. Avisa que Rod-Dos S. R. L. con domicilio en Bertrés 461, Capital, venden, ceden y transfieren a Francisca Battaglia y Pascual José Battaglia, con domicilio en Liniers 382, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio del negocio de garaje comercial, sito en GOMEZ DE FONSECA 452, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 9/9 Nº 59.092 v. 15/9/93

Propan representado por Esteban Teverovsky, Mat. Pub. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed. avisa que Eduardo Dante Lamanna, domiciliado en Guayaquil 476, Cap. Fed., vende a Diego Javier Lipovestky, domiciliado en Pedro Morán 3184, Cap. Fed., panadería artesanal, sita en GUAYAQUIL 476, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio interviniente.

e. 10/9 Nº 59.192 v. 16/9/93

"J"

Propan representado por Esteban Teverovsky, Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed., avisa que Egidio Asprello, domiciliado en Juramento 1545, Cap. Fed., vende a Jorge Busel, domiciliado en Av. J. B. Alberdi 1572, Cap. Fed., panadería artesanal, sita en JURAMENTO 1545, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio interviniente.

e. 10/9 Nº 59.191 v. 16/9/93

"L"

Marisa Gabriela Del Cueto de Lupi, domiciliada en Larrea 215 - Capital vende a Concepción Isabel De Matteo de Nahman, domiciliada en Belgrano 2288 - Capital su quiosco sito en LIBERTAD 429 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital.

e. 7/9 Nº 30.966 v. 13/9/93

Se comunica que el Sr. Daniel Dertinopulos, con domicilio en la calle Lynch 3907, Capital, transfiere el local ubicado en la calle LA PAMPA 3096, P. B., habilitado bajo el rubro de Agencia Lotería Nacional Prode y La Quiniela. Venta de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, por Exp. Nº 69.680/86, al Sr. Nicolás Marcelo Tsiaculias, con domicilio en la calle Tinogasta 3842, 2º dpto. 11, Capital. Reclamos de Ley mismo local.

e. 10/9 Nº 59.227 v. 16/9/93

**"M"**

Alejandro A. Szapari dom. en Mitre 5224, V. Ballester, pcia. Bs. As. transfiere a Eduardo J. Anselmi dom. en Pte. Perón 3484 3º "A", Capital, Quesería y Fiambrería sita en MEDRANO 405, Capital libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Mitre 5224, V. Ballester, Pcia. Bs. As. y en el local transferido.

e. 8/9 Nº 58.989 v. 14/9/93

Dr. David Chaves, abogado, con oficina en Uruguay 485, 6º piso, Capital, avisa rectificación del edicto correspondiente al negocio de la calle MONTEVIDEO 601, Capital, siendo los compradores Ricardo Ernesto Klausner y María Teresa Martín Suárez, domiciliados en Lavalle 1501, Capital. Publicado con el Nº 28.021, el 23/7/93 vto. 29/7/93. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 31.137 v. 15/9/93

**"P"**

Marcelo Eduardo Santa Cruz, Contador Público, con domicilio en Iberá 5411, piso 1º, Capital Federal, avisa que: Pina Francisco Segundo, con domicilio en Patagones 2522/26, Capital Federal, transfiere el negocio de "Taller mecánico y de armado y/o reparación de aparatos y artefactos eléctricos" ubicado en PATAGONES 2522/26 de la Capital Federal a "Transformadores Oeste S. A." con domicilio en Patagones 2522/26 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/9 Nº 59.048 v. 15/9/93

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Liliana Mónica Parisi, domiciliada en P. de Melo 2102, Capital, vende a Elena Ana Burda, domiciliada en Moldes 2906, Capital, su negocio de comercio minorista: despacho de pan, bombones, helados (s/elaboración), productos alimenticios, fiambrería y quesería, sito en la calle PACHECO DE MELO 2102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 10/9 Nº 59.278 v. 16/9/93

**"R"**

La que suscribe, Lidia Alba Viaggio, Martillera Pública, con domicilio en Jonte 2056 - Capital - hace saber que José Marino y Rodolfo Guillermo Mourino ambos con domicilio en José L. Cantilo 4520 - Capital - venden el fondo de comercio del local sito en RICARDO GUTIERREZ 3358 1er. piso- Capital - habilitado como local de baile clase B, a Juan Osvaldo Aramburu domiciliado en Gándara 3312 - Capital - reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 7/9 Nº 58.810 v. 13/9/93

**"S"**

Hernán Javier Yaynes y Horacio Norberto Yaynes, domiciliados en Sucre 2600 - Capital, vende a Guillermo Gustavo Chiesa, domiciliado en Iberá 3236 - Capital su quiosco sito en SANTA FE 2712 - Capital - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.

e. 7/9 Nº 30.968 v. 13/9/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, Mart. Público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Horacio Polizzi, dom. en la calle Salta 1429, Cap. Fed. vende su Hotel (S. S. C.), sito en SALTA 1429, Capital, a Manuel Dubra y Guillermo Teo Fernández, con domicilio en la calle Lima 1417, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 59.033 v. 15/9/93

Pablo Salerno, abogado, con domicilio en Lavalle 391, 6º "A", Capital, comunica que C&C&C S. R. L., con domicilio en Arenales 2871, 5º "11", Capital, transfiere a Juan Carlos Díaz, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 277, 15 "C", Capital y Pedro Guerra, con domicilio en México 1143, 1º "C", Capital; el fondo de comercio del local sito en SCALABRINI ORTIZ 3170, P. B. izquierda, Capital, dedicado a la venta de productos de panadería y afines. Reclamos: Lavalle 391, 6º "A", Capital Federal.

e. 9/9 Nº 59.018 v. 15/9/93

**"T"**

Se avisa que Claudia Beatriz Capdevila, domiciliada en Tinogasta 2824 Capital, vende a Norma Teresa Centorbi, domiciliada en Tinogasta 2809, Planta Alta, Capital, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 Ad. 74024 (202008), sito en TINOGASTA 2807 - P. B., Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 7/9 Nº 58.858 v. 13/9/93

Cecchini & Paladino, representados por el martillero Público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Franco Bottos, domiciliado en Tinogasta 3963, Capital, vende a Claudio Alejandro Storto, domiciliado en Cajaravilla 4898 Capital, su negocio de Elaboración de pan, fábrica de masas, elaboración de emparedados y venta de helados, sito en la calle TINOGASTA Nº 3963, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 8/9 Nº 58.971 v. 14/9/93

Roberto Condomí Alcorta (h.) escribano, Registro 993, Capital Federal, con oficinas en calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º, Capital Federal, avisa que la empresa unipersonal denominada "Campo La Delia de Luis Miguel Morea", con domicilio en Lavalle 465, piso 1º, Capital Federal y explotación agropecuaria en el Establecimiento La Delia ubicado en el Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, transfieren a "Campo La Delia S. A.", con domicilio en la calle Lavalle 465, p. 1º, Capital Federal, el establecimiento ubicado en el Partido de Rojas, Prov. Bs. As. Oposiciones por el término de ley en Escribanía.

e. 10/9 Nº 59.208 v. 16/9/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

**"C"**

**CITICORP CAPITAL INVESTORS S. A.**

CITICORP CAPITAL INVESTORS S. A., con domicilio legal en la calle San Martín 140, Piso 13, Capital Federal, inscripta en el RPC de Capital Federal el 5 de febrero de 1988 bajo el número 160, del libro 104, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica la reducción de su capital social, según Balance Especial al 31.03.93, aprobado y ratificado por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 03.06.93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital anterior a la reducción | $ | 93.787 |
| Importe Reducido | $ | 21.937 |
| Capital posterior a la reducción | $ | 71.850 |
| Se reduce también la parte proporcional del ajuste de capital | $ | 1.536.675 |

Saldos según estados contables especiales al 31.03.93 reexpresados en moneda del 03.06.93, correspondientes al activo y pasivo.

| | | |
|---|---|---|
| Antes de la reducción: | | |
| Activo: | $ | 19.176.402 |
| Pasivo: | $ | 7.529.563 |
| Posterior a la Reducción | | |
| Activo: | $ | 17.617.790 |
| Pasivo: | $ | 7.529.563 |

Las oposiciones se recibirán en la sede social: San Martín 140, Piso 13, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 15 horas.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.134 v. 13/9/93

**"I"**

**INALRUCO S. A. PETROLERA**

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas el aumento de Capital Social de la Sociedad a v$n. 2.500.000 y que se ha resuelto ofrecer en suscripción v$n. 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y un voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación. Los Señores Accionistas tendrán opción para ejercer su derecho de suscripción desde el día 15 de setiembre de 1993 hasta el día 14 de octubre de 1993. La suscripción se efectuará en el domicilio de la Sociedad emisora, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 15,00 horas. Los Señores Accionistas podrán suscribir 11,50 acciones nuevas por cada v$n. 1.- de su tenencia de acciones de $ 1.-, contra entrega del cupón nro. 14 de los títulos actualmente en circulación.- El monto mínimo a suscribir será de $ 1.- por cada acción de v$n. 1.- Las acciones deberán ser suscriptas a la par y al contado o mediante la aplicación de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad. Se entregarán títulos definitivos con Cupones adheridos del Nº 1 al Nº 2, que gozarán dividendo desde el 01.01.1993. En caso de existir sobrantes de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los Accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer en el mismo momento que ejercitaron su derecho de preferencia, manifestación ésta que constituirá el comportamiento en firme de integrar las acciones judiciales dentro de los 3 días hábiles bancarios siguientes a aquel en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el supuesto que una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer, quedara un remanente no suscripto, se aplicarán los aportes irrevocables ingresados a la Sociedad; si aún entonces existiera remanente, podrá ofrecerse a terceros en igualdad de condiciones y de acuerdo al orden de presentación de las ofertas. Se deja constancia que existen aportes irrevocables efectuados por parte de accionistas mayoritarios y que los mismos han manifestado su voluntad de adquirir el remanente que pudiera resultar no suscripto. Simultáneamente y a partir de la misma fecha, se efectuará el canje total de las acciones en circulación con cupones Nº 15 al Nº 30 adheridos. En el período comprendido entre el 01 de marzo de 1993 y el 31 de agosto de 1993, se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 29.581 acciones de la Sociedad de v$n. 1.- cada una, siendo el precio máximo alcanzado al cierre de cotización el de $ 18,00 el 26 de agosto de 1993, y el mínimo el de $ 3,46 el 17 de marzo de 1993. Se informa que, con fecha 22.03.1993, la Sociedad efectuó el pago del 999.900 % por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital. La última cotización al cierre de la semana anterior a este aviso fue de $ 18.- por cada acción el 26 de agosto de 1993. Se informa que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económico y financiera de la Sociedad con relación al último Balance Trimestral presentado.

a).- Resultado Balance General 31.12.1992. (Publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 03.05.1993).

| | |
|---|---|
| Resultado del ejercicio | (188.473) |
| Resultados no asignados | (794.914) |

b). - Resultado Balance General Intermedio 30.06.1993.

| | |
|---|---|
| Resultado del período | 113.017 |
| Resultados no asignados | (698.351) |

Autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 30 de agosto de 1993.- Toda la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, se halla incluida en el Prospecto. Las condiciones de esta oferta pública se detallan en el Prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Sede Social de la entidad emisora Inalruco S. A. Petrolera, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, o bien en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Oferta Pública autorizada por Resolución Nro. 10.192 de fecha 20 de agosto de 1993 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos en materia de información.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.064 v. 14/9/93

**INALRUCO S. A. PETROLERA**

CANJE TOTAL DE TITULOS ACCIONARIOS EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 15 de setiembre de 1993, en Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas, contra la presentación de títulos accionarios de la Sociedad de v$n 1.- por acción, con cupones adheridos del Nro. 15 al Nro. 30 inclusive actualmente en circulación por un monto de v$n. 200.000, se procederá a su canje, entregándose en reemplazo títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- y de un voto por acción. Los títulos que se entreguen por el canje descripto tendrán iguales características esenciales a las acciones en circulación, otorgarán derecho a un voto por acción y llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 20 inclusive. No habrá liquidación de fracciones por cuanto por cada título de acción de v$n 1.- se entregará una acción de v$n. 1.- y a partir de la misma fecha se ofrecerá a los Señores Accionistas en suscripción v$n 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- y de un voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación, autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 30 de agosto de 1993.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.065 v. 14/9/93

**"L"**

**LABORATORIOS LERSAN S. A.**
**Reg. I. P. J. Nº 7574**

Se avisa por 3 días que se ofrece por 30 días a los accionistas de LABORATORIOS LERSAN SOCIEDAD ANONIMA la suscripción de las acciones ordinarias clase A que otorgan derecho a 5 votos por acción y de las acciones ordinarias clase B que otorgan derecho a un voto por acción, todas de valor nominal $ 1 cada una a integrarse en efectivo y a la par, correspondientes al aumento de capital social de $ 0,0012 a $ 300.000 decidido por Asamblea del 30/08/93 del cual corresponderá $ 60.000 a acciones clase A y $ 240.000 a acciones clase B, debiéndose integrar dentro de las 48 horas de suscripción el 33,33 % del importe correspondiente a las acciones suscriptas y el saldo se autoriza al Directorio a fijar la oportunidad en que deba ser integrado dentro de los plazos legales, vencidos los 30 días, las acciones podrán ser suscriptas por cualquiera de los accionistas y si éstos tampoco las suscribiesen podrán ser suscriptas por terceros.

El Directorio

e. 10/9 Nº 59.229 v. 14/9/93

**"N"**

**NUEVO FEDERAL**
**Sociedad Anónima**

FUSION POR ABSORCION

Conforme el artículo 83 de la Ley Nacional 19.550, Limpioquim San Juan Sociedad Anónima, como sociedad fusionada, y Nuevo Federal Sociedad Anónima como sociedad incorporante, han concertado un acuerdo de fusión por absorción. Limpioquim San Juan Sociedad Anónima, con domicilio en Jujuy 362 Sur de la Capital de la Provincia de San Juan, inscripta el 24 de julio de 1986 en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el número 670 del Registro Público de San Juan y Nuevo Federal Sociedad Anónima con domicilio en Bernardo de Irigoyen 546, noveno piso, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1987 bajo el número 4888, folio 103, Tomo A del Libro de Sociedades Anónimas. a) Capital de la sociedad incorporante anterior: $ 2.-; nuevo Capital Social $ 202.-; aumento de capital, $ 200.- nuevo capital social $ 202.- Al 30 de abril de 1993.

Limpioquim San Juan Sociedad Anónima:

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 14.262.513,53 |
| pasivo: | $ | 8.113.605,05 |
| Patrimonio Neto: | $ | 6.168.908,48 |

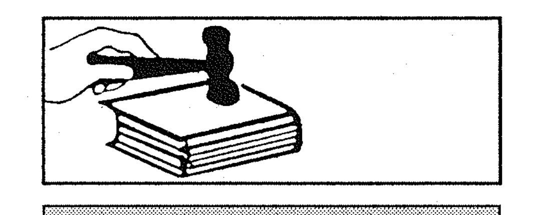
Nuevo Federal Sociedad Anónima:

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 24.728.680,67 |

| | | |
|---|---|---|
| Pasivo | $ | 21.643.977,7 |
| Patrimonio Neto | $ | 3.084.704,92.- |
| Consolidado: | | |
| Activo | $ | 39.011.196,20.- |
| Pasivo | $ | 29.757.582,80.- |
| Patrimonio Neto | $ | 9.253.613,40.- |

b) Limpioquim San Juan Sociedad Anónima se disuelve sin liquidarse. c) Las actas de Directorio del 22 de mayo de 1993 y las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 26 de junio de 1993 han aprobado el compromiso previo de fusión. d) Domicilio para oposiciones y receso: Jujuy 362, Bernardo de Irigoyen 546, piso 9, Capital Federal.

El Directorio
e. 9/9 Nº 59.152 v. 13/9/93



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

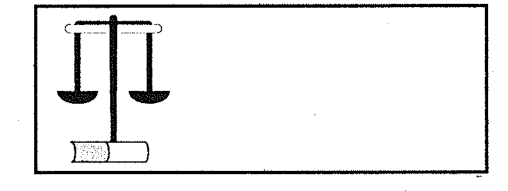
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault tipo Sedan 4 puertas modelo Renault 21 TXE año 1992 color gris triton 2,2 litros de cilindrada; dominio Q 059.893, en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 21.472,20. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 3 días del mes de setiembre de 1993.

e. 10/9 Nº 59.318 v. 14/9/93

Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por dos días (2), que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585, del Cod. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 29 de setiembre de 1993 a las 11.15 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Cap. El siguiente automotor Renault tipo Rural 4 puertas, Modelo R 18 TX Break. Año 1982. Dominio C. 1. 135.997, chasis de la misma marca. Base: $ 3.701. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de subasta, el saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 piso 2do. Capital dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. Exhibiéndose el bien en la Av. Paseo Colón 1353 de esta Capital, en el horario de 13 a 17 hs. los días hábiles a partir de la publicación de este edicto. Encotrándose el mismo en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Setiembre de 1993. José María García Arecha. Martillero Público.

e. 10/9 Nº 59.320 v. 13/9/93

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA ESTELA SCHINOCCA y de ELENA NYDIA ETCHICHURY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/8 al 1/9/93.
e. 9/9 Nº 30.256 v. 13/9/93

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica, a mi cargo, en los autos "ARAYA DE MARTINEZ, RITA DEL SOCORRO c/ MARTINEZ PUYOL, VICTOR JOSE s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a don VICTOR JOSE MARTINEZ PUYOL, a estar a derecho dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial y continuar con las actuaciones sin más trámite. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 10/9 Nº 31.259 v. 13/9/93

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos de JUAN BAUTISTA ENRIQUE CIEUTAT para que en el plazo de quince días procedan a contestar demanda en los autos caratulados: "MEDINA ANA c/CIEUTAT, JUAN BAUTISTA ENRIQUE s/ Nulidad de Matrimonio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Diego Iparraguirre, Secretario. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1993.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 10/9 Nº 31.249 v. 13/9/93

### Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 de Cap. Fed. cita y emplaza a la Sra. CRISTETA AMALIA SANTA CRUZ para que dentro del término de diez días comparezca en el juicio "VILLAPERALTA, JUAN JOSE c/ SANTA CRUZ, CRISTETA AMALIA s/ Privación de Patria Potestad" a contestar demanda y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. Publíquese por dos días. Juan Carlos Ocampo, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 10/9 Nº 31.287 v. 13/9/93

### Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARCELO MEREYRO. Publíquese por tres días.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 10/9 Nº 31.132 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de MARCELINO ROBERTO CALVIÑO. Publíquese por tres días. Silvia Rosa Rey Daray, Secretaria.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez
e. 10/9 Nº 31.211 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a efectos de que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de EDMUNDO HALLEY CARDELLO. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 10/9 Nº 59.061 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de CHAMPANIER, ROBERTO OSVALDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 9/9 Nº 31.068 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VISCIANI ANGELA ANTONIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 9/9 Nº 31.075 v. 13/9/93

### Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita por cinco días al Sr. GUILLERMO MANUEL FUENTES, para que comparezca a tomar intervención en autos "FUENTES, GUILLERMO MANUEL c/ DELFIN, NORMA RAMONA s/ Disolución de Sociedad de Hecho" y constituya domicilio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Alberto Ugarte, Secretario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 10/9 Nº 31.246 v. 13/9/93

### Nº 102

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, cita y emplaza por 15 días a MIGUEL ANGEL MARTINEZ, para que comparezca, conteste demanda y tome la intervención que le corresponda en autos "SUAREZ GONZALEZ ROSA c/ MARTINEZ MIGUEL ANGEL s/ Divorcio y tenencia de hija —ordinario—", bajo apercibimiento designar el Defensor Oficial. El presente edicto se publicará durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 10/9 Nº 59.259 v. 13/9/93

### Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO GARCIA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/8/93 al 18/8/93
e. 10/9 Nº 28.802 v. 14/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, en los autos: "EGUREN, MARIA C. s/ Cancelación" dispone la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº serie A0586183, extendido a nombre de MARIA CRISTINA EGUREN, emitido con fecha 6 de mayo de 1993 por el Banco de La Pampa Sucursal Buenos Aires, por la cantidad de U$S 90.000.- A los fines previstos por el art. 89 ley 5965/63. Publíquese edictos por 15 días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/9 Nº 31.011 v. 27/9/93

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 15 días, en los autos "GAREF S. A. I. C. F. I., s/ Cancelación", Expte. 18.355: "Buenos Aires, 25/11/91. Dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno y vencimiento el día 5/11/90; 2) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno, y vencimiento el día 9/11/90, ambos librados por Brukman Hnos. S.A.I.C.F.I. y endosados por Helametal S. A.. Autorízase el pago de los mismos, una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez".
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/9 Nº 31.173 v. 29/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

### Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 del Dr. Oscar Alberto Papavero, notifica a ERNESTO LOMBARDO la parte resolutiva de la sentencia recaída en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/ LOMBARDO, ERNESTO s/ Desalojo y daños y perjuicios", expediente nº 68.267, la que en su parte pertinente reza lo siguiente: "///Martín, 30 de setiembre de 1992.- Y Vista: ... Resulta...Considerando...Fallo: I) Declarando abstracta la demanda de desalojo impetrada por el Estado Nacional contra el Señor ERNESTO LOMBARDO, y condenando a este último a abonar a la actora-dentro de los diez días de firme la presente- las sumas que resultan de la liquidación a practicarse, actualizadas, con los intereses, limitaciones y modalidades que surjan del considerando 4) Con costas. II) Difiriendo la regulación de los honorarios del Señor Fiscal Federal, por razones de economía procesal, para cuando existan liquidación definitiva en autos. Regístrese, notifíquese, devuélvanse las actuaciones administrativas agregadas y oportunamente archívese". Fdo.: Carlos Enrique Luft. Juez Federal. Como recaudo transcribo el auto que ordena el libramiento del presente: "/// Martín, 26 de abril de 1993. En atención al estado de autos y teniendo en cuenta las constancias que surgen del mismo, conforme lo peticiona la parte, notifíquese por edictos a ERNESTO LOMBARDO la sentencia recaída en autos. A cuyo efecto publíquense los mismos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y el diario El Municipio de esta ciudad". Fdo.: Carlos E. Luft, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
San Martín, 30 de junio de 1993.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/9 Nº 2268 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO OSCAR FALINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 25 de junio de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 7/9 Nº 2267 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

### Nº 3

A fin de recibirle declaración indagatoria a CARLOS AGUILERA ECHAZU —art. 294 del

Código Procesal de la Nación—, cítese al mismo por edicto que se publicará en el Boletín Oficial por cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa nº 9870 caratulada "PELLEGRINI BURGOS, ALDO y Otros s/ Inf. Ley 23.737" dentro del término de tres días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento en caso de que no lo hiciera de ser declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Eduardo E. Mauro, Juez Federal Subrogante.
Lomas de Zamora, 23 de agosto de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.
e. 7/9 Nº 2269 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 50.101, caratulada: "GOMEZ ARNALDO CIRILO - uso documento público alterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al procesado ARNALDO CIRILO GOMEZ, DNI Nº 5.496.411, con último domicilio conocido en calle 71 Nº 1792 de la ciudad de Necochea, Prov. de Buenos Aires, para que en un plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 12 de agosto de 1993.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 7/9 Nº 2271 v. 13/9/93

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica por 5 días que, con fecha 10 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de RUBINSZTEIN NORBERTO HUGO. Designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, 6º piso, of. "J", Cap. Fed. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 15 de octubre de 1993 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico. La audiencia para celebrar la Junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 14 de diciembre de 1993, 10,10 hs. en la sede del Tribunal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 1 de noviembre de 1993 y 19 de noviembre de 1993 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue a la Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Asimismo se prohibe los pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición de la Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/9 Nº 2297 v. 16/9/93

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en calle Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EDELCAR S. A. Síndico: Olga Battaglia, con domicilio en la calle Bonorino Nº 1109 de Capital Federal, a donde deberán concurrir para presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 1 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias el día 2 de marzo de 1994 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/9 Nº 2298 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Nº 1211, piso 1º, Capital Federal, cita a Daniel Eduardo Del Sol para que comparezca a estar a derecho en autos "DEL SOL, DANIEL E. s/ Pedido de Quiebra por OSVALDO CONFESSORE" en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/9 Nº 31.272 v. 13/9/93

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ACE SEGURIDAD S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico es la contadora Catalina Andrea Varnavoglou, con domicilio en la calle Tucumán 811 piso 2º Dpto. "A", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 22 de octubre de 1993. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 8 de febrero de 1994 a las 10 horas como fecha de la realización de la Junta de Acreedores. La misma se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/9 Nº 2257 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HIPICOM S. A. s/Quiebra", se ha señalado nuevo plazo para que los acreedores presenten al nuevo síndico designado Graciela Bastitta, con domicilio en la calle Viamonte 1365, piso 5º, dpto. "C", sus pedidos de verificación de créditos, hasta el 1º de noviembre de 1993. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se designó nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 2 de febrero de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/9 Nº 2299 v. 16/9/93

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "ODDONE LUIS ALBERTO (h.) s/Quiebra", Expte. Nº 50.587, hace saber por 10 días a los sres. Acreedores la presentación del Cuarto Proyecto de Distribución Provisoria debiendo publicarse edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.195 v. 13/9/93

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se declaró en estado de quiebra a BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A., expte. Nº 54.223; con fecha 13 de agosto de 1992, el síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina siendo los delegados liquidadores la Dra. Norma Lorenzo de Meilan y el Dr. Víctor M. Lastra, ambos con domicilio en la calle Tucumán 825 2º piso de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, designándose a tal efecto hasta el día 8 de octubre próximo. Asimismo, fíjase como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores y al solo efecto del cómputo de los plazos, legales y presentación de los informes pertinentes la del día 15 de diciembre de este año. Intímase a la fallida y a los integrantes del órgano de Administración para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado;
b) Háceles saber que deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/9 Nº 2286 v. 15/9/93

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635 P: 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "AVENIDA INDEPENDENCIA 2534 S. R. L.", que con fecha 7 de julio de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 5 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Carlos Damian Mauric, con domicilio en José Hernández 2564 P. B. "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de noviembre de 1993 y 20 de diciembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 8 de febrero de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/9 Nº 2258 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1993 se le decretó la quiebra a "FANELLI HECTOR" (DNI 4.131.974), habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255, 5º Piso "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de setiembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 3 de diciembre de 1993 a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de octubre y 8 de noviembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido y cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 8/9 Nº 2275 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secret. Nº 26 cita y emplaza a KOREMBLIT, HUGO ALBERTO, para que dentro de los 5 días comparezca en autos: "KOREMBLIT, HUGO ALBERTO s/ Pedido de Quiebra por GINI, REYNALDO SAMUEL" bajo apercibto. de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/9 Nº 31.294 v. 13/9/93

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, con asiento en Avda. Callao Nro. 635 P. 2do. de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de agosto de 1993 se decretó la quiebra del Sr. SERAFIN VAZQUEZ GAMALLO. Se designó síndico al contador Dino Ricardo Deon con domicilio constituido en la calle Lavalle Nro. 1430 P. 1ero. oficina "C" de esta ciudad. Se fija el plazo hasta el día 14 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de créditos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de noviembre de 1993 y 24 de noviembre de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de diciembre de 1993, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 segundo piso. — Se intima al fallido, SERAFÍN VAZQUEZ GAMALLO, y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 L. C. Se cita al fallido, SERAFÍN VÁZQUEZ GAMALLO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de setiembre de 1993, a las 11 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/9 Nº 2276 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber en los autos "CERAMICA RIO NEGRO S. A. s/Quiebra" (Expediente Nº 57.582) que se encuentra a disposición de los acreedores el informe del artículo 215 de la Ley 19.551 presentado por la Sindicatura. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/9 Nº 2300 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Callao 635, p. 2, en autos "ALFONSO, JUAN ANTONIO pedido de quiebra por CASTELNUOVO, RODOLFO", Expte. Nº 56.825, cita al deudor, JUAN ANTONIO ALFONSO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 10/9 Nº 31.274 v. 13/9/93

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en la calle Callao 635 3er. piso comunica por cinco días que la Quiebra de INDUSTRIAL ANDINA fue decretada con fecha 16/6/93 siendo Síndico de la misma el Sr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247 5to. Piso Oficina I de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación hasta el día 10 de noviembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 75 y el 40 incs. 7 y 9 de la Ley 19.551, los días 1/12/93 y 22/12/93 respectivamente. Fíjese como fecha de la Junta de Acreedores (al solo efecto previsto en los arts. 38 y 121 de la Ley 19.551) el día 11 de Febrero de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 7/9 Nº 2260 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 15, a cargo de

la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1993 se le decretó la Quiebra a "JUAN BAHR S. A." (inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 19 de abril de 1977, bajo el nº 1103, Libro 87, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 575, piso 2º "B", Capital Federal), habiendo sido designado síndico el Cdor. Alejandro C. Ranucci, con domicilio constituido en Larrea 1372, 3º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar su títulos justificativos hasta el día 21 de octubre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs., la que se celebrará en la sede del Tribunal. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de noviembre y 6 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/9 Nº 2301 v. 16/9/93

## Nº 16

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 en los autos caratulados "BOUQUET ROLDAN ALEJANDRO s/ Quiebra", comunica por cinco días: (1) Que el 23/08/93 se decretó la quiebra del Dr. Alejandro Bouquet Roldán (DNI. Nº 4.531.530). (2) Se designó síndico al Cont. Edgardo Alberto Borghi, con domicilio en Luis Viale 2176 de esta Ciudad. (3) Se fijó fecha hasta el 23/11/93 para que todos aquellos pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito, títulos y documentación respaldatoria de éstos, ante la sindicatura. (4) El síndico presentará los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L. C., el 15/12/93 y 03/02/94 respectivamente. (5) En caso de corresponder, la Junta de Acreedores tendrá lugar el 24/02/94 a las 8:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. (6) Queda prohibido a los acreedores efectuar pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. (7) Todos aquellos que tengan en su poder bienes y/o documentación del fallido, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura. (8) Se intima al fallido para que: a) cumpla los recaudos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. dentro del quinto día; y en igual plazo, de corresponder, aquéllos previstos en los incs. 1 y 7 de dicho artículo; b) ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el síndico pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; c) dentro de las 24 hs. entregue al síndico libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/9 Nº 2261 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BALLESTER COMPAGNUCCI Y CIA S. R. L. s/ Quiebra" que es Síndico contador Carlos Alberto Violet con domicilio constituido en la calle Maipú 812 Piso 9º of. "I". Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de agosto de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de noviembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de febrero de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/9 Nº 2262 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de agosto 1993 se ha decretado la quiebra de "TEDEEME S.A. s/ QUIEBRA". — La síndica designada contadora Alicia Irene Kurlat, con domicilio constituido en la calle Tucumán 971, piso 1, Dpto. 1 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de octubre de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 7 de diciembre de 1993 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 8/9 Nº 2277 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Avda. Callao 635 3º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CURTIEMBRE REQUENI S.A.C.I. s/Quiebra", que es Síndico la contadora Norma Beatriz Escolá con domicilio constituido en la calle Paraguay 1345 piso 8º "A/B". Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de agosto de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 6 de diciembre de 1993 y 28 de diciembre de 1993 respectivamente. La junta de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 16 de febrero de 1994 a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 9/9 Nº 2288 v. 15/9/93

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Cap. Fed. Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º) comunica por cinco días el estado de quiebra de ARBESTOS S. A. I. C. la que fuera decretada el 12 de agosto de 1993, habiendo sido designado síndico la contadora María Elena Palleiro, con domicilio constituido en Olaya 1062, piso 5º "A", a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de noviembre de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 8 de febrero de 1994; a celebrarse en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 piso 1ro. de Cap. Fed.; a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 26 de noviembre y el 17 de diciembre de 1993; respectivamente. Se intima a la fallida; socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1ro. a 7mo.; 93 y 95 de la ley falencial y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. L. C.). Deberán entregar al síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/9 Nº 2263 v. 13/9/93

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días, que con fecha 23 de agosto de 1993, se ha decretado la quiebra de INTITEX S.A., síndico designado Norberto Horacio Beggo, domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 17 de febrero de 1993, a las 9.00 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/9 Nº 2289 v. 15/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que en los autos "APREA, MARIA ANTONIA s/Quiebra", se ha decretado la Quiebra con fecha 12 de agosto de 1993. Fíjase el plazo hasta el día 12 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico, Contadora Laura Marletta, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 14 de febrero 1994, a las 9,30 hs., la que se realizará en la sede del Juzgado sito en Talcahuano 550, 6º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 2302 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "INTERDISC S. A. s/ Concurso Preventivo", que a los efectos de acreditar el cumplimiento del acuerdo homologado, se hace saber a los Sres. Acreedores que ante la no presentación de reclamo alguno, el Juzgado resolverá conforme a derecho, lo que al estado de autos corresponda. Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.199 v. 13/9/93

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17-8-93 se ha decretado la quiebra de BASAVILBASO ROSA L. C. 4.932.636 intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1993 presenten al síndico Díaz Funes José Nicolás con domicilio en Viamonte 1464 piso 4º "24" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 24 de marzo de 1994 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BASAVILBASO ROSA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/9 Nº 2264 v. 13/9/93

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 que desempeña el Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad; comunica que con fecha 5 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de ZANATTA S.A., habiéndose designado síndico a la Cont. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 2do. "A", Capital Federal, y asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "ZANATTA S.A. s/Quiebra", para que hasta el día 26 de octubre de 1993 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como asimismo se hace saber que al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551 se fija fecha de Junta de Acreedores el día 9 de febrero de 1994. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de noviembre de 1993 y 21 de diciembre de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico en el término de 48 horas sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación. b) Se les hace saber que deben abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/9 Nº 2290 v. 15/9/93

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 Secretaría Nro. 46, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1993, se ha decretado la quiebra de L. B. LABORATORIOS BOREAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de octubre de 1982, al Tomo 5404, Folio Libro 83 de S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1993 presenten al síndico Luis Alberto Cortes, con domicilio en Virrey Cevallos 1025 P. 3º C sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de febrero de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550, 8 piso Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Luis Augusto Ferre y Rodolfo Polverigiani. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "L. B. LABORATORIOS BOREAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/9 Nº 2265 v. 13/9/93

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OLMATIC S.A. con domicilio en Bazurco 2335, Capital Federal. Señálese hasta el día 17 de diciembre de 1993, para que los acreedores presenten al Síndico Contador Luis Alberto Cortes, con domicilio en Virrey Ceballos 1025, piso 3º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 24 de marzo de 1994 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de

Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/9 Nº 31.226 v. 15/9/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de "SILLETERIA Y TAPICERIA CHANES DE CHANES Y KERSEVAN", síndico interviniente Dr. José Luis Rivas, con domicilio en la calle Moreno 624, P. B. of. "P". Fíjase plazo hasta el 14 de diciembre de 1993, para la presentación ante el síndico de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 3 de febrero de 1994, y el art. 40 de la ley 19.551, el día 24 de febrero de 1994. Se señala audiencia para el día 18 de marzo de 1994, a las 10.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala del Tribunal. Se intima al Fallido y a sus socios gerentes para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en 24 hs. prohibiéndose hacer entregas o pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 7/9 Nº 2266 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 510, 8º Piso, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 1993 se le decretó la quiebra a "CLINICA PRIVADA VULCANO S.A.", habiendo sido designada síndico la Cdora. Isabel E. De Franceso, con domicilio constituido en Pasteur 154, 1º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 11 de marzo de 1994 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 28 de diciembre de 1993 y 17 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlas ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 19 de agosto 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/9 Nº 2279 v. 14/9/93

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1993 se declaró la apertura del concurso preventivo de OSCAR ENRIQUE GHIONI. Se designó Síndico al Dr. Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Talcahuano 422 Piso 1º "C" de Cap. Federal. Se fijó plazo hasta el 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico quien presentará el informe del art. 35 de la ley concursal el 22 de diciembre de 1993 y el del art. 40 el 8 de febrero de 1994 con los acreedores que concurran a la hora 9,30 en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 7/9 Nº 58.770 v. 13/9/93

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la Quiebra de "ARENAS VERDES S. A.", con domicilio en Av. Callao 1293, 2º piso, Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de noviembre de 1993, ante el síndico Carlos Sánchez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, Dpto. "I", de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 29 de noviembre de 1993 y el informe general el día 20 de diciembre de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, el día 8 de febrero de 1994 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/9 Nº 2303 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RAKAM S. R. L. con domicilio en Av. Gaona 4548, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993 ante el síndico Héctor Linares, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 1 de febrero de 1994 y el informe general el día 22 de febrero de 1994. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1994 a las 11,00 hs. Se intima a los Sres. Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/9 Nº 2304 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, emplazó por cinco días en los autos caratulados "CATEX SOCIEDAD IRREGULAR s/Quiebra", a los integrantes de la fallida a constituir domicilio en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 30 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 10/9 Nº 2305 v. 16/9/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/9/93 - Vence: 13/9/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 31.08.93 | SIMON SZTABINSKI e IDA FRYDMAN de SZTABINSKI | 58.881 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 30.08.93 | SIMON PEDRO GIARROCCO | 31.074 |
| 3 | 5 | Ricardo Horacio Pecci | 25.08.93 | JOSE JORGE CIERI | 31.038 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 30.08.93 | MIGUEL PALLONE | 31.102 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 31.08.93 | EDELMIRA FLORENCIA GALLI de JUNCOSA | 31.062 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 30.08.93 | MARIA JURADO | 31.047 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 30.08.93 | JULIAN ANTONIO AGUSTIN CERVERA | 31.080 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 18.08.93 | MARIA ISABEL ROMAY de CAPITAN | 59.000 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 01.09.93 | MIGUEL ANGEL GONZALEZ | 31.101 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 30.08.93 | MARIA AZUCENA DIBAR o MARIA AZUCENA CANDIDA DIBAR o MARIA AZUCENA DIBAR de MAZZINI | 58.901 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 25.08.93 | JUAN MILAZZOTTO | 31.076 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 25.08.93 | ENRIQUE COTONE | 58.992 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 17.08.93 | AIDA HAYDEE IRMA FAZZIO | 58.906 |
| 20 | UNICA | Jorge E. Beade | 31.08.93 | JUAN KORZENIEWSKI | 31.045 |
| 20 | UNICA | Jorge E. Beade | 26.08.93 | MANUEL MIGUEL de la TORRE URIZAR | 31.055 |
| 24 | UNICA | José María Perrone | 31.08.93 | CARLOS ROBERTO MARTINEZ | 31.019 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 25.08.93 | ANTONIO CERVIÑO PICHEL | 31.064 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 19.08.93 | OLINDA DORA SCIESA VDA. DE BARTOLI | 58.884 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 25.08.93 | MARCELO ARGENTINO LOPEZ | 31.024 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 27.08.93 | MARIA DEL CARMEN DIAZ | 58.882 |
| 33 | UNICA | Clementina Mª del Valle | 30.08.93 | CELIA EGOZKUE | 31.078 |
| 33 | UNICA | Clementina Mª del Valle | 30.08.93 | MANUEL ALEJANDRO BARRIOS | 59.004 |
| 33 | UNICA | Clementina Mª del Valle | 30.08.93 | DORA ESTHER CALVINI | 59.005 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 01.09.93 | ENRIQUE STRAJMAN | 31.110 |
| 34 | | José María Pérez | 03.07.93 | HECTOR ALFREDO CHOJO | 31.108 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 20.08.93 | VITA CRESCENCIA LOVALLO | 31.022 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 24.08.93 | NICOLAS DE VITTO | 31.026 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 30.08.93 | ANATILDE PAZ y MARINO FABBRI | 31.109 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 30.08.93 | SARA LIDIA LEVCOVSKY | 31.031 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 27.08.93 | LILIA MARIA YOLANDA MASSA | 31.021 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 24.08.93 | SCATTARELLI CARMEN BEATRIZ | 31.027 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 30.08.93 | MARTHA ZULEMA MANSILLA | 31.060 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 30.08.93 | NATALIO RISSOLA | 31.105 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 19.08.93 | GERARDO CRECENTE | 31.057 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 12.08.93 | ALBERTO SAMUEL VILLEGAS | 31.086 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 25.08.93 | HECTOR MARCELLI | 30.849 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 23.08.93 | RINA MARIA GINA BERTUCCI | 31.035 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 25.08.93 | IGNACIO BENAVIDES | 31.091 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 15.08.93 | KSIENITA KAZUN y ARTEMIO WISZNIEWSKI | 31.025 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 31.08.93 | MARTHA LOBO DE SPRONIA y SALVADOR SPRONIA | 31.103 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 01.08.93 | NESTOR ROGELIO NIETO | 31.059 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 26.08.93 | MARIO ALONSO | 58.876 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 26.08.93 | BORUCH BOROWSKI | 31.037 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 31.08.93 | CARLOS ALEJANDRO BROEMMEL | 31.058 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 31.08.93 | GUILLERMO RAUL DIAZ LESTREM | 31.028 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 31.08.93 | HORTENSIA MONTOUTO | 31.098 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 31.08.93 | ROSA AIDA PINTO | 31.111 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 103 | | Luis José Carballido | 20.08.93 | OSCAR GERONIMO COLONNA | 31.029 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 20.08.93 | RINO BRUNI | 31.096 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 11.08.93 | GREGORIA NOVOA | 58.944 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 27.08.93 | JUAN ANGEL JEREZ | 31.063 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 27.08.93 | ADELINA RUGGIERO | 31.077 |

e. 9/9 Nº 159 v. 13/9/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

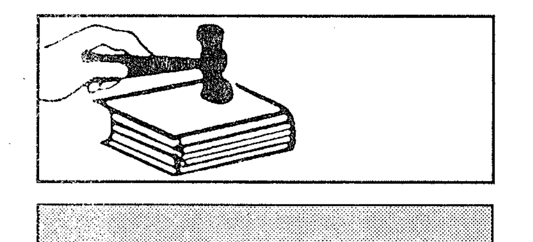
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/93 - Vence: 14/9/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | | Ricardo Horacio Pecci | 06/08/93 | SIMA AJOLO | 59.170 |
| 5 | UNICA | María Celia García Zubillaga | 30/08/93 | DARIO CESAR CARBALLO | 59.150 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 25/08/93 | PEDRO PUENTES | 59.158 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 27/08/93 | ELVIRA VIDELA DE HEREDIA | 31.139 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 11/08/93 | JORGE ALFREDO LARRAVIDE | 31.152 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 19/05/93 | EDMUNDO DOMINGO MIRABELLI | 59.168 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 18/08/93 | MARIA JUANA VACCARO | 31.149 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 01/09/93 | MANUEL HORACIO GOMEZ | 31.169 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 01/09/93 | EMILIO SERRANO | 31.234 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 31/08/93 | JUAN CONRADO TABERNERO | 31.172 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 01/09/93 | JUAN CARLOS OÑA | 31.148 |
| 20 | 40 | Jorge E. Beade | 26/08/93 | DANIEL FANEGO | 31.232 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 24/08/93 | MARIA JORGELINA NACUZZI | 31.128 |
| 24 | | José María Perrone | 31/08/93 | JOSE BARBA | 31.174 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 27/08/93 | ALICIA PAULINA MARANESI | 31.214 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 08/0793 | CELIA TORRADO | 31.135 |
| 30 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 03/08/93 | SERGIO JUAN IRAZU | 31.228 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 26/08/93 | NESTOR HORACIO GONZALEZ SAENZ | 31.185 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 27/08/93 | FADUA JORGE ABUD | 31.177 |
| 33 | UNICA | Clementina M. del V. Montoya | 24/08/93 | MARTHA EBE LOPEZ | 31.188 |
| 33 | UNICA | Clementina M. del V. Montoya | 30/08/93 | HERNANDEZ, TERESA | 31.197 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 26/08/93 | ALBERTO HUGO ALONSO | 31.153 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 25/08/93 | ROQUE MARANDO | 31.201 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 27/08/93 | CATALINA ALFONSINA RENSON | 31.138 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 19/08/93 | ERNESTO BARTOLOME | 59.149 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 01/09/93 | JUAN DEVOTO | 31.227 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 24/08/93 | PARIS, JACINTA | 31.147 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 01/09/93 | MANUEL TORDESILLAS | 31.160 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 30/08/93 | CARMEN GABIN | 31.167 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 31/08/93 | CLOTILDE VARELA | 59.087 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 30/08/93 | CARLOS ALBERTO ZUCCOLI | 31.192 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 30/08/93 | PEDRO JESUS RIOS | 31.134 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 31/08/93 | MAURICI, JOSE | 59.036 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 2708/93 | MARCOS WOLF STRAUSS | 31.191 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 31/08/93 | JOSE PIERUCCI, DANTE MARIO PIERUCCI y RODOLFO JOSE PIERUCCI | 31.142 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 31/08/93 | NATHAN ZUBRIN | 31.184 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 30/08/93 | RINA EDMEA RINALDINI | 31.199 |
| 54 | UNICA | Fernando Cesari | 27/08/93 | MARIA ROSA ELBERLING y OSVALDO CESAR SAN PEDRO | 31.154 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 31/08/93 | EDUARDO MUSSO | 31.165 |
| 55 | UNICA | Olga M. Schelotto | 11/08/93 | OLGA ESTHER GALIANO | 31.161 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 23/08/93 | JOSE ROBERTO FELPETO | 31.187 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 31/08/93 | HONORIA MASSA | 31.190 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 01/09/93 | HECTOR BRUNO y ANA MARIA LUISA SCHRÖDER | 59.043 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 02/09/93 | OSVALDO HECTOR MARTINEZ | 31.133 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 26/08/93 | HEYDL BENGT OLOF | 31.126 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 01/09/93 | SARA GRACIELA DAROQUI | 31.229 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 25/08/93 | SANTA CRUZ, MARIA CRISTINA FELISA EUFEMIA | 59.113 |
| 59 | | Juan Pablo Rodríguez | 12/08/93 | MIGUEL ARRA | 59.172 |
| 60 | | Enrique C. Virto | 17/08/93 | MARIANO OSCAR REYES | 59.103 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 12/08/93 | MARIA PAULINA PISTONE | 59.171 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 30/08/93 | FERNANDO ERNESTO MIRANDA | 31.176 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 27/08/93 | EUGENIA ANGELA ETCHARRAN DEVOTO | 31.143 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 27/08/93 | ALEJANDRO ANGEL FERAUD | 59.055 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 24/08/93 | JOSE KEHIAYAN | 31.175 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 23/08/93 | NELSON VICENTE ROTTINI | 31.239 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 23/08/93 | CATALINA ANA FOX | 31.240 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 28/07/93 | SANCHEZ MANUELA | 31.158 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 07/07/93 | SARA MATILDE MORRONI | 59.027 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 01/09/93 | JULIO ENRIQUE RICARDO AUGUSTO REESE | 59.159 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 01/09/93 | SEGUNDO MEONI | 31.193 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 26/08/93 | ANTONIO ALBERTO PINTO | 31.150 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 23/08/93 | ERNESTO MURAOKA | 31.238 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 01/09/93 | EMILIA EDUARDA JOHNSON | 31.171 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 31/08/93 | MARIA SCHILIRO | 31.208 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 06/08/93 | CAYETANO DE GENNARO | 31.131 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 31/08/93 | JOSE CAMPS y JOSE FIDEL CAMPS | 31.155 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 26/08/93 | ANTONIETTA SGARBOSSA | 59.051 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 26/08/93 | LIVIA BEATRIZ JIMENEZ | 31.127 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 31/08/93 | GUSTAVO ADOLFO LANUS | 31.130 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 26/08/93 | VICENTA MEROLA | 31.151 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 26/08/93 | NEMER ABUCHEDID | 59.081 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 01/09/93 | MANUEL ROBERTO GROVA | 31.136 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 02/09/93 | MARIA ELENA EZCURRA | 31.198 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 26/07/93 | HECTOR PEDRO ALLEGRI | 31.212 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 09/08/93 | MARIO YANKELEVICH | 31.168 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 31/08/93 | JORGE CARLOS ZAIBAC | 31.189 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 26/08/93 | MAILLO LUIS ANGEL | 31.237 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 18/08/93 | ALFREDO SIMPLICIO VITULLO | 31.162 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 02/09/93 | MARIA AGUSTINA CARBONE y ALFREDO PERSIO FERRARI | 31.221 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 31/08/93 | ANGEL PABLO BRIOZZO y HONORINA ANA MARTIN | 31.170 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 26/08/93 | CIRO HECTOR MILONE | 31.180 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 02/09/93 | MARIA PARDIÑAS SANTOS y JOSE ESPASANDIN | 31.209 |
| 110 | | Eduardo José Gorris | 30/08/93 | MARCELINO PEREYRA | 31.183 |

e. 10/9 Nº 160 v. 14/9/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos caratulados "PEÑA, ROBERTO IGNACIO c/BRACHT, JUAN ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo" — Exped. Nº: 48.295/92— que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 17 de setiembre de 1993, a las 11 horas en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la Unidad Funcional Nº: 15, piso 3º, letra "D", integrante del inmueble de la calle Aráoz 2735/37/39/41/45, entre Berutti y Juncal, con entrada común por Aráoz 2739, Cap. Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 56/60. El departamento se encuentra desocupado. Registra deudas: (fs. 47) a Municipalidad de Bs. As.: $ 373,00 al 1/4/93; (Fs. 39) a O.S.N.: $ 60,33 al 2/4/93; (fs. 37) al Consorcio: no registra deuda por exp. com. al 28/2/93. Porcentual: 1,44 %. Superficie s/Título: 49,13 m2. Consta de las siguientes comodidades: (fs. 77): living comedor, dos dormitorios con placards, baño completo y amplia cocina con calefón. Calefacción por losa radiante. Aparato telefónico instalado: 831-0516. Base: $ 70.000,00 (fs. 70). Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Nomenclatura Catastral: C.: 18; S.: 21; M.: 23; Parc.: 8A. Partida Nº: 1.955.302. Matr. F.R.: 18.12.061/15. Hácese saber que el martillero ofertará el inmueble por la base fijada durante media hora y que si al cabo de ella no existen postores, se reducirá la base en un cincuenta por ciento, volviendo a ofertarlo. Exhibición: 15 y 16 de setiembre de 1993, de 13,30 a 15,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 10/9 Nº 31.353 v. 14/9/93

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Unica a cargo Interinamente del Dr. Ricardo Horacio Pecci, sito en la calle Talcahuano Nº 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos SANZ SANDRA PATRICIA c/NATOLI o NATOLI y MANZI MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 44.077/92, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 13,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle J. J. Castelli Nº 5653 ente las calles Cornelio Saavedra y O. Pasodas (ex-Virrey Vértiz) de la Localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: Una habitación, un garage, un comedor, un baño, otra habitación, cocina, una despensa, un pequeño pasillo y parque al fondo, en la parte trasera existe otra casa compuesta de un comedor, cocina, baño instalado, una habitación, un entrepiso con una habitación y un pasillo de distribución, tipo chalet, el inmueble posee línea telefónica. El remate se realiza "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 54 b, Parcela 13, Dominio Matrícula 25512. Deudas por Rentas al 29/1/93 $ 3.305,62, por O.S. $ 425,17 y por A.L. y C.V.P. $ 29,90. Base $ 5.985,64, Seña 25 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Ricardo Horacio Pecci, secretario.

e. 10/9 Nº 59.325 v. 13/9/93

### Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27 del Dr. Eduardo D. Gottardi, comunica por tres días en los autos caratulados: "TRABONI VICENTE LEON c/MANUELLI ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 92.078 - Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 16 de setiembre de 1993, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 33 Nº 48 de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 228 metros cuadrados, con 73 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción III - Sección "F" - Manzana 17 - Parcela 13 - Lote 12 - Manzana D y Matrícula Nº 28.423. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 683,45 al 30/10/92 (Fs. 47/50), Impuestos Municipales $ 1.138,95 al 20/10/92 (Fs. 45). Se trata de un lote de terreno del Cuartel II, 7,61 metros de frente al NO., lindando con parte del lote 13, 32,86 metros al SO, lindando con Zehor Macial y 34,92 metros al NE, lindando con lote 11. La propiedad se halla ocupada por el Sr. Alfredo Manuelli y familia en calidad de demandado, consta de una entrada de garage con los pisos en desnivel de tierra y sin terminación. Entrando a su costado derecho tiene un pequeño galpón de 3 x 5 la mitad con techo cubierto y la otra mitad al descubierto, a continuación existe un cuarto taller de 3 x 5 y la casa cuenta con una cocina estar de 6 x 3,50 donde además hay dos camas de los chicos, luego hay un pasillo, baño de 1,50 x 1,50 y un dormitorio de 3,50 x 3, todo en regular estado de conservación. Las medidas son en metros y aproximadas. Condiciones de venta: Base: $ 6.000, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de ley: 0,5 % sobre el valor total de la venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de exhibición: 14 y 15 de setiembre de 1993, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires,6 de setiembre de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 9/9 Nº 59.470 v. 13/9/93

### Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Julio C. Dávolos, Lavalle 1212, 5º, Capital, comunica por 3 días en autos "CHIESA ELBA I. c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS GASCON 24/30 y Otro s/Convocatoria Asamblea Judicial Art. 10, Ley 13.512", Exp. 99.315/90, que el martillero Francisco Gómiz Castaño (781-5057), rematará el 16 setiembre 1993, 10.30 hs., Talcahuano 479, Capital, el inmueble Gascón 24/30, 7º P. U.F. 32, Capital, Matrícula FR-7-3707/32, Superficie 21,54 dm². Porcentual 1,48 %. N.C.: C: 7; S: 17: M: 52; P: 27 "B". Deudas: Municipales: $ 364,60.- Fs. 323 vta. al 30/12/92. O.S.N. 58,76 fs. 287 al 9/10/92. Expensas: al 17/8/93: $ 242,45. Expensas julio 1993: $ 97. Sin ocupantes. Según Mandamiento de Constatación existen muebles y enseres varios. Consta de 1 ambiente de 3 x 5 m. aproximadamente con ventana al exterior, baño completo sin bañera, con ducha, cocina de 2 x 2 aprox. completa. Base: $ 11.250. Seña 8 %. Comisión: 3 %, más I.V.A., ordenado fs. 457 vta. Todo efectivo. Visitar 14, 15 setiembre 15-17 hs. El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo del acto. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 9/9 Nº 31.145 v. 13/9/93

### Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en el juicio "ORDUÑA SUSANA c/MENENGHINI FAUSTO s/Sucesión s/Ejecutivo" (expediente Nº 74.307/90), que el martillero Jesús Magin Martín rematará el 22 de setiembre de 1993, a las 10 horas, en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, donde se exhibe días hábiles de 9 a 12 horas, un automóvil Marca BMW 520, modelo 1980, Nº 6869431, chasis BMW Nº WBA47110006869431 - Dominio C 986.917. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por patentes al 30/7/93: $ 1.761,21. Actas de comprobación de infracciones de tránsito, pendientes de resolución: J00782319 (22/2/91), K00114953 (12/4/91) K00241602 (16/1/91), K00722780 (6/9/91), M00218575 (23/1/92), M00355715 (12/2/92), N00267039 (21/1/92), N00759270 (22/4/93).

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 10/9 Nº 59.175 v. 13/9/93

### Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos MATZ DE BERMAN BERTA y Otra c/BONIGNO DE VIÑAS ASCENCION y Otros s/Incidente de Impugnación de Liquidación, expediente Nº 148.170, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble compuesto: Un hall de entrada, un living-comedor, dos dormitorios, un baño, una cocina y garage, patio, un escritorio con pequeño baño y una terraza, siendo su estado general bueno, se encuentra ocupado por el demandado y familia, pudiendo ser exhibido de lunes a viernes de 9 a 12 hs., el remate se efectúa Ad Corpus: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 44, Manzana 41 C, Parcela 11, sito en la calle Pasaje Aroma Nº 2369 esquina Alonso Rodríguez de Capital Federal, deudas por Municipalidad A.B.L. fs. 274 no registra, por O.S. Fs. 281 al 29/3/93 $ 30,53. Base $ 70.000, de no haber ofertas se esperará media hora y saldrá con la base de $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 10/9 Nº 59.326 v. 14/9/93

### Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/LOPEZ, RAUL JULIO s/Ejecución" (Expediente Nº 187.906), que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 21 de octubre de 1993, a las 11,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: a) Un torno monopolea marca "Pia", usado, industria argentina, Nº 5 M/4648, modelo 5-MC/250, completo de 1500 mm., entre punta y plato de 250 m.m., con motor marca "Corradi" Nº 797.013, de 5,5 cv y 1430 rpm y electrobomba marca Ferrari Nº 548, de 0,5 HP. Base: $ 3.300; b) Una limadora de metales rápida, marca "Remac", industria argentina, usada, Nº 385 modelo R-500 de 500 mm de carrera de torpedo, con morsa y motor marca "Corradi" Nº 6/5483 de 4 CV y 1430 rpm, Base: $ 2.280; y c) una agujereadora marca Barbero, usada, industria argentina, Nº 568, modelo C.B. 42/50, completa, con mesa fija y avance automático, con motor marca "Corradi", Nº 952.664, de dos velocidades 700/1400 rpm., de 2,2 y 4,8 HP y electrobomba marca "Adas" Nº 43.201, de 0,5 HP y 2800 rpm. Base: $ 900. La subasta es al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente en la oportunidad prevista en el artículo 580 del CPCC (5 días de aprobado el remate). Quienes resulten compradores deben constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 18, 19 y 20 de octubre de 1993, en el horario de 9,30 a 12 horas, en la calle Trelles Nº 1741, Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/9 Nº 59.323 v. 14/9/93

### Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo sito en Callao 635, 5º piso, comunica por dos días en autos "FASSI JUAN ENRIQUE c/GUANTE COM. INDUST. Y FINAM. S.A. s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Exp. 71.493/92, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 16 de setiembre de 1993, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse los días 14 y 15 de setiembre de 10 a 12 horas, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 4049/51/53/55, entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa, N.C.C. 7, S. 17, M. 66, P. 29/B, matrícula 7-8547, que se compone de: entrada de camiones, al frente oficina y depósito a continuación depósito galpón de material abovedado, fondo, el mismo hace un martillo,hay baños y vestuarios, un galpón de madera con techo de chapa semiderruido, en el mismo hay maquinarias y el estado es regular. En planta alta, al frente dos departamentos con entrada independiente que se comunican entre sí y la constitución de los mismos son iguales, que se usan como depósito y podrían constar de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, terraza, se comunican con la fábrica por medio de una escalera interna, a ambos le falta terminación y se encuentran en mal estado. Se encuentra ocupada por la demandada. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de U$S 86.300 dólares estadounidenses o su equivalente en pesos, Seña 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Existen deudas de O.S.N. fs. 41

$ 4.231.22 y A.B.L. fs. 49/60 $ 2.882.99. Superficie 20.05 frente al Sud 52.63 costado Este y 53.97 costado Oeste y 14.05 contrafrente al Norte. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 10/9 Nº 59.321 v. 13/9/93

**Nº 105**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el juicio: "PEREZ EDUARDO contra CARNEVALE JOSE CESAR y Otro sobre Ejec. Hipotecaria" Expte. 100.390/92 que el martillero José María H. Bouquet rematará el jueves 16 de setiembre de 1993, a las 10 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el departamento ubicado en Av. San Pedrito 182/184 U.F. Nº 2, Complementaria II y Unidad Funcional I y Complementaria I. Matrículas FR 5-14448/2 y 5-14448/1 de la Capital Federal, ocupada por demandados e hijos, según informe del martillero. Se trata de un edificio muy bien ubicado a una cuadra de la Avda. Rivadavia en el Barrio de Flores, de categoría, en muy buen estado de conservación y de gran calidad, se trata de un dúplex que consta con gran living comedor, a gran balcón terraza, cocina, antecocina, baño completo, gran patio, habitación y baño de servicio en 1º piso y en 2º 2 amplios dormitorios con balcón corrido, hall, un buen dormitorio y otro como dormitorio y/o escritorio al contrafrente, 2 buenos baños completos y toillette. Cuenta con 2 termotanques para agua caliente y una central para calefacción, estos servicios son individuales. Hay una línea telefónica. Espacio guarda coches con entrada por el Nº 182 y bauleras, que corresponden a las Unidades Complementarias I y II. Superficie Total de la U.F. 1: 261,27 m². Superficie Total U.F. 2: 106.41 m². Superficie Total U.F. 1 y 2: 367,68 m². Obra a fs. 79/83 al 27/4/93 deuda a MCBA $ 9.304,11; a fs. 7/7 al 26/4/93 deuda a O.S.N. $ 840,92 y a fs. 113 adeuda por Expensas al 31/8/93 $ 3.086,80 y el monto de las Expensas Comunes del último mes asciende a la suma de $ 329,48 y $ 2,3 por las Unidades Funcional y Complementaria respectivamente. Venta al contado y mejor postor. Base $ 63.654. Seña 25 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal donde se tendrán por válidas las notificaciones. Visitar jueves 9, sábado 11 y domingo 12 y lunes 13 de setiembre de 15 a 18 hs. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 10/9 Nº 59.350 v. 13/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo comunica por dos días en los autos: POSSE, LAURA VIVIANA c/GRAZIANO, OSVALDO ALEJANDRO s/Ejecutivo - 60.363, que el martillero José Bernardo Molina, con domicilio constituido en Güemes 4226, P.B. "4", Capital, rematará el próximo 16 de setiembre de 1993 a las 11.00 hs. en Tacuarí 647, Capital los siguientes bienes muebles: 1 T.V. color Grundig 14" multinorma, con control remoto, 1 radio-grabador Sanyo, doble casettera sin parlantes, 1 video-reproductor Panasonic, modelo P.V. 4101 con control remoto, 1 disc-man Sony, modelo D-66 Nº 263.151, 1 órgano Yamaha P5R500, 1 centro musical York Nº 010565880 con 2 baffles, 1 teléfono inalámbrico Panasonic modelo KX-T3720H. Sin base al contado, al mejor postor, seña 30 % y el saldo al retirar el mismo, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición todos los días hábiles en Tacuarí 647 de 10.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 18.00 hs.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.322 v. 13/9/93

**Nº 3**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 9 piso, Secretaría Nº 5 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALBA RAMON MIGUEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 15.164 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta SC año 1988 motor marca Fiat 138 B30 38 7408392 chasis marca Fiat 8AS 138 A00 00029626 uso privado dominio C-1.453.889 el que conforme acta de secuestro de fs. 56 se halla en regular estado de conservación en el que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.240,50 (50 % del capital reclamado). De no haber ofertas se subastará sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas Fs. 63 de la Municipalidad de Venado Tuerto por año 1991 $ 245,82 al 30/11/92 adeudando además año 1992 y 1993.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/9 Nº 59.319 v. 13/9/93

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "FUNDICION BELLA VISTA S.A. s/Quiebra" Expte. 58.759, que los martilleros Lorenzo Ezcurra y Pedro A. González Chaves, rematarán el día 23 de setiembre de 1993, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Durand 620 entre Sordeaux y J. Castro, Lomas de Mariló, Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre los lotes designados según título con los Nros 1, 2, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 la Manzana 135, con una superficie en conjunto aproximada de 3782 m. c. Nom. Cat. Circ. II, Sec. N, Manz. 135. Consta de un galpón construido sobre estructura de hormigón armado con techos y paredes de chapas de zinc y traslúcidas de una altura aproximada de 7 metros, abierto en uno de sus costados, piso de tierra. Tanque de agua elevado de cemento armado, vestuarios, oficina, pequeña playa de estacionamiento sobre la entrada de Sordeaux con piso de hormigón. El inmueble se encuentra cercado con paredes de material y columnas de hormigón. Se incluyen en la venta los bienes muebles existentes consistentes en elementos varios de fundición, todo lo cual más detalladamente se encuentra agregado a autos. "Ad-Corpus", desocupado. Base: $ 16.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley de la aprobación de la subasta, mediante depósito en autos sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Deudas: Rentas Fs. 246/308, 311/324 y 328/334. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 205 L.C. y 104/6 del Reglamento de Justicia, las que deberán presentarse en Secretaría hasta el día 21 de setiembre de 1993, realizándose la apertura de las mismas el 22 de setiembre a las 11 horas. Visitas: 20, 21 y 22 de setiembre de 1993, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/9 Nº 2291 v. 15/9/93

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por dos días en autos "CAPANO, JORGE LUIS A. c/BLAZEVICH, JORGE y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 46.846 que el martillero Rufino de Elizalde (h.) Tte. G. J. D. Perón Nº 537, piso 6to. Capital, Tel. 322-6561-8245, rematará la fracción de campo situado en el Partido de Salto Provincia de Buenos Aires, Cuartel VII, Parcela 508, C. Nomenclatura Catastral Circ. V, Parcela 508, C, Partida 067-006131-01, que mide: 1004 m 20 al N.O., y S.E. y 447 m. 20 al S.O. y N.E., con una superficie de 44 ha. 84 a. 83 ca. Ubicación: Por la ruta Provincial Nº 31 que une Salto con Carmen de Areco, yendo en ese sentido, a 17 km. de la primera Ciudad, justo frente a la entrada a la Localidad de Gahan, a mano derecha sale un camino de tierra y a los 2500 mts. sobre la mano izquierda del mismo empieza la fracción con una longitud de aprox. 1000 mts. hasta topar con calle, que girando a la izquierda tiene un frente de 400 m. Tiene una edificación precaria, tipo vivienda en un estado de semi abandono y en el acto de constatación se encontraba deshabitada; un tinglado de aprox. 200 mts. con paredes de ladrillo y techo de chapa, molino, alambrados perimetrales en regular estado, Base $ 80.000. Al contado. El día jueves 23 de setiembre de 1993, a las 14,00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón Nº 1233, Capital. Se visita libremente. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Deudas: $ 27.311,54. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Estos pagos en efectivo.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/9 Nº 59.324 v. 13/9/93

**Nº 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GERES, OMAR CRISTIAN" s/Ejecución Prendaria Expte.: 54.405 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº 2929073, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-020824, Dominio: B-2.264.546. Base: Sin. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Chocado capot, rota la parrilla, guardabarros delantero y trasero chocado parte delantera, carece de radio, tiene un solo limpiaparabrisas, no tiene encendedor, un espejo retrovisor roto, varias abolladuras en la carrocería, tiene rueda de auxilio, criquet y llave sacarruedas, asientos en avanzado estado de desaseo. Kilometraje: 79.279 Km. "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/9 Nº 59.196 v. 14/9/93

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados CHETTI MARIA LUISA s/Quiebra, que el día 20 de setiembre de 1993, a partir de las 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón, el martillero Horacio V. Cambareri rematará los bienes muebles de la fallida, sin base, al contado y al mejor postor, con el I.V.A. incluido en el precio de venta, entre los que se destacan mesas ratonas en estilo, lámparas, jarrón inglés de porcelana Royal Worcester, fina vajilla de cristal y porcelana, equipos de aire acondicionado y demás mobiliario del hogar. Seña 30 %, comisión 10 %. El saldo de precio será abonado el día 21 de setiembre de 1993, de 10 a 14 horas, en el mismo lugar de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Acto seguido el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 50 % del inmueble ubicado en la calle Arroyo 853/55/57/59, entre Suipacha y Esmeralda, Unidad funcional Nº 23 ubicada en el piso 6 de la Capital Federal que consta de una superficie según certificado de 135,22 mts², con la unidad complementaria XXVII ubicada en el tercer subsuelo y la 54 avas parte de la unidad cochera matrículas 20-1175/23 y 20-1175/1, que consta de Living y comedor con balcón al frente, paredes empapeladas, piso alfombrado, amplia cocina, acceso y dependencias de servicio, escritorio alfombrado y empapelado con placard, dos baños completos y dormitorio con placard y balcón al frente. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, base $ 43.333. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día del remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el obtenido en la nueva subasta, intereses y costas. (conf. arts. 580 y 584 del Cpr.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado por ante el Tribunal hasta dos días antes de realizarse la subasta cuya apertura se producirá el día anterior a llevarse a cabo la misma por la Actuaria, acto tal que se hará aproximadamente a las 10,30 hs. con la presencia del martillero y los interesados. Los bienes a subastar serán exhibidos los días 13 y 14 de setiembre de 1993 de 15 a 17,30 hs. Para más datos, e informes en autos o en Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs., Te. 46-8732.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 8/9 Nº 59.010 v. 14/9/93

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2º Capital, comunica por cinco días en el juicio "CAROLEI A. A. s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta de Bienes de la Fallida" Expte.: 60.960, que los martilleros Raúl Funes Pose - Patricio Carreras y Juan José Werner, rematarán el día 17 de setiembre de 1993 a las 14 hs. en Cangallo 1233 (Hoy Pte. Juan Perón) de Capital, las propiedades ubicadas en Del Barco Centenera 1874/76 y Libertad 274/76/78/82/84/86/88/88/90/98 esq. Sarmiento 1202/06/10/12 y los bienes muebles inventariados en autos. 1º) La unidad funcional 61 del 2º piso del inmueble ubicado en Libertad Nos.: 274/76/78/82/84/86/88/90/98 esq. Sarmiento 1202/06/10/12 con entrada común por el Nº 82 de Libertad y 1206 de Sarmiento, dicha unidad consta de una superficie total y cubierta de 17,89 m2. Porcentual 0,410. Nomenclatura Catastral: Cic. 14 - Sec. 5 Mzna. 45 - Parc. 9ª - Partida 2393440 - Antecedente Dominial 500002 - Matrícula 14-2730/0. Deuda de O.S.N. a fs. 150/151 - Municipal a fs. 260/61 - Expensas comunes $ 1.589,37 al 31-7-93 a fs. 29. Desocupada. Base $ 16.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. comisión 3 % todo en efectivo. 2º) Una propiedad ubicada en Del Barco Centenera 1868/1872 (hoy 1874/76). Centenera 1874 Matrícula 1-45054. Nomenclatura Catastral: Cic. 1 - Sec. 38 - Mzna. 17 - Parc. 16 consta de 282,26 m2. y Centenera 1876 Parc. 15 con una superficie total de 280,92 m2. lo que hace un total de 683 m2. compuesto por hall de entrada, 3 oficinas, baño, galpón con techo parabólico, altillo. La entrada de camión se compone de parte inferior cortina metálica y superior enrejada, accionada por motor eléctrico. Deudas de O.S.N. a fs. 208/212 - Municipal a fs. 259. Desocupado. Base $ 53.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en efectivo. Visitar ambas propiedades los días 10 - 13 - 14 - 15 - 16 de setiembre de 1993 de 14 a 17 hs. 3º) a continuación los bienes que se encuentran en Centenera 1874/76 los que se exhiben los mismos días y horas que las propiedades y que son los siguientes: 4 escritorios; 5 sillones; 2 aparatos aire acondicionado; 2 calefactores Eskabe; 1 central telefónica con 6 aparatos, 4 líneas y 12 internos; 1 fotocopiadora; lámparas, mesitas para máquina de escribir, cajas de hierro, bolsas de fino a la cal, de revoque a la cal; de mezcla integral; cajas de cerámica; 250 ladrillos huecos; 300 sapos; 3.000 comunes, piletas azulejadas, tanques para inodoro; morsa, compresor y demás bienes inventariados en autos o fs. 284-285. 4º) En Finochietto 2165 los días 10 - 13 - 14 - 15 y 16 de 14 a 17 hs. una computadora Samsung; 1 máquina de escribir Olivetti Tekne 4; una de calcular Cifra, 3 de calcular Olivetti Logo 41. Todos los bienes muebles sin base. Al contado y mejor postor Seña 30 %. Comisión 10 % todo en efectivo. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta y solamente deberá abonar el 18 % del iva sobre la misión del martillero. Se aceptan ofertas bajo sobre dos días antes de la subasta en el horario de atención al público Art. 104 Inc. 6to. del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CPN. Los saldos de precio deberán indefectiblemente ser abonados el día 20 de setiembre en el horario de 9 a 12 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 donde se concertará el día y hora del retiro de los bienes, siendo los gastos y retiro de los mismos a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/9 Nº 2274 v. 13/9/93

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tevez con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FIRPO, CARLOS ORLANDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 62.538 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo

Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTS, año 1989, motor de marca Renault Nº 5805782, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L933-002805, Dominio: C-1.447.161. Base: $ 5.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Presenta pequeño golpe, bajo baúl, y paragolpes trasero. Sin radio, cuatro cubiertas en uso, marca "Grand-Prix" y un auxilio armado en condiciones óptimas de la misma marca. Con crique y llave sacarruedas. Entrega un juego de llaves y cédula verde del vehículo. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventada por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Déjase constancia de esta circunstancia en los edictos a librarse. Norma B. Di Noto, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.209 v. 13/9/93

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, sito en Callao 635 3er. piso, Secretaría Nº 29 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "RELEA ACUÑA ROBERTO c/VENEGONI DANIEL ORESTE y Otro s/Ejecución" Expediente Nº 63.041 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 de lujo serie año 1976 motor marca Peugeot 248.179 carrocería y/o bastidor marca Peugeot 5089571 uso privado dominio B-1.327.982 el que conforme acta de secuestro de fs. 17 se halla con 4 cubiertas en mal estado sin cubierta de auxilio sin herramienta saca ruedas, sin radio, sin pasacasettes, antena, abolladura en centro frente, pintura cuarteada, falta óptica delantera izquierda tapizado roto en butaca izquierda, le falta tambor de arranque en el estado en que se encuentra en exhibición en Añasco 1161 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de Deudas en autos fs. 28/29 por $ 226,83 y $ 220,84. El IVA a cargo del comprador y retenido por el martillero quien deberá depositarlo en autos.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.312 v. 13/9/93

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli con sede en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTIN DE GIUDICE, CRISTINA MERCEDES" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.616 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2773516, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-150399, tipo sedán, Dominio: B-2.179.462. Base: $ 6.750. Al contado y mejor postor, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 59) funcionando, sin stereo, con cinco ruedas, crique y llave de ruedas, con tarjeta de identificación. Dicho vehículo presenta ambos guardabarros delanteros con abolladuras, acrílico de faro trasero derecho con roturas. Dejo constancia que la tarjeta de identificación se encontraba a nombre de la demandada. Se deja constancia que según figura en el expediente se adeuda $ 3.547,54 en concepto de patentes impagas, las cuales están sujetas al reajuste de práctica. Asimismo se informa que dicha deuda deberá ser abonada por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.217 v. 13/9/93

## Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO " s/Ejecución Prendaria Expte.: 25.276 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2824048, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-164865, Dominio: Y-042.516. Base: $ 5.000, "Al contado y mejor postor", Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Gomas en aparente buen estado, con goma de auxilio, con gato y llave sacarruedas, con radio pasacassette marca "BGH", chapa y pintura en buen estado y otros que no se pueden determinar ante la falta de un perito en la materia. Hizo entrega de la cédula de identificación. Se deja constancia que el actor se hará cargo de las deudas que surjan por infracciones pendientes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 10/9 Nº 59.212 v. 13/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico S. Johnson, con sede en Talcahuano 550, Psº 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PIATTI DE ROLLA, CLARA DEL CARMEN" s/Ejecución Prendaria Expte.: 18.224, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993, a las 9,30 horas en el Local de la cale Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993, 1º de octubre de 1993, en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12T L. año 1987; motor de marca Renault Nº 2750202, carrocería y bastidor de marca Renault Nº L 924-143397, Dominio: Q-048654; Base: $ 4.500; Seña 30 %; Comisión: 10 %; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 52) Hace entrega de tarjeta verde. Una rueda de auxilio, un crique, una llave cruz, Daños: Chocados ambos paragolpes; desplazo y rotas las punteras; le falta la puntera trasera lado izquierdo; parrilla rota; luz delantera izquierda rota; falta óptica y acrílico luz trasera; puntera rayada en su totalidad y en mal estado; tiene dos apoyacabezas; dos limpiaparabrisas y una antena con cuatro cubiertas en avanzado estado de uso; no tiene espejo retrovisor interno; posee radio pasacassette; abollado tapa baúl y guardabarros trasero izquierdo; con pintura aparentemente quemada y en mal estado en su totalidad. Según surge de Fs. 82, las deudas registradas son: Año 1988: Cuotas Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Año 1989: Cuotas Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; Año 1990: Cuotas Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Año 1991 Cuotas Nº 1, 2, 3, y 4. Todo ello por la suma total de Pesos Setecientos Noventa y Tres con Cinco centavos (793,05). Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/9 Nº 59.204 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PASTRANA DE BARRIONUEVO, ANA DEL TRANSITO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 17.199/90 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2750857, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-005930, Dominio: K-019.743, sedán cuatro puertas. Base: $ 1.329, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Un buen estado de conservación, tres cubiertas en buen estado, gomas radiales y dos ruedas en uso regular estado. Pequeño deterioro en zócalo izquierdo en pintura. No se secuestran documentos cédula y título. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/9 Nº 59.211 v. 14/9/93

## Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAPAROSSI, AURELIO LUIS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.877 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, tipo sedán, año 1988, motor de marca Renault Nº 2743046, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-141532, Dominio: B-2.116.336. Base: $ 5.000, "Al contado y mejor postor", Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Se deja constancia que al 16/6/1993 registra una deuda en concepto de patentes de $ 3.239,50, lo que surge de las constancias de Fs. 107/111. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la Subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el informe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, Sucursal Tribunales, o cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta se requiere Patrocinio Letrado. Fdo.: Taillade, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/9 Nº 59.202 v. 14/9/93

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en la calle Talcahuano 550, 8vo. piso, comunica por dos días en los autos: "GONZALEZ MARIO A. c/INSUA RUBEN H. s/Ejecutivo", Exp. 28.745/92, que el martillero Marcos H. Boronoff, rematará el día 17 de setiembre de 1993, a las 12,30 horas, en San Juan Bautista de Lasalle Nº 2178/80, los siguientes bienes: una heladera comercial, tipo mostrador de acero inoxidable, de seis puertas, medidas: 6,20 mt. de largo por 1,40 mt. de alto y 1,00 mt. de ancho, con pozo frío, s/marca visible, motor de 1HP. Un armario metálico de dos puertas de 1,80 mt. por 1,80 m por 0,50 cm. de ancho. Una registradora eléctrica, marca Universal 27E. Sin base al contado y al mejor postor; quedando autorizado el martillero a entregar los bienes previo pago total del precio, comisión 8 %, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de Capital Federal. Exhibición los días 15 y 16 de setiembre de 15 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 10/9 Nº 31.325 v. 13/9/93

## Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLA DE PEREZ, LUCIA DEL VALLE" s/Ejecución Prendaria Expte.: 18.562 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2755766, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-006550, Dominio: T-112.938. Base: $ 1.625,54, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 58) frente chocado, faltan grillas y aros de faro, paragolpes delantero roto, luces de posición delanteras y traseras rotas, parte trasera baúl guardabarro paragolpes, faros tanque sin tapa todo chocado y en mal estado, atado con cadena, falta cerradura de dos puertas y baúl, no tiene antena, sin radio, sin consola, sin alfombra, tapizado en general roto, con golpes y abolladuras en toda la carrocería, con cuatro ruedas armadas en mal estado, rueda de auxilio reventada y en mal estado. No tiene crique ni llave sacarruedas. No entrega documentación alguna del automotor. "Entrega del bien previo pago total". Según surge de Fs. 67 (Informe de la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Tucumán se adeuda: Período 1987, cuotas 1 al 4 $ 653,48; Período 1988 cuota 1 $ 95,00; Período de 1989 cuotas 1 al 5 $ 112,65; Período 1990 cuotas 1 al 5 $ 106.21; Período 1991, cuotas 1 al 6 $ 266,20 y Período 1992 cuotas 1 al 6 $ 236,64. Lo que hace un total de deuda de $ 1.470,18. El comprador deberá abonar el I.V.A. sobre la comisión del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 10/9 Nº 59.207 v. 13/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALCARAZ, EDUARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 16.711 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2779273, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-011114, Dominio: B-2.185.969. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 29) Tiene radio con pasacassette, tiene antena, tiene rueda de auxilio, crique. Con respecto a la chapa y pintura su estado general presenta los siguiente deterioros: No se visualizan. Tiene radio transmisor B.H.F., sin consola, reloj taxímetro, equipo de gas comprimido de marca Galileo. Según Fs. 48 Rentas de la Provincia de Buenos Aries no surgen deudas (invalida). "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 10/9 Nº 59.216 v. 14/9/93

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCES DE GULLI DE DI NELLA, CINTIA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.331/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Break 12 TL, año 1990, motor de marca Renault Nº 2829063, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº K822-01180, Dominio: B-2.299.215; rural 4 puertas. Base: $ 4.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 58) Con un golpe notorio en la puerta delantera derecha y otro golpe frontal, paragolpes delantero deteriorado y puntera trasera izquierda de paragolpes trasero faltante, falta rueda de auxilio las perillas del pasacassette. El cuenta kilómetros está detenido en el Nº 34.022 y el interior en el Nº "2329". Se autoriza a la actora a no abonar seña

en caso de resultar compradora hasta cubrir el monto reclamado actualizado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/9 Nº 59.200 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAVARRO, EDUARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.309 que el martillero Osvaldo O. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº no visible, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-016397, Dominio: C-1.436.574. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en buen estado, sin herramienta sacarrueda, sin crique, sin radio, sin pasacassette, con antena, sin abolladura en su carrocería, sin tapa de baúl, sin faro trasero izquierdo, posee defensas de caño adicionales en ambos paragolpes, tapizado en buen estado de uso, sin capot, sin batería. Según Fs. 59 al 13/3/1993 se adeuda $ 1.458,23 en concepto de patentes impagas, las cuales están sujetas al reajuste de práctica. Asimismo se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de la deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/9 Nº 59.206 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Julia Villanueva con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARBARINO DE TOLELLI, OLGA ELIZABETH" s/Ejecución Prendaria Expte.: 10.783 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11 GTL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2818417, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-37-G-007962, Dominio: M-269.729. Base: $ 2.500, al contado y mejor postor, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Déjase constancia que las deudas al 24/5/1993 según surge de Fs. 83, son $ 2.532,43. Según el informe presentado a Fs. 31 el automotor posee deterioros que impiden su marcha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.214 v. 14/9/93

# Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

# "CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

## Forma de efectuar la suscripción:

**Personalmente:**

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones

**Por correspondencia:**

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

**Forma de pago:**

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses ................................. $ 115,-
Por 12 meses ............................... $ 225,-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 242/92